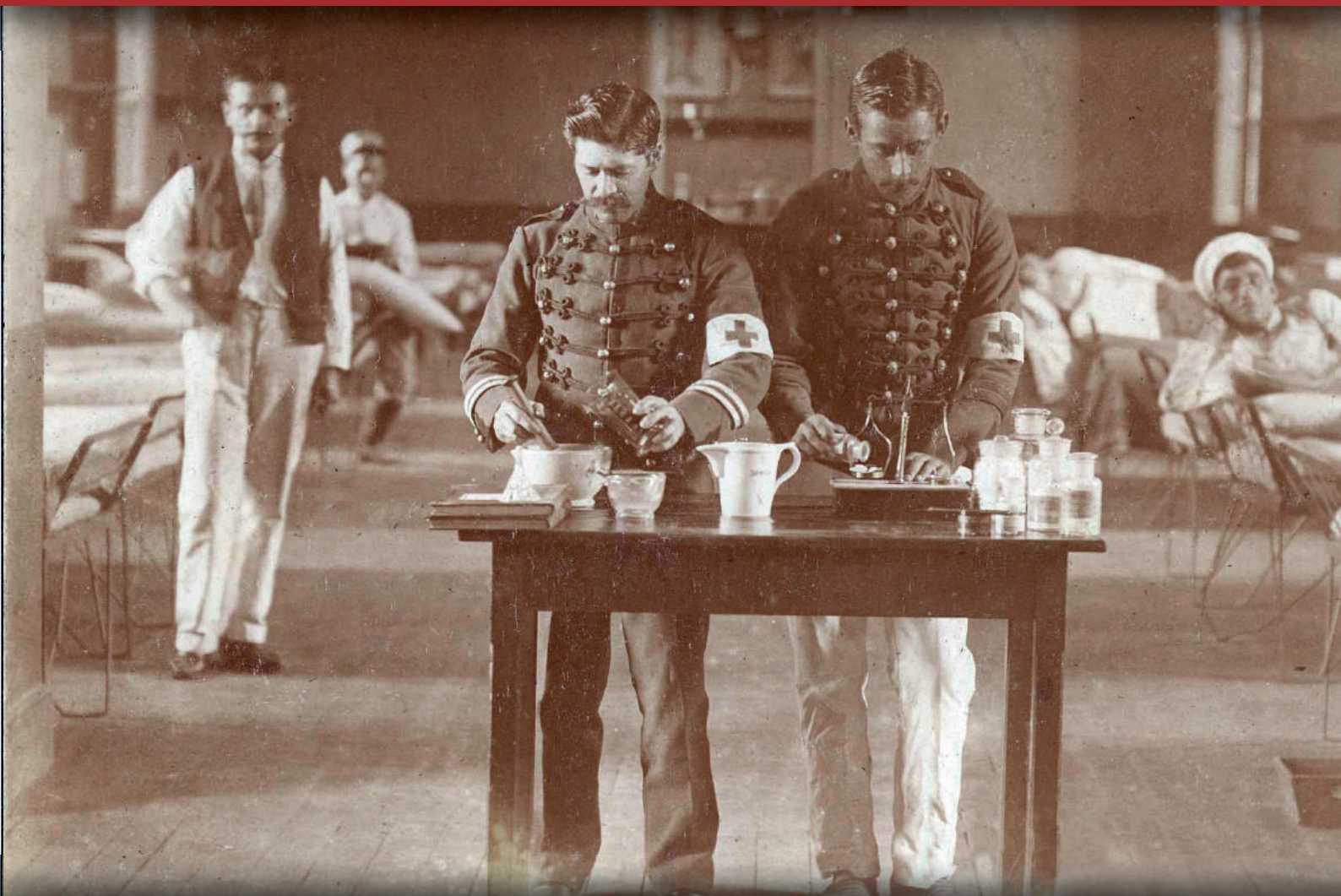


Nº 11

Revista *De* Historia Militar

AÑO 2012, DICIEMBRE



Uniformes Militares

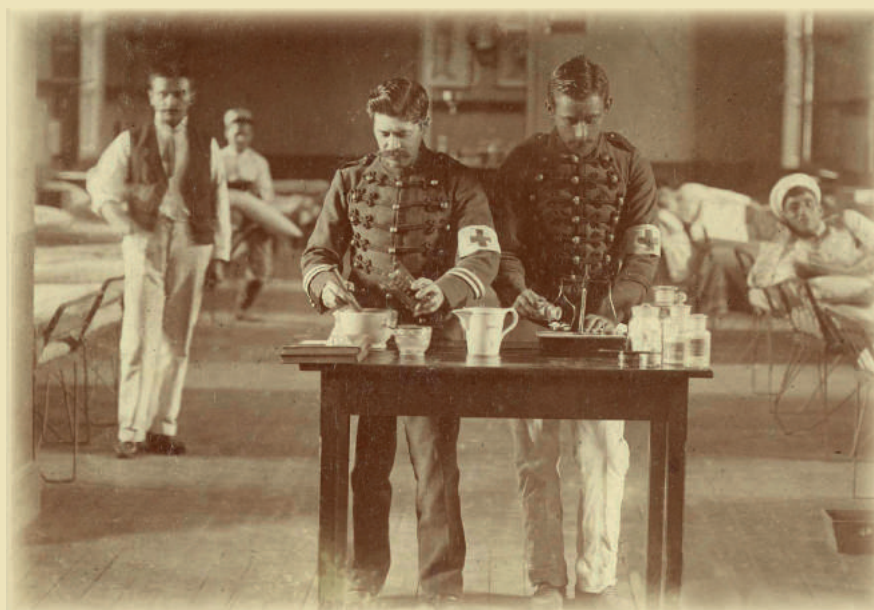
1915-1924

**Los Gobernadores Militares del Fuerte
Bulnes 1843-1849**

Investigación:
Vuelos Aerofotogramétricos:
La Memoria Geográfica de Chile



**Entrevista a
GDD Roberto
Arancibia Clavel**



Hnfermería del Regimiento de Cazadores a Caballo en Santiago, en 1905. Foto colección Museo Histórico y Militar. **DHME**

Editorial

El presente ejemplar de nuestra Revista continúa en su afán permanente de difusión de la abundante e interesante historia militar de Chile, es así que iniciamos la circulación del número once de esta publicación. En la presente se desarrolla una investigación respecto a la presencia militar e incorporación de nuevos territorios en el Chile austral, como lo fueron los primeros colonizadores y el rol de los distintos gobernadores militares que permanecieron en Fuerte Bulnes entre 1843-1849. En este mismo ámbito se publica un interesante artículo sobre los vuelos aerofotogramétricos que forman parte de la memoria geográfica de Chile y de las actividades pioneras desarrolladas en el siglo XX y que recientemente fueron declaradas Monumento Histórico Nacional.

A su vez se da a conocer un novedoso artículo sobre el coleccionismo y particularmente del modelismo militar, en su amplia gama, a modo de ejemplificar una de las tantas formas de difundir la historia militar.

Junto con las secciones permanentes de la revista se profundiza en la difusión de aspectos menos conocidos de la historia militar de Chile, de esta manera, se incorpora un artículo que conmemora los 130 años del combate de La Concepción, donde se entrega una visión global y un análisis histórico, lo que significarán los días previos al combate y el detalle de lo que aconteció durante el desarrollo del mismo, lo cual se matiza mediante un croquis del poblado y las posiciones que tuvieron los últimos defensores del 9 y 10 de julio de 1882. Se incluye, además, un comentario literario sobre el libro Ignacio Carrera Pinto. El Héroe.

Del mismo modo, se incluyen varios artículos relacionados con el patrimonio cultural, actividades del DHME y la relevancia que tiene la preservación y la difusión de la temática militar en el ámbito institucional y nacional.

Finalmente, esperamos continuar con los significativos aportes de investigadores e historiadores que abordan la historia militar en su amplia gama. Permitiendo de esta forma nutrir y posicionar esta rama de la disciplina histórica en el lugar que le corresponde en nuestros días.

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

Edición 1 N° 11 /
diciembre 2012
Santiago de Chile

Derechos reservados.
Las fotografías contenidas
en esta publicación pueden
ser utilizadas, siempre
que no sea con fines
comerciales, citando la
fuente, Departamento de
Historia Militar del Ejército.

Registro de Propiedad
Intelectual N° 129305

**Jefe del Estado
Mayor General
del Ejército**

GDD Antonio
Cordero Kehr.

Jefe del DHME

CRL. Gabriel Rivera V.

**Jefe Sección
Asuntos Históricos
y Patrimoniales**

TCL. Pedro E.
Hormazábal E.

Editor

TCL. Pedro E.
Hormazábal E.

Historiadores

Claudia E. Arancibia F.
Pedro E. Hormazábal E.

Museóloga

Lorena Vásquez C.

Colaboradores

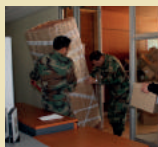
CAP. Rodrigo Arredondo V.
SOF. Raúl Carrasco B.

**Diseño,
Diagramación e
Impresión**

Instituto Geográfico
Militar

Índice de contenidos

Editorial 3
Editorial
Entrevista 6
**Entrevista a
Roberto
Arancibia Clavel**

Novedades 10
**Traslado de los
bienes patrimoniales
del Ejército**

Uniformes 11
**Uniformes Militares
Chilenos 1915-1924**

Artículo 18
**Los Gobernadores
Militares del
Fuerte Bulnes
1843-1849**

¿Sabía Ud. que...? 25
**¿Sabía Ud.
que...?**

100 años atrás 26
**¿Qué sucedió en
1912?**

Soldado 28
**Héroes en el
Recuerdo**

Símbolos militares 29
**Distintivos de
sanidad utilizados
por el Ejército de
Chile**

Colecciones 34
**Armas blancas de
fusiles usados en
Chile entre 1810-
2010**

Cuadro 36
**La Captura
de los
Pincheira**


Artículo 38

A 130 años del
combate de La
Concepción



Sección Correspondencia 45

Sección
Documentos
Esquela de Duelo



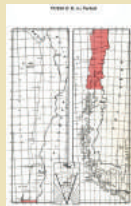
Monumento 46

Monumento público:
Escultura del General
Ramón Freire Serrano



Artículo 47

Vuelos
Aerofotogramétricos:
La Memoria
Geográfica de Chile



Pintura Militar 51

Pintura Militar



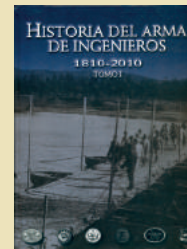
Artículo 52

Coleccionismo militar
Una mirada al modelismo
militar



Libros 55

Publicaciones
militares



Comentario de Libro 56

Ignacio Carrera
Pinto. El Héroe.



Preguntas frecuentes 57

Preguntas frecuentes

Información 58

Donaciones
Colaboraciones



Artículo 59

Actividades del
Departamento de
Historia Militar
durante el año 2012



Fotografía militar 64

El Batallón Talca, en el
campamento de Huacho en
agosto de 1881



Entrevista a GDD Roberto Arancibia Clavel



Doctor en Historia

1. ¿Qué lo motivó a interesarse por la Historia, específicamente la Historia Militar?

Principalmente por el ambiente que se vivía en mi casa, fuimos diez hermanos y además de mucha gente en la casa lo que más había eran libros. Desde niños leímos mucho, ya que en ese tiempo no existía la televisión. Durante las actividades familiares siempre mis padres hacían preguntas sobre historia y así era una verdadera obligación estar al día. En cuanto a la historia militar específicamente, por un lado la atracción vino por la tradición familiar de marinos y militares y también por la profesión que elegí. En mi etapa de formación influyeron también mis profesores en la Escuela Militar y muchos superiores y compañeros en el Ejército a través de la vida. Asimismo, la carrera da la oportunidad de servir en distintas guarniciones de provincia, todas ellas con largas tradiciones, llenas de anécdotas y por sobre todo de enseñanzas para la vida militar. El conocerlas y aprenderlas fue muy útil y me incentivó mucho a saber más.

2. ¿Cree que el ser militar puede ser útil al historiador?

Efectivamente la formación militar es muy útil para un historiador en general y en forma particular para un historiador militar. El conocer el quehacer cotidiano de las unidades, tener la experiencia del mando de tropa, participar en maniobras o en crisis internacionales reales, participar en los diferentes cursos que imparte la carrera como requisitos de ascenso y de mando, trabajar con las otras instituciones de las Fuerzas Armadas, cumplir destinaciones en el extranjero y compartir con militares del mundo permiten entender mucho mejor el ser y el quehacer militar, objetivo del estudio de su historia. El conocimiento del lenguaje castrense, de las armas y el equipo, de la vida de cuartel, de campaña, de maniobras y de casino son experiencias fundamentales, que por supuesto no hacen todo pero que ayudan mucho a entender y comprender el quehacer del hombre militar en el tiempo.

3. ¿Cuáles son los historiadores que más lo han marcado en su trabajo?

Entre los historiadores chilenos por sobre todo don Diego Barros Arana, creo que su obra es un esfuerzo gigantesco que ha perdurado en el tiempo. Asimismo valoro particularmente las obras de Sergio Villalobos, Gonzalo Vial, Mario Góngora y de mi hermana Patricia que ha hecho importantes aportes. Entre los historiadores militares o que han escrito sobre historia militar destaco al general Agustín Toro, Edmundo González Salinas, Francisco Machuca, Gonzalo Bulnes, Sergio Rubio, Jorge Boonen Rivera, Mario Barros, Francisco Javier Díaz y aunque controvertido a don Benjamín Vicuña Mackenna.

Entre los historiadores extranjeros creo que una de las obras que más me ha marcado es la de Marc Bloch, ya que enseña a hacer historia en forma amena, didáctica y profunda. La verdad es que son muchos historiadores los que van ayudando a entender mejor de qué se trata hacer historia militar. De los antiguos Herodoto, Polibio y Tucídides, luego Maquiavelo, el propio Clausewitz tantas veces citado y tan poco entendido y Jomini. Destaco a Hans Delbrück como un imperdible en cuanto una nueva manera de aproximarse a la historia de la guerra en relación con la geografía y la economía. Entre los contemporáneos Michael Howard, Geoffrey Parker, Vincent Espósito y John Keegan, entre otros.

Lo que me admira de estos historiadores en general es su capacidad para darle un significado al devenir de los procesos históricos. No solo se contentan en reconstruir el pasado sino tratan de explicar porqué se produjeron los hechos de esa manera.

4. ¿Qué obras considera imprescindibles de leer para quien esté interesado en la Historia Militar?

Se me vienen a la memoria muchas obras que creo son indispensables partiendo desde lo más antiguo El arte de guerra de Sun Tzu, Los Nueve Libros de la Historia de Herodoto, Polibio de Megalópolis y su gran relato de las guerras púnicas, la Guerra del Peloponeso de Tucídides. Asimismo, Comentario a la guerra de las Galias de Julio César. Otros imprescindibles son el Arte de la Guerra de Maquiavelo, De la Guerra de Clausewitz, Historia del Arte de la Guerra de Hans Delbrück y con el mismo título la obra de Jomini. De autores más contemporáneos las Causas de la Guerra de Michael Howard, Grandes Batallas del Mundo Occidental de J.F.C Fuller, Historia de la Guerra de John Keegan. En cuanto a historia de Chile los cronistas son algo indispensable, además para la Colonia e Independencia, la Historia de Chile de Barros Arana. Asimismo, para tener una visión general de la Historia Militar de Chile son indispensables las historias de la Armada de Valenzuela Bade y las Historias del Ejército y Fuerza Aérea editadas por las respectivas instituciones. En cuanto a la Guerra del Pacífico Pascual Ahumada Moreno, Gonzalo Bulnes y Francisco Machuca y para la Guerra Civil de 1891 la obra de Francisco Javier Díaz. Por razones de espacio no he señalado la historia del otro que es fundamental, en nuestro caso la historia de España, Perú, Bolivia y Argentina en cuanto a nuestras guerras o crisis.

5. ¿A su juicio, qué aspectos faltan por investigar con respecto a la Historia Militar de Chile?

Es una pregunta difícil, ya que va a depender del enfoque con que se investiga, el déficit que se puede encontrar. En general

creo que en la historia militar del siglo veinte hay mucho que hacer todavía. Diría que hasta el primer gobierno de Ibáñez hay estudios bastante completos en cuanto a la participación militar en política. Sin embargo, en cuanto a la participación de las Fuerzas Armadas en las crisis internacionales durante todo el siglo se ha investigado muy poco, asimismo en cuanto al desarrollo institucional como resultante de distintos estímulos tanto internos como externos. Creo que la crisis de 1973 merece un estudio profundo y desapasionado que permita a la sociedad conocer el punto de vista de la historia militar al respecto. Las enseñanzas de dicho proceso son fundamentales para el futuro. Con respecto a otros períodos de nuestra historia hay mucho que hacer todavía cambiando un poco los enfoques que han sido muy tradicionales en lo general y que pueden hacer mayor énfasis en los aspectos sociales, económicos y en la historia de las ideas. Un poco más de historia militar desde abajo.

6. ¿Qué sugerencias haría a los historiadores que están recién comenzando a investigar sobre historia militar? ¿Cómo deberían iniciar una investigación?

La primera sugerencia es que lean a Marc Bloch, en su obra encontrarán las pistas más importantes para investigar. Mis sugerencias en todo caso es primero elegir un tema el que debe acotarse lo mejor posible, es común que se busque abarcar períodos muy largos o temas con demasiadas variables, de allí entonces la necesidad de concretar los límites espaciales y cronológicos. Una vez hecho lo anterior, lo que no es definitivo, se hace necesario determinar claramente las fuentes existentes para abordar el tema, tanto las primarias como secundarias. Este es un largo trabajo que requiere visita a archivos, largas sesiones en la web y revisión de catálogos en las bibliotecas tanto nacionales como extranjeras. Este trabajo da como resultado el estado del arte o sea qué hay escrito, cómo se ha enfocado el tema elegido, qué falta por hacer. La siguiente tarea entonces es continuar con el proceso de observación histórica, para lo cual es fundamental elaborar un cuestionario que va a ser fundamental para interrogar a las fuentes. Estas como sabemos son múltiples para la historia militar y hay que tratar de agotarlas, fotografía, pinturas, hallazgos arqueológicos, memorias, documentos, cartas, mapas, visitas a terreno, libros, revistas, tesis de licenciatura, magíster y doctorado, etc. Una vez efectuado este trabajo de reunión de antecedentes será necesario discriminar en cuanto al uso de las fuentes descubiertas, es decir, verificar cuáles realmente son útiles para el trabajo que voy a realizar, o sea cuáles responden a las preguntas que me he hecho en el cuestionario. Ya con las fuentes elegidas, a la cual luego se pueden agregar otras, se efectúa el proceso de crítica tanto externa como interna. Lo anterior descartará fuentes y potenciará algunas. Luego viene el proceso de contrastar las fuentes, comparar los relatos o evidencias para luego tomar las decisiones correspondientes para reconstruir el hecho investigado. Es un verdadero trabajo de detective con las piezas de un gran puzzle las cuales tengo que posicionar adecuadamente para lograr obtener una imagen aproximada de lo que sucedió.

7. Sabemos que Ud. se ha especializado en la figura del Padre de la Patria con su libro *Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra* ¿Qué aspectos faltarían por investigar sobre el prócer?

La figura de O'Higgins es fascinante y creo que falta mucho por hacer todavía con respecto a su niñez y juventud, que es de lo que trata mi investigación. Falta por ejemplo descubrir más sobre sus amigos, en Chillán, Talca, Lima, Cádiz y Londres. Sobre su crianza en el campo, sobre sus estudios en Lima hay muy pocos detalles, como asimismo de su regreso a esta ciudad después de su llegada desde Europa. Tampoco se tiene certeza de donde nació concretamente, si fue bautizado dos veces y otros antecedentes sobre las personas que lo criaron. En cuanto a Richmond y Londres hay mucho que hacer todavía con respecto a quienes fueron sus profesores, sus protectores, sus compañeros de curso, sus amigos de aventuras y penurias, el detalle de las materias que estudió y tantos detalles de su vida cotidiana de esa época.

8. Sabemos que investigó en el Reino Unido ¿Cuáles fueron sus principales fuentes de consulta para realizar esta investigación y con qué dificultades se encontró?

La investigación en Inglaterra fue muy interesante y se desarrolló principalmente en Richmond y en Londres. Las fuentes fueron buscadas en la Biblioteca Nacional del Reino Unido y el British Museum en cuanto a libros publicados. En la Casa de las Américas Canning House en Londres en respecto a la relación de Bernardo con otros próceres como Francisco de Miranda. En los Archivos Católicos de Westminster para conocer los detalles del colegio de Richmond y el control que se hacía desde allí. En los Archivos de la iglesia anglicana en Londres para verificar los listados de alumnos en los colegios de la época. En los Archivos del Guild Hall de Londres para encontrar los antecedentes sobre los relojeros a cargo de O'Higgins en Londres y para verificar los nombres de las calles en la época en que este vivió. En el Archivo General de Kew cerca de Richmond en la búsqueda de fuentes primarias. En el Museo, en las iglesias católicas, cementerios y biblioteca de Richmond Upon Thames.

Las dificultades fueron muchas pero el tema de la historia local para los ingleses es un hobby permanente, así que en general el sinnúmero de personas que me tocó conocer siempre tuvo la mejor predisposición para seguir *Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra*. En general había muy poco escrito sobre los católicos en Richmond y quiso la suerte que conociera un viejo periodista Noel Hughes que había escrito una obra sobre ellos y eso me llevó a descubrir finalmente el lugar donde Bernardo estudió. Otra dificultad fue el idioma, no fue fácil reconocer y entender los acentos y variantes del inglés oral y escrito. Fue una larga tarea pero apasionante y mientras más dificultades encontraba, más crecía el interés por descubrir lo que andaba buscando.

9. Su tesis doctoral trató sobre la “Influencia del Ejército chileno en América Latina (1900-1950)”. ¿Qué elementos del militar chileno fueron transferidos a los otros países de la región?

Mi tesis demuestra la importante influencia de nuestro Ejército en América Latina, en países como Ecuador, El Salvador, Guatemala, Colombia, Nicaragua y Honduras, entre otros. En las fuentes consultadas pude encontrar que los principales elementos que fueron transferidos estuvieron relacionados con la disciplina, la reglamentación, la organización, la docencia, el entrenamiento y la tradición militar. En cuanto a la disciplina pude constatar con mucho orgullo en las visitas que hice a los países estudiados que se hablaba que las cosas se hacían “a la chilena”. Es decir, que se hacían de la mejor forma posible en cuanto a las formas militares y también sobre el necesario apoliticismo de los oficiales y tropa. Junto a lo anterior, lo pernicioso que resulta para la institución militar la influencia de los políticos en sus filas. Los reglamentos chilenos, los planes de estudios de escuelas y academias se entregaron completos con las modificaciones por las peculiaridades del país de origen. En cuanto a organización, las leyes y reglamentos que la regularían fueron propuestas todas por las misiones chilenas y aprobadas en los países internamente. Asimismo, los sistemas de instrucción y entrenamiento, como maniobras, juegos de guerra, ejercicios de tiro, fueron traspassados en forma completa. Lo anterior se vio reforzado por la importante cantidad de oficiales que vinieron a Chile a sus academias, escuelas y regimientos a entrenarse y a aprender.

10. ¿Cuál es su visión con respecto a la historiografía militar chilena actual?

Creo que se está avanzando lentamente pero con paso seguro. La historia militar ha tenido un impulso con el cambio de su enseñanza en la Escuela Militar, lo que es muy promisorio. A su vez la realización de cursos de diplomado y magíster en la materia ha hecho crecer el interés por el tema en la comunidad académica tanto civil como militar. La labor del Departamento de Historia Militar del Ejército, que acoge a cientos de investigadores, muestra el interés por mejorar lo que hay escrito. Las Jornadas de Historia Militar que se realizan año a año también ayudan a que se presenten trabajos inéditos muy interesantes. Por otra parte, la Academia de Historia Militar está muy activa desarrollando actividades académicas y concursos tanto en el Ejército como para universitarios con importantes premios, lo que ha incentivado la producción de artículos y obras históricas. Se suma a esta realidad la labor de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, que incentiva la investigación y publicación de obras y artículos de historia militar. En cuanto a publicaciones, estas son variadas e interesantes y destacan la publicación de las Jornadas de Historia Militar, los Cuadernos de Historia Militar y la Revista de Historia Militar con investigaciones inéditas sobre el tema, estas últimas publicadas por el Departamento de Historia Militar del Ejército. Se suman los Cuadernos de Difusión de la Academia de Guerra sobre el tema, los artículos del Memorial del Ejército y los Anuarios de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Militar y

de la Academia de Historia Militar. Es decir hay producción y se publica, a estas se agregan las tesis que han elaborado los alumnos del Magíster de la Academia de Guerra y los innumerables trabajos monográficos realizados por los alumnos de diplomados de la Escuela Militar en temas como la Guerra del Pacífico, Historia Militar de América y Grandes Batallas del Mundo.

También se han reeditado una serie de obras de alto valor para el estudio de la historia militar como las Memorias del General Estanislao del Canto, Indalicio Téllez, Arturo Ahumada y Mariano Navarrete. Asimismo han aparecido interesantes historias como la de la Escuela Militar, la Virgen del Carmen y las FFAA, la Batalla de Maipú, entre otras. Creo que hay mucho que hacer todavía pero lo valioso es que se avanza. Lo importante ahora es estar cada vez más presente en revistas indexadas y con obras de peso producto de los trabajos de investigación que se realizan. Académicos civiles que participan en seminarios y jornadas están demostrando cada vez mayor entusiasmo en generar obras para la posteridad en este ámbito.

11. A parte de la investigación histórica, Ud. es vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar. (CPHM) ¿Cuál es el objetivo de esta Corporación? y en cuanto a sus labores ¿Existen investigaciones en Historia Militar?

El objetivo de la corporación es ayudar al Ejército y a cualquiera otra institución que se interese por conservar y difundir el patrimonio histórico y militar. Trabajamos con la Ley de Donaciones Culturales y generamos recursos para proyectos que ejecutamos en beneficio de la labor ya mencionada. Entre nuestros aportes en estrecha coordinación con el Ejército se cuentan el Museo de la Escuela Militar, el Museo Militar de Tarapacá en Iquique y el Museo del Montañés en Río Blanco. Todos los proyectos que realiza la corporación tienen investigaciones en historia militar. Por ejemplo la Puesta en Valor de la Ruta Histórica de la Campaña de Tarapacá incluye un trabajo de campo muy importante para señalar y explicar al público tal como ocurrieron los hechos en Pisagua, Germania, Dolores y Tarapacá. Asimismo, la Puesta en Valor de la Ruta de los Andes incorpora un estudio detallado del itinerario del Ejército Libertador, el que se plasmará en un libro posteriormente. Por otra parte se está realizando la recreación de la casa donde vivió Bernardo O’Higgins en la Hacienda de Las Canteras, donde funcionará un museo y un centro cultural, todo lo cual requiere investigación histórica. En abril de este año se lanzará un libro que se llama “Patrimonio Histórico y Militar: Un tesoro de todos los chilenos”, dicho libro requirió una extensa investigación para dar cuenta de lo que hay tras de algunos de los múltiples tesoros que tiene el Ejército. Lo anterior, a manera de ejemplo, asimismo uno de los proyectos más interesantes que llevamos adelante es el de los Fondos Históricos del Ejército, que consiste en recibir donaciones de objetos patrimoniales que ayuden a completar algunas escasas colecciones de la institución. Cada objeto que se recibe requiere de una investigación histórica para luego entregarlo para que el Ejército lo exponga en sus museos con una adecuada identificación.

12. ¿Qué temas considera prioritario investigar con relación a la Historia Militar de Chile y cuáles son sus próximos proyectos?

Tal como lo mencioné al inicio de esta entrevista, creo que la Historia Militar del Siglo XX es prioritaria. Mi proyecto de futuro está en publicar en conjunto con otros autores una Historia Militar de Chile del Siglo XX que incorpore el quehacer de las Fuerzas Armadas de Chile durante el siglo hasta la década de 1980. La idea es trabajar tres ejes temáticos que incorporen el desarrollo de las instituciones sobre la base de estímulos internos y externos, la política y los militares y el accionar de estas durante las crisis internacionales que ha vivido el país hasta dicha década.

13. ¿Cómo visualiza el futuro del estudio de la Historia Militar en Chile?

Soy muy optimista con respecto al futuro. Veo una importante masa crítica de jóvenes y no tan jóvenes historiadores militares que se ha ido formando sólidamente. Algunos de sus trabajos ya están siendo conocidos y a futuro creo que estos seguirán aumentando y dando que hablar. Creo que está quedando atrás una historiografía militar que en otras partes del mundo se denomina “del tambor y la trompeta” llamada a estimular la heterogloria, siendo reemplazada lentamente por otra que con mucho mayor rigor científico está entregando nuevas perspectivas, que en ningún caso disminuyen la maravillosa historia militar que tenemos.

DHME

Currículum

General de división especialista en Estado Mayor y profesor de Academia en las asignaturas de Historia Militar, Estrategia, Geografía Militar y Geopolítica. Posee el título de intérprete en inglés. Magíster en Ciencia Política, con mención en Relaciones Internacionales y Doctor en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Miembro de la Academia de Historia Militar y del Instituto O'Higiniano.

Es autor de las siguientes obras: “Breve Historia Militar de Arica”, “La toma de decisiones en las Crisis Internacionales: Teoría y Casos”, “Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra”, “La Influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950”, de la edición y estudio preliminar de la obra “Recuerdos Militares” del general Indalicio Téllez Cárcamo, entre otras.

Actualmente se desempeña como Director del Magíster en Historia Militar y Estrategia de la Academia de Guerra y como vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar.



Traslado de los bienes patrimoniales del Ejército

Uno de los aspectos más importantes a considerar al momento del traslado de los bienes culturales muebles, de un edificio a otro, es determinar de manera clara y precisa la cantidad de objetos a trasladar, las medidas y su estado de conservación. En el caso del traslado al nuevo edificio “Bicentenario” se debieron aplicar las siguientes medidas.

La primera de ellas permitió cuantificar el número exacto de piezas por unidad para su traslado, características de objetos, tipologías, entre otros, ello sumado al hecho de que se cambiaron alrededor de 10 organismos del Ejército, los cuales tenían sus propios inventarios y no debían mezclarse entre sí, porque se reinstalarían en sus propias dependencias.

Por su parte, las medidas son fundamentales para poder ubicar el traslado, peso y tipo de traslado y embalaje; y finalmente, el estado de conservación de los objetos implicaba conocer en qué estado estaba cada objeto y qué medidas y acciones “extras” debían realizarse de manera preventiva, a fin de poder evitar cualquier problema durante el traslado e instalación en las nuevas dependencias y para ello fue necesario clasificar los objetos por su materialidad (pintura, escultura, muebles y otros) y por el estado de conservación en: bueno, regular y malo.

El trabajo se inició, asesorando a la Jefatura Administrativa y Logística, en la determinación de los inventarios de las unidades que correspondían a la colección de bienes muebles de la Institución, para esto se revisaron los inventarios “in situ” en cada unidad y departamentos del Edificio de las Fuerzas Armadas (Zenteno 45 y el de Alameda), junto a ello se rechequeó el inventario con el personal encargado a fin de poder actualizar el catastro. Posteriormente, se realizó o actualizó la ficha de cada uno de los objetos, con fotografía, medida y evaluación del estado de conservación.

De la misma manera, el embalaje fue encargado a una empresa especializada, la cual a su vez se asesoró con el Centro Nacional de Conservación, que permitió aunar los criterios establecidos por el DHME y este organismo, siendo todos ellos avalados para el embalaje y traslado. Sin embargo, debido al alto valor de algunas piezas, estas no fueron trasladadas por la empresa, sino que fue realizada por conservadores especializados, como el caso de las pinturas de Subercaseaux. De la misma forma, se recorrieron las nuevas dependencias del Edificio Bicentenario donde se ubicarían las nuevas obras, donde se conoció el sistema constructivo de muros, se tomaron medidas de lux de algunas dependencias (antiguas y nuevas), ya que muchos de los objetos nunca habían salido del lugar.

Asimismo, se definió qué piezas serían entregadas al Museo Histórico y Militar, ya que muchas de las unidades no podrían albergar todo su patrimonio. Para ello, se definió que cada dirección se quedara con aquellos elementos que son parte de su identidad, como por ejemplo fotografías antiguas de los comandantes de unidad, decretos, cuadros de honor, premios y galardones.

Finalmente, este trabajo se extendió por alrededor de 8 meses, desde la planificación al traslado mismo y su posterior instalación en el nuevo edificio, que finalizó con el chequeo de la ubicación definitiva de los objetos.

DHME



Fotografía gentileza de Daniela Ceardi Maturana, relacionadora pública de la JAL EMGE.

Uniformes Militares Chilenos 1915-1924

En este período fue relevante la promulgación del reglamento de uniformes para los oficiales del Ejército en el año 1919. En ese entonces, cabe señalar que las tropas se agrupaban en:

- a) Las Tropas de la Infantería, de Ingenieros, de Ferrocarrileros, de Aviación, de la Escuela Militar, de la Escuela de Suboficiales y las de las Compañías de Ametralladoras.
- b) Las Tropas montadas que eran, la Caballería, la Artillería, los Escuadrones de Ametralladoras, las de Tren y Telégrafos.

Por su parte, los oficiales montados tenían derecho a forraje para el caballo, en conformidad a la ley N° 2644.

Los uniformes se clasificaban en dos grupos:

- a) De etiqueta y de sociedad.
- b) De parada, servicio y campaña.

Estas cinco clases de uniformes se forman combinando las diversas prendas. El reglamento fijaba que los uniformes eran iguales en color y corte para todas las armas.

Los grados se llevaban en las presillas y los distintivos de las armas y cuerpos, en el cuello; estos últimos de 2 centímetros de alto. Los botones, hebillas, etc., que en este reglamento se llamaban oxidadas, eran del mismo color del paño gris verde (sin brillo).

Gorra

La gorra de etiqueta y de sociedad, era de paño azul negro, igual al de la guerrera; hormada,

con bandas y vivos rojos para todos los oficiales de Guerra. Del mismo color que la anterior, pero con batida y vivos de color granate para los cirujanos, amarillo aramo para los oficiales de justicia, plomo oscuro para los de administración, y banda negra y vivos celestes para los veterinarios. Con un ancho de la banda 4 ½ centímetros. La visera era de charol negro de 5 centímetros. El escudo de metal dorado de dos centímetros de alto, se colocaba en la banda, al frente y al centro de la visera. La cucarda tricolor de uno y medio centímetro de diámetro, al frente y sobre la banda.

El escudo de los generales era formado por una estrella bordada entre dos laureles entrelazados de 4 centímetros de alto y también bordados con hilo de oro sobre paño rojo. En el borde inferior de la banda y sobre la

visera, la gorra de estos llevaba barboquejo de paño azul negro, de uno y medio centímetro de ancho, rodeado (de un filete delgado de canutillo de oro). El de los generales de brigada llevaba dos estrellas bordadas con hilo de oro y tres el de los de división. La visera de la gorra de los generales llevaba un endentado de oro de ½ centímetro, en toda su orilla y una línea de laurel inmediatamente más arriba de él.

La visera de los coroneles llevaba un endentado de oro, como la de los generales.

Las gorras de parada y de servicio eran de paño gris verde, igual al de la blusa, de la misma forma y dimensiones de la anterior, pero con visera de cuero color del paño de seis y medio centímetros y sin bandas ni vivos, tenía a los costados dos ojillos ventiladores. Llevaba barboquejo de cuero

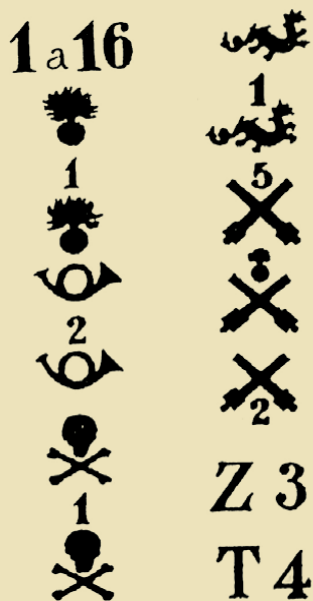


Oficiales en tenuta de campaña en 1920 en Tacna (foto colección MHN)



General Nemesio Valenzuela (Foto colección MHM)

Distintivos en metal amarillo y en parches gris verde bordados con seda o hilo verde oliva, distintivos en los cuellos.



Granaderos (P.M. de la Brigada)
Granaderos (Regimientos 1 y 2)
Cazadores (P.M. de la Brigada)
Cazadores (Regimientos 1 y 2)
Húsares (P.M. de la Brigada)
Húsares (Regimientos 1 y 2)
Dragones (P.M. de la Brigada)
Dragones (Regimientos 1 y 2)
Artillería montada
Artillería a caballo
Zapadores
Telégrafos

del mismo color de la visera, unido en sus extremos a la gorra con dos botones de metal liso gris verde. La de los generales y coroneles llevaba el barboquejo, escudo y bordados de la visera como en la de etiqueta.

La gorra de campaña era del mismo paño, forma y dimensiones que la anterior, pero suelta, con escudo oxidado y sin los bordados en la visera para los generales y coroneles.

Guertera.

De sociedad era de paño azul negro para todas las armas. Los faldones iban abiertos desde la altura de la cintura, con carteras simuladas de 18 a 25 centímetros (según talla) y con tres botones grandes con escudos dorados cada una; abrochada al frente con siete botones grandes con escudos dorados, llevando vivos del color del cuello en la abrochadura y carteras. Cuello de 4 a 6 centímetros de alto, ligeramente recortado en las puntas, de paño rojo para los oficiales de Guerra, granate para los cirujanos, amarillo aroma para los oficiales de justicia, plomo oscuro para los de administración y negro para los veterinarios, llevando en las extremidades las insignias de la unidad o servicio, en metal dorado; los generales una rama de laurel de 3 hojas y 2 bellotas bordadas en el cuello en hilo de oro. Las bocamangas tenían 8 centímetros de alto, del mismo paño de la guerrera y con vivos del mismo color del cuello; los veterinarios vivo celeste, lo mismo que en las carteras y abrochadura. El largo de la guerrera llegaba hasta la uña del dedo pulgar estando el brazo y mano estirados hacia abajo. La guerrera llevaba presillas sobre los hombros, cosidas en forma que pudieran pasar por debajo de ellas las charreteras o caponas y un botón chico con escudo dorado para abrochar estas últimas.

De etiqueta, igual a la anterior, agregándose para los generales, en la parte superior del cuello, bocamanga y carteras llevaba endentados de 8 milímetros y bordados de oro; este último era formado por una guirnalda de laurel con bellotas para los generales de brigada y dos para los de división. No lleva los distintivos del arma o servicio; para los coroneles, solo endentado de oro; para los demás oficiales, igual a la de sociedad. Con la guerrera de etiqueta se usaban charreteras o caponas, pasando por debajo de las presillas.

Blusa, de paño gris verde con cuello vuelto de 3 a 5 centímetros de alto y cerrado con dos broches, las puntas caídas sobre el pecho y con cuatro bolsillos sobrepuestos. Los dos de arriba con un fuelle longitudinal al centro y con una tapa terminada en tres puntas, abrochada por la del medio, con un botón chico con escudo oxidado; los dos bolsillos de abajo con fuelle en todo su contorno y de un ancho que abarque desde 4 centímetros del centro de la botonadura hasta el costado de la blusa, terminando 3 centímetros antes del borde inferior de ella, con una tapa ligeramente redondeada en sus extremos y abrochada con un botón chico con escudo oxidado.

Llevaba unido a la cintura y cosido en toda su extensión, un cinturón del mismo paño de la blusa y de 5 ½ centímetros de ancho y con broche de metal amarillo de 3 1/2 centímetros en el costado derecho, para sujetar el cinturón de cuero. Inmediatamente a la derecha de la botonadura y a la altura del borde superior del cinturón, llevaba un pequeño bolsillo de 8 centímetros de ancho y 10 de profundidad. Iba abrochada al frente con 6 botones grandes con escudos oxidados y su largo era hasta el nacimiento del dedo pulgar estando el brazo y mano estirado hacia abajo. Las bocamangas tenían la forma de

un rectángulo de 7 centímetros de alto terminando en su parte exterior en un triángulo de 14 centímetros, a contar desde el extremo de la manga, y cosida en toda su extensión.

Los distintivos del cuerpo o servicio, bordados con hilo color verde olivo en parches de paño gris verde, iban cosidos en las puntas del cuello; los generales usaban una rama de laurel de tres hojas y dos bellotas. Las presillas sobre los hombros en igual forma que la guerrera, menos en la que se usaban en el uniforme de campaña.

Esta blusa se usaba con cuello o corbatín del mismo color del paño y no era visible más de 8 milímetros

Pantalón

De etiqueta era recto, de paño tricot azul negro, con franja de oro de 4 centímetros para los oficiales generales y superiores y de 2 centímetros para los capitanes y oficiales subalternos.

De sociedad, igual al anterior, pero con vivos del color del cuello de la guerrera (los veterinarios vivos celestes), en lugar de franja de oro. Los generales doble franja de paño rojo de 3 ½ centímetros de ancho cada una y con un vivo de paño del mismo color al centro de ellas. En ambos se usaban peales.

El pantalón recto gris verde. De paño tricot, sin vivos, sin franja y sin peales.

Pantalón de montar gris verde, era sin vivos y sin franjas, amplio y del mismo paño que el anterior, con refuerzos de paño o badana del mismo color en la parte interna de las rodillas

Capa

Era amplia, de paño azul negro, con cuello vuelto forrado con

pañó del mismo color del cuello de la guerrera; llevaba 6 botones chicos con escudos dorados y los ojales tapados con un marrueco. El largo era 30 centímetros más abajo de las rodillas. En los extremos del cuello llevaba presillas con los grados correspondientes.

Capote

De paño gris verde, igual al color de la blusa; suelto con pliegue en la espalda, con una botonadura al frente de 6 botones grandes con escudos oxidados y dos bolsillos con tapa, colocados a la altura del último botón. Cuello vuelto de 10 centímetros de ancho del mismo paño del capote, llevando los distintivos del cuerpo o servicio ordenados para la blusa y en la misma forma que esta. En el talle llevaba dos chicotes de 5 centímetros de ancho, unidos por un botón igual a los de la botonadura; desde 10 centímetros más abajo de este botón había, hasta dividir el ruedo, una abertura vertical con marrueco y botones forrados en paño del mismo color del capote, para abotonarlo por este lado, cuando era necesario.

Bocamangas iguales a las de la blusa. El capote tenía de largo, 25 centímetros más abajo de las rodillas y en los hombros llevaba las presillas correspondientes.

Presillas

- Para la guerrera, blusa y capote, de paño rojo en forma rectangular de 10 x 3 ½ centímetros, con endentado de oro de 1 centímetro en todo su contorno y rodeada en la parte exterior de un canutillo de oro de 2 milímetros, con estrellas bordadas de oro de 14 milímetros de diámetro para los oficiales generales (tres estrellas los generales de división y dos los de brigada).

De paño azul negro, de las mismas dimensiones, forma e iguales bordados que la anterior, para los oficiales superiores (tres estrellas los coroneles, dos los tenientes coroneles y una los mayores).

De paño azul negro en forma rectangular de 9 x 2 ½ centímetros, con un cordón de

hilo de oro de 3 milímetros en todo su contorno y rodeado en la parte exterior de un canutillo de oro de 2 milímetros, estrellas iguales a las anteriormente descritas, pero de 12 milímetros de diámetro, para los capitanes y oficiales subalternos (tres estrellas los capitanes, dos los tenientes 1º. y una los tenientes 2º).

Estas presillas se llevaban atravesadas sobre los hombros y cosidas en forma que se pudiera pasar por debajo la charretera o capona.

- Para la capa, eran de forma rectangular de 7 x 4 centímetros y terminada hacia la parte exterior del cuello en un triángulo de 2 centímetros; de paño rojo para los oficiales generales y azul negro para los oficiales superiores; de la misma forma y paño azul negro, pero de 6 x 3 centímetros para los capitanes y oficiales subalternos. Llevaban los mismos endentados, cordones, canutillos y estrellas prescritos para las presillas de la letra e iba



Uso de distintos uniformes, oficiales en el Grupo Escala en 1920, (foto colección MHM)

cosida en toda su extensión en los extremos del cuello.

- c) Para la blusa de campaña y capote impermeable. Fueron rectangulares de 5 centímetros de ancho, paño igual al de la blusa, terminada en un triángulo (semejante a la de la capa); estaba metida en la manga y abotonada cerca del cuello con un botón chico con escudo oxidado. Las de los oficiales superiores llevaban un cordón aplastado de 1 centímetro, color verde oliva en todo su contorno. Los grados se marcaban con estrellas oxidadas de 2 centímetros de diámetro.

Los oficiales generales usaban la misma presilla fijada para la guerrera.

El color del paño de todas las presillas para los oficiales mayores era: granate para los de sanidad, amarillo aromo para los de justicia, plomo oscuro para los de administración y negro con vivos celestes para los veterinarios.

Caponas

Caponas para capitanes y oficiales subalternos fueron de paño rojo para los oficiales de guerra, granate para los de sanidad, amarillo aromo para los de justicia, plomo oscuro para los de administración y negro para los veterinarios, con media luna de metal dorado y con galón de oro de 17 milímetros de ancho.

Charreteras.

Para oficiales generales. Eran de galones y canelones dorados, debiendo ser estos gruesos y unidos; las palas de estos eran de paño rojo.

Para oficiales superiores. Eran de la misma forma, color de paño y el galón de oro que las caponas, pero agregándoles canelones sueltos delgados, de oro

Tanto las caponas como las charreteras pasaban por debajo de la presilla y eran unidas a un botón chico dorado inmediato

al cuello de la guerrera o blusa. Los grados iban marcados en las presillas.

Zapatos:

- a) Para el traje de etiqueta y de sociedad. De charol de una pieza.
- b) Para el traje gris verde.- De cuero, color hueso de lúcumo y abrochado por delante con cordones, pie liso sin puntillas.
- c) Para oficiales con uniforme de campaña. De cuero y de la misma forma y color que el anterior, pero de caña alta hasta media pantorrilla y con dos correas de cuero con hebillas oxidadas en la parte superior.

Otros

Polainas.- De cuero color hueso de lúcumo, con un gancho en la parte inferior y una correa en la parte superior.

Faja.- Era de seda azul para los generales de división y blanca

para los de brigada; ambas llevarán borlas doradas de canelón suelto

Cinturón de etiqueta y parada. Para los oficiales de guerra: tricolor en fondo de oro, con forro de paño azul negro y chapa con escudo nacional de metal dorado; ancho 5 centímetros.

Cinturón de servicio y campaña. De cuero, color hueso de lúcumo de 5 ½ centímetros de ancho y cerrado con una hebilla oxidada; llevará dos argollas oxidadas por delante y dos por detrás para los tirantes de cuero que lo sostienen y dos en el costado izquierdo para el portable; estas argollas irán fijas al cinturón menos la del costado derecho que irá en un pasador de cuero. Los tirantes pasarán por encima de los hombros directamente al cinturón, cruzándose solamente en la espalda. Llevará además al costado izquierdo estuche para los anteojos y al costado derecho estuches para el revólver y la munición, portaplegio del mismo color, colgado por dos correas; cantimplora con jarro, forrada en paño gris verde, cayendo sobre la nalga derecha.

El cinturón solo se denomina de servicio y con los agregados de campaña.

Sable.- Era ligeramente curvo, de guarnición amarilla mate lisa, con un gavlán, vaina pavonada y con una argolla.

Tiros.- Compuesto de un cinturón y de él penderán un pasador con argolla y un tiro de cuero amarillo de 25 x 2 centímetros, con una hebilla dorada sencilla y una correa para abrochar la argolla de la vaina. Al costado del tiro y pendiente de la argolla iba una cadenita dorada o correa amarilla de 7 centímetros de largo con un gancho en su extremo.



Oficiales jefes en maniobras en Tacna, en 1920. (Foto colección Pedro Hormazábal Villalobos)

Los generales y coroneles, en lugar del tiro de cuero amarillo, usaban uno de galón de oro, de las mismas dimensiones y forrado en badana roja.

Con el uniforme de campaña no se usaba tiro, sino el portasable pendiente del cinturón de campaña.

Botones.- Eran dorados para la guerrera y capa y oxidados para la blusa y capote. Los botones eran grandes y pequeños y llevaban el escudo nacional.

Cordones de oro.- Los oficiales de Estado Mayor usaban en los trajes de etiqueta y parada, un cordón trenzado con hilo de oro, que se llevará pendiente desde el hombro derecho al frente del pecho.

Cordones tricolor.- Los edecanes de S.E. el Presidente de la República usaban en los trajes de etiqueta y parada, un cordón tricolor, trenzado con hilo de seda entrelazado con hilo de oro igual al anterior; se llevará en la mismas forma.

Guantes.- De piel sin lustre o bien de hilo o algodón blancos y del color del cinturón de servicio.

Insignias.- Las armas se distinguían por las insignias que se llevan en el cuello.

Espuelas.- Fueron niqueladas o plateadas, de pihuelo recto, con correas de 2 centímetros de ancho y la hebilla correspondiente.

Dragonas.- De galón dorado con borla de canelones unidos y dorados para los generales y coroneles. De cuero amarillo de 2 centímetros de ancho, llevando en su extremo una borla de hilo dorado, la cual estará unida a la correa por un barrilete formado del mismo hilo, para los demás oficiales.

Condecoraciones.- Se usaban en los uniformes de etiqueta y de parada, conforme lo prescrito en el Reglamento N° 48.

Cubresilla.- De paño gris verde, con franja de 4 centímetros de ancho, verde oliva y un vivo del mismo color en el borde exterior.

Mandil.- De paño gris verde, con un bolsillo al costado derecho y refuerzo de cuero en el borde inferior del costado izquierdo.

Equipo de montar.- Silla forma inglesa, con pretal y bridas, las hebillas oxidadas.

Los Capellanes:

- a) Uniforme talar.- Sotana con cuello de terciopelo morado de 3 centímetros de alto como minimum, con escudo nacional dorado en cada extremidad. Sobre todo con bocamangas de terciopelo morado de 12 centímetros de alto y cuello del mismo género. Los grados de los capellanes se marcarán en la bocamanga, con estrellas bordadas de hilo de oro de 2 ½ centímetros. El primer capellán en el borde superior de las bocamangas un vivo de hilo de oro y una estrella, capellán secretario y de división con tres estrellas, capellán, talar dos estrellas.

- b) Colores de los distintivos.- Terciopelo morado para cuello, bocamangas y bandas de gorra y paño del mismo color para cruces y forro de presillas.

- c) Uniforme militar.- Los capellanes del Ejército podían usar en los actos del servicio el uniforme de oficiales correspondiente a su asimilación.

En cada extremidad del cuello una Cruz de Malta de metal



Capellán Alfredo Martin (foto colección DHME)

amarillo. Sobre el pecho, al lado izquierdo una Cruz de Malta de paño morado de 10 centímetros. No llevaban armas ni cinturón de servicio.

En campaña y maniobras usaban los capellanes el brazal de la Cruz Roja.

d.) El uniforme talar, con los distintivos señalados más arriba, era usado por los capellanes en todos los actos del servicio en que no llevaban uniforme militar, el cual se usaban por los capellanes en campaña, maniobras y ejercicios en el terreno, en excursiones o viajes de estudio y en los demás casos que señalare la autoridad militar.

El vicario castrense en las asistencias oficiales usaba en el cuello y bocamangas del traje talar los endentados o bordados de oro que le correspondía por su asimilación y podrá usar uniforme militar en las mismas condiciones señaladas para los capellanes militares.

Sobre la cruz pectoral de su traje prendido usará un broche de oro con el escudo nacional en relieve.

Infantería

Ese mismo año 1919, con fecha 24 de marzo se estableció para la tropa un reglamento de vestuario y equipo. Así se dispuso que el uniforme era confeccionado con paño gris nacional de igual corte para todas las armas. La guerrera era una blusa ligeramente entallada, con cuello vuelto y abrochada con seis botones de metal, visibles en las extremidades del cuello iban las insignias de paño que determinan el arma y número de la unidad. El pantalón recto con un vivo en cada costado y peales de quita y pon. Las tropas montadas usaban además pantalón de montar, de borlón con vivos y reforzados en las asentaderas hasta la parte interior de las rodillas. El capote recto y amplio. Los botones visibles eran de metal amarillo con una estrella de relieve en el centro. La caballería los usará de metal blanco.

La gorra del mismo paño del uniforme llevará un escudo de metal

amarillo de dos centímetros de altura, siendo de metal blanco para la caballería

Al casco que se usaba (pickelhaube) le establece una duración máxima de 5 años y sería reemplazado por un casco de corcho, forrado en paño el que llevará al frente un escudo nacional. El 11 de junio se dictó un nuevo decreto que rebajó el tiempo de uso del casco a tres años.

El uniforme de verano y de trabajo era blusa de brin crudo de igual forma y corte que la de paño, pero con botones de hueso invisibles. Pantalón largo de la misma tela. El pantalón de montar será de sarga de gris nacional. La gorra de brin con doble funda de igual forma que la de paño. Insignias de paño de quita y pon y del color del arma.

Las insignias para músicos y tambores eran de la misma tela del uniforme con las huinchas correspondientes al arma (color de los vivos).

Las insignias de los cuellos de la blusa y del capote consistían en

un número de paño de 2 centímetros de altura, correspondiente a la unidad, de color garance para la infantería, rojo para la artillería de campaña, negro para la artillería de montaña, azul celeste para la caballería, azul turquí para los ingenieros y verde para el tren.

Como uniforme de parada se usaba ropa clasificada de primera categoría y casco.

En este periodo de nueve años entre 1915 y 1924, se impuso la necesidad de contar con una tenida de terreno o campaña y se consolidó el uso de la gorra. Del pickelhaube, por su parte, se dio por terminada su vida útil en todas las unidades del Ejército, y no fue repuesto, con excepción de la Escuela Militar que lo mantiene hasta nuestros días.

Finalmente este periodo se caracterizó por presentar la dificultad de disponer y mantener cinco tipos de uniformes distintos, que en los oficiales se hizo bastante oneroso y complicado. A lo que se sumaba la situación económica del país y del Ejército, que fue bastante compleja y difícil.

DHME



Uniforme de la Banda de Guerra e Instrumental del Batallón Carampangue en la década de 1920
(foto colección Pedro Hormazábal Villalobos).



Soldados del Regto. Esmeralda con uniforme de brin en 1920 en Tacna. (Foto colección Pedro Hormazábal Villalobos)



Tenida de campaña con casco de corcho y escudo nacional, Escuela Militar 1916. (Foto colección MHM).

Los Gobernadores Militares del Fuerte Bulnes 1843-1849

PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador Militar



General Manuel Bulnes Prieto (Colección Comandancia en Jefe del Ejército).



Decreto de Nombramiento de Manuel Gonzalez Hidalgo como subteniente en 1832

“¡Dios Salve a la Patria! ¡Viva Chile!

Y en nombre de la República de Chile protesto en el modo más solemne cuantas veces haya lugar contra cualquier poder que hoi o en adelante trate de ocupar alguna parte de este territorio.

Y firmaron conmigo el presente acto el día veintiuno de Septiembre de mil ochocientos cuarenta i tres i el segundo de la

Presidencia del Excelentísimo Señor General Don Manuel Bulnes.

Juan Guillelmos — Manuel González Hidalgo”.

La visión de O'Higgins inspiró al estadista general Manuel Bulnes Prieto, para materializar la toma de posesión del estrecho de Magallanes y colonizar dicho territorio. Cabe preguntarse entonces, quiénes fueron los que se desempeñaron como gobernadores militares de Magallanes en el Fuerte Bulnes.

La historia nos relata que el 21 de septiembre de 1843 la goleta “Ancud” fondeaba en Puerto Felipe (o Puerto del Hambre), después de casi 4 meses de navegación. Y esa misma tarde, el capitán Williams (Guillelmos), toma posesión del estrecho en nombre del Gobierno de Chile. Al día siguiente, arribaba a la punta Santa Ana la fragata francesa “Phaeton”, al mando del capitán de corbeta don Luis Maissin. Williams le manifiesta, en una nota, que estaba en territorio chileno y que mal hacía en izar la bandera francesa. Maissin arrio la bandera y continuó rumbo a Valparaíso, con destino a las posesiones francesas en Oceanía. Es así, que el capitán Williams dispone la colocación de un tablón con la siguiente leyenda: *REPÚBLICA DE CHILE*. Al otro lado podía leerse: *VIVA CHILE*.

Entre los días 27 de septiembre y 12 de octubre, la goleta “Ancud” recorre y explora el estrecho hasta su salida al Atlántico. Finalmente, Guillelmos decide establecer la colonia en las orillas del río San Juan (antigua ubicación del Puerto del Hambre), al abrigo de los vientos, y abundante en agua dulce y madera para leña y construcciones. Se inicia la construcción del fuerte bajo la dirección del señor Philippi, y se le refuerza con una pieza de montaña que viajaba a bordo.

Fue el día 30 de septiembre de 1843, que con motivo de la visita del bergantín “Sapwing” de la Marina de EE. UU., en viaje de Inglaterra a Panamá, se efectúa el bautizo solemne del *Fuerte Bulnes*, aun cuando no se había terminado su construcción. El 11 de noviembre de 1843, se termina la construcción del Fuerte Bulnes en la parte alta de la punta Santa Ana. Guillelmos y Philippi regresan a Chiloé y a Santiago, respectivamente, a fin de dar cuenta de su comisión, quedando a cargo del guarnición de “Fuerte Bulnes” con el título de gobernador interino, el teniente de artillería don Manuel González Hidalgo¹. El teniente González era de la 1ª Compañía del Cuerpo de Artillería, y se hallaba acantonado en Ancud. En esa época era soltero y contrae matri-

monio con Juana Manuela Loaiza Loaiza, el 8 de noviembre de 1845. Su vida militar había comenzado prestando servicios bajo la bandera de la República como soldado dentro del período comprendido entre 1810 y 1826, así fue escalando grado a grado hasta recibir las jinetas de sargento 1º, el 3 de octubre de 1831. Su nombramiento de oficial lo obtiene el 21 de septiembre de 1832, como subteniente de la 6ª Compañía de Artillería.

Dentro del Regimiento de Artillería presta servicio en las compañías 5ª en 1836, 4ª en el año 1837 y la 1ª, a partir del 26 de diciembre de 1839, ascendiendo a teniente el 4 de mayo de 1831. Estando esta unidad acantonada en Chiloé, es enviado en comisión a Magallanes, transformándose así en el primer oficial del Ejército de Chile en ser comandante del Fuerte "Bulnes" en Magallanes.

Después de su comisión en esas tierras australes, el 22 de mayo de 1848 pasa a prestar servicios al Cuerpo de Asamblea, en donde ascendió a capitán, graduado el 15 de septiembre de 1851. El 22 de junio de 1852 fue nombrado instructor de la Brigada de Artillería Cívica de Ancud, cargo que desempeñó hasta el 31 de abril de 1867. El 1 de noviembre de 1874, cuando falleció en Ancud tenía 81 años. Su viuda, Juana Loaiza, manifiesta tener una hija adoptiva, de nombre María del Tránsito Hidalgo Loaiza. Su expediente de retiro y montepío a su viuda no arrojan más información.

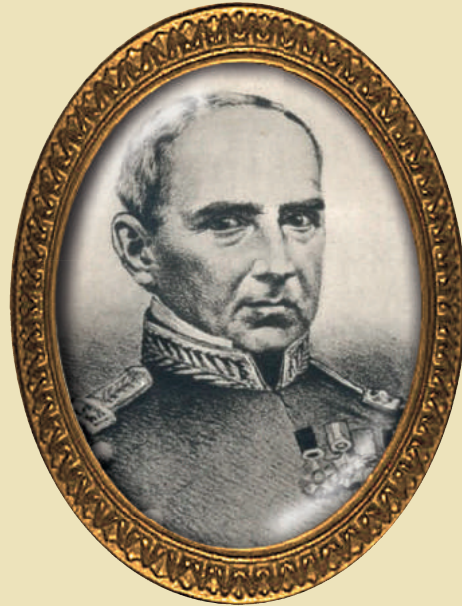
Quien reemplaza al 1º gobernador militar es el sargento mayor Pedro Silva Arancibia, el 8 de febrero de 1844, este oficial tiene una dilatada hoja de servicio, ya que había ingresado al Ejército en calidad de soldado distinguido, el 19 de agosto de 1820, en el Batallón 4º de Línea. Fue nombrado cadete del Cuerpo el 10 de noviembre de 1820. Ascende a subteniente el 25 de abril de 1823. Su hoja de servicios registra los siguientes actividades y comisiones: Se embarcó en el puerto de Valparaíso, el 20 de agosto de 1820, con el Batallón de Línea Nº 4, destinado a la campaña del Perú, desembarcando en el puerto de Pisco el 9 de septiembre del mismo año, siguiendo la campaña hasta la entrada a la capital Lima, bajo las órdenes del general en jefe don José de San Martín.

Se encontró en el riguroso sitio del Callao, desde el 10 de junio hasta el 20 de septiembre de 1821, asistiendo al asalto que se dio a esa plaza el 14 de agosto y la ocupación del 21 de septiembre, a las órdenes del general don Juan Gregorio de Las Heras.

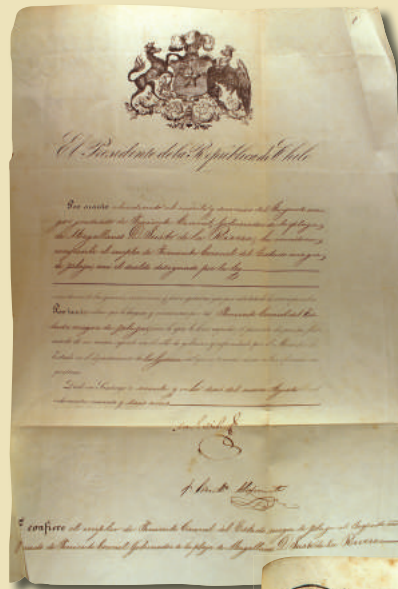
Se embarcó en el puerto de Callao, el 16 de octubre de 1822, con la Expedición Liberadora del Sur del Perú, desembarcando en el puerto de Arica, el 20 de noviembre del mismo año, bajo las órdenes del general en jefe don Rudecindo Alvarado, siguiendo la campaña, se halló en las acciones de guerra que se dieron contra el ejército español, en Torata y Moquegua, los días 19 y 21 de enero de 1823, en donde recibió una herida de bala en la pierna derecha.

Estubo con su batallón en la fortaleza del Castillo del Sol cuando los españoles ocuparon a Lima y sitiaron el Callao, habiendo venido estos a dar asalto a dicha fortaleza, presentando todo su ejército a la vista para combatir, el cual fue rechazado por los fuegos de la fortaleza el 21 de junio de 1823, bajo las órdenes del comandante José Francisco Gana.

Participó en la acción de Quilca, el 14 de agosto de 1823, que se dio contra los sitiados españoles, continuando la campaña hasta la



Teniente Coronel Pedro Silva Arancibia.



Decreto de Nombramiento de Justo de la Rivera como teniente coronel en 1846



Decreto de Nombramiento de José de los Santos Mardones como subteniente en 1819

entrada a la capital de Arequipa a las órdenes del capitán general José Sucre y a las del general de división Francisco Antonio Pinto. Goza de una medalla de oro y diploma que se le concedió al Ejército Libertador. Regresó a Chile en febrero de 1824.

Se embarcó en el puerto de Valparaíso con el Batallón N° 4 de Línea, el 16 de noviembre de 1825, para hacer la campaña a Chiloé, a las órdenes del capitán general Ramón Freire, hallándose en la acción de guerra que se dio en la altura de Bellavista, el 14 de enero de 1826.

El 9 de marzo de 1830, fue ascendido a capitán e hizo la campaña al Cantón del Maule en 1830 contra los Pincheira, a las órdenes del coronel de caballería Fernando Baquedano, internándose al otro lado de la cordillera, desde el 6 al 28 de enero de 1831.

Durante 1831, marchó a Coquimbo a las órdenes del general de brigada José Santiago Aldunate, a sofocar la revolución estallada en La Serena encabezada por Uriarte. Fue a Vallenar para la sublevación de los presidiarios de la isla de Juan Fernández, a las órdenes del mismo general, permaneciendo por un período de nueve meses.

Se encontró en las batallas del 4 y 6 de junio de 1837, en la altura del Castillo del Barón, a las órdenes del teniente general Manuel Blanco Encalada, que mandaba en jefe, y por las cuales disfrutó de una medalla de oro con su correspondiente diploma, concedida por el Supremo Gobierno de la República, a los dignos defensores de la Ley. Fue ascendido a sargento mayor graduado el 5 de septiembre de 1837. Hizo la primera campaña al Perú, desde el 7 de septiembre hasta el 28 de diciembre de 1837, a las órdenes del mismo general.

Se embarcó en el puerto de Valparaíso el 6 de julio de 1838, para hacer la segunda campaña del Perú con el Ejército Restaurador, a las órdenes del general en jefe Manuel Bulnes; desembarcó en el puerto de Ancón, y continuó la campaña hasta el 19 de noviembre de 1839, en que regresó a Chile, durante cuyo período se halló en las siguientes acciones de guerra:

En la batalla de "Portada de Guías", el 21 de agosto de 1838, a las órdenes del citado general.

Permaneció en el riguroso sitio del Callao, desde el 23 de agosto hasta el 15 de noviembre de 1838, a las órdenes del general de brigada José María de la Cruz, habiendo tenido diariamente algunos encuentros con las fuerzas sitiadas, en la retirada de Chiquian, donde fue atacada la división a que pertenecía por triples fuerzas del enemigo, teniendo también algunos encuentros favorables con ellos.

Participo en la batalla del "Puente de Buín", el 6 de enero de 1839, a las órdenes del general en jefe Manuel Bulnes, donde fue herido de bala, por cuya acción se le concedió un escudo bordado de oro por el Supremo Gobierno a los bravos del Puente de Buín, y la efectividad de sargento mayor.

El 3 de enero de 1840, pasa en comisión al Batallón Cívico N° 1 de Valparaíso y de ahí, estando en comisión en el Batallón Cívico N° 11 de Ancud, fue nombrado gobernador y comandante de armas de Magallanes por el intendente Espiñeiro.

Así, el 20 de enero de 1844 zarpó desde Chiloé la segunda expedición al Fuerte Bulnes, a las órdenes del nuevo gobernador, Pedro



Silva. Entre los componentes se encontraban: 1 capellán y 8 mujeres (esposas de soldados). La llegada a su destino ocurrió el 8 de febrero del mismo año. El mayor Silva celebra un tratado de amistad y comercio con un cacique de los tehuelches llamado Santos Centurión. El Gobierno ignoraba el nombramiento que el intendente Espiñero había hecho en la persona del sargento mayor don Pedro Silva y nombra un nuevo gobernador en la persona del sargento mayor Justo de la Rivera, quien, el 20 de junio de 1844, llegaba a bordo de la "Magallanes" a Fuerte Bulnes, con él venía, nuevamente, el capitán de fragata Juan Williams, además de las provisiones respectivas.

El mayor De la Rivera también era un veterano de la Independencia y había ingresado al ejército el 19 de diciembre de 1819, como alférez del Cuerpo de Asamblea y fue ascendido a teniente del Regimiento N° 2 "Dragones de Chile" el 30 de mayo de 1820. Se desempeñó en el Batallón N° 2 y N° 7, y fue ascendido a capitán el 28 de enero de 1826. El 24 de marzo de 1827 asciende a sargento mayor graduado y es dado de baja después de Lircay, reincorporándose, para el 2 de abril de 1844 ser nombrado gobernador de Magallanes, donde se desempeñó por casi un año y medio. De regreso, el 28 de agosto de 1846, fue nombrado teniente coronel efectivo. Se había casado en la parroquia de San Lázaro, en el año 1826, con doña Juana Corail Picarte, con la que tuvo cinco hijos Germán, José Miguel, Natalia, Rosario y Enriqueta. El teniente coronel De la Rivera falleció a casi dos años de haber regresado de Fuerte Bulnes, el 16 de enero de 1847 en Santiago.

Su relevo en el mando fue el teniente coronel Pedro Silva, quien por segunda vez asume el cargo. Este oficial, de dilatada carrera militar,

como ya se expuso, realizó una serie de obras y mejoró la organización de la vida en el fuerte. El 29 de septiembre fue nombrado comandante de armas del estrecho de Magallanes, y permaneció en el Fuerte Bulnes hasta 3 de abril de 1847, cuando fue relevado de su mando por el teniente coronel José de los Santos Mardones. De ahí, como teniente coronel efectivo, fue nombrado 1º Ayudante de la Inspección General del Ejército. El 24 de julio de 1847 fue nombrado Comandante del Batallón Cívico de San Felipe, el 26 de septiembre de 1850, comandante del Batallón Cívico de Putaendo y el 18 de febrero de 1852 edecán del Presidente de la República Manuel Montt. Ascendido a coronel graduado, el 16 de septiembre de 1852 y a general de brigada el 8 de agosto de 1871. Obtuvo su cédula de retiro el 12 de agosto de 1872. Había contraído matrimonio con María de la Luz Fernández, de la que enviudó, casándose con Ignacia Yávar Arcaya, con la que contrae matrimonio el 22 de agosto de 1872. El general Silva falleció el 24 de octubre de 1876.

El 4 de abril de 1847, llega a Fuerte Bulnes como gobernador el sargento mayor don José de los Santos Mardones, este evaluó que la punta de Santa Ana es inadecuada para la existencia de hombres y ganado y se propone el traslado a otra parte. Realiza exploraciones en dirección norte y decide establecerse en el lugar en donde hoy se levanta Punta Arenas. Su vida militar había comenzado el 1 de noviembre de 1808, como cadete del Regimiento Patricios de Buenos Aires, ascendiendo el 1 de enero de 1811 a subteniente del Regimiento de Infantería N° 6 "Auxiliares del Perú". Fue ayudante mayor en 1812 y capitán graduado en 1813, pasó al Batallón de Infantería N° 2 de Chile el 1 de julio de 1817, y ascendió a sargento mayor graduado el 14 de abril de 1817. Se le concedió el retiro temporal el 3 de enero de 1821, y regresó al servicio en el Batallón N° 7 el 6 de septiembre de 1823. En la jornada de Lircay fue dado de baja, y volvió al servicio el 22 de enero de 1847, como comandante de armas de Magallanes.

Su experiencia militar es extensa, ya que había participado en la Guerra de la Independencia, en la Campaña del Alto Perú, en la Campaña de Chile, en las del Bajo Perú, y por tercera vez en el Perú, el año 1824. En la de Magallanes desde 1847 hasta 1851.

En las acciones de Santiago de Catagaita, el 7 de noviembre de 1810, a las órdenes del general don Antonio González Balcarce. En la de Suipacha el 27 del mismo mes y año, a las órdenes del mismo general, por lo que se le concedió el distintivo de un escudo de paño como cadete, dado a todo el Ejército.

En la de Toraicoragua, el 20 de julio de 1811, a las órdenes del general don Juan José Biamonte. En la Revolución de Potosí, los días 5, 6 y 7 de agosto de 1811, donde fue prisionero, golpeado y herido en la cabeza por los naturales del país.

En la acción de las Piedras, el 4 de septiembre de 1812, a las órdenes del general don Manuel Belgrano, habiendo recibido una herida de



Acuarela con soldados chilenos de artillería, circa 1840 (gentileza Carlos Méndez Notari)

bayoneta en la pantorrilla de la pierna izquierda. En la batalla de Tucumán, el 24 del mismo mes y año, a las órdenes del general Belgrano, por la que se le concedió un escudo de paño como a todo el Ejército.

En la batalla de Salta, el 20 de febrero de 1813, a las órdenes del mismo general Belgrano, por la que se le concedió un escudo de oro, como a todos los oficiales del Ejército. En la batalla de Vilcapugio, el 1º de octubre de 1813, a las órdenes del general Belgrano. En la batalla de Ayouma, el 14 de noviembre de 1813, a las órdenes del general Belgrano, en esta fue prisionero de guerra, golpeado malamente a culatazos y conducido a pie hasta el puerto de Mollendo, donde se le embarcó y se le puso en la barra hasta el Callao y de allí a la Inquisición, en donde lo detuvieron, de allí lo trasladaron a casas – matas, donde permaneció dos años y tres meses, al cabo de los cuales se le remitió a Valparaíso y se le encerró en el castillo de San José, de donde lo embarcaron a bordo de la fragata “Victoria”, con 58 ciudadanos chilenos; allí el capitán Mardones, con algunos compañeros de prisión sorprendieron la guardia y salen a tierra, el 14 de febrero de 1817, a las cuatro de la mañana.

En las acciones de Cancha Rayada, el 19 de marzo de 1818, a las órdenes del general en jefe José de San Martín. En la Batalla de Maipú, el 5 de abril del mismo año, a las órdenes del mismo Sr. general, por la que se le concedió una medalla de plata.

En la guerrilla en la Hasca, al mando del teniente coronel Manuel Rojas. En la batalla de Pasco, a las órdenes del general Manuel Antonio Álvarez de Arenales, el 6 de diciembre de 1820, por lo que se le concedió una medalla de plata. En esta batalla fue recomendado por haber flanqueado al enemigo en circunstancias de decidirse la acción a favor de los españoles.

En la de los Guardias Nacionales de Talca, en varias alarmas con el bandido Pincheira y en la sublevación del 4º Escuadrón de Cazadores a Caballo, el 20 de julio de 1827.

Es así que estando en la condición de inutilizado o inválido el año 1830, volvió al servicio desde el 22 de enero de 1847, en que fue nombrado gobernador de la Colonia de Magallanes, hasta el 7 de agosto de 1851, cuando desembarcó en Valparaíso. Después de cuatro años en que

permaneció en aquella campaña, sufriendo toda clase de privaciones, aislado y sin recursos, trasladó el establecimiento o colonia a otro punto interesante, formando y construyendo dos poblaciones, mejorándola en los ramos de primera necesidad, con aprobación del Supremo Gobierno y Jefe de la provincia. Este hecho está declarado como en servicio en campaña por el Supremo Gobierno. En 1847 desempeñó la Subdelegación del mineral de Chañarillo en la provincia de Atacama. Con él se inicia la vida de Punta Arenas con 140 habitantes. Abandonado el Fuerte Bulnes, semidestruido por un incendio, queda expuesto al saqueo de los indios y a la acción destructora del clima riguroso de la región. Había contraído matrimonio con Paula de Urizar Cortez en 1819.

Fue nombrado edecán del Presidente en 1853, asciende a coronel graduado el 13 de diciembre de 1854. Falleciendo en Santiago el 11 de noviembre de 1864.

Breve descripción del Fuerte Bulnes entre 1843-1849

El Fuerte Bulnes era un tipo de asentamiento militar que cumplía en general las funciones de soberanía, dominio y protección. Para establecer un fuerte era necesario contar con agua, madera y alimentos, además de disponer de pólvora, armas y de la tropa que cubría su guarnición.

Su forma es la de un fuerte cuadrado, que se fortificó con baluartes, su contorno es a base de pilotes, que son gruesas estacas de longitud arbitraria.

La extensión del fuerte era proporcionada al número de soldados que se disponía para defenderlo y el tipo de armas con que estos estaban equipados. Lo más importante es la naturaleza de sus defensas, que consisten en la solidez y en la altura de sus paredes, en el recinto y en el modo de la fortificación, relativa a la circunstancia y a la localidad.

Teniendo presente estas consideraciones, se podía determinar la oportuna colocación de las piezas de artillería. Así su tamaño oscilaba entre media a una hectárea, y los materiales de construcción fueron madera, troncos amarrados con cordeles, hincados en el terreno, formando una fuerte empalizada. Su ubicación en punta Santa Ana corresponde a un lugar elevado que tiene un dominio visual del espacio circundante, así su emplazamiento era de valor estratégico. Su función fue dominar un amplio territorio y servir de refugio a los colonos.



Carabina mosquete de 1812, del tipo usado por los artilleros de Fuerte Bulnes. (Colección de armas MHM)



Sable de infantería 1845. (Colección particular sucesión TCL José María Álvares)

En septiembre de 1843, se inicia la construcción del fuerte bajo la dirección del naturalista e ingeniero militar prusiano Bernardo Philippi. Fue inaugurado el 30 de septiembre de 1843, cuando aún no se ha terminado su construcción y se le refuerza con una pieza de montaña de bronce de a 4 calibres, que viajaba a bordo de la goleta "Ancud".

Los primeros colonos fueron el jefe de la guarnición, teniente de artillería Manuel González Hidalgo, el piloto 2° Jorge Mabon, el sargento 2° escribiente Eusebio Pizarro, el cabo José Hidalgo, 5 artilleros (Cipriano Jaras, Balentín Vidal, Pascual Riquelme, Manuel Villegas y Lorenzo Soto) y dos mujeres, Benancia Elgele y Jarras e Ignacia Leiva y Vidal.

Las actividades iniciales fueron reconocimientos de la flora y fauna (aves), reconocimiento Rocky Point o Puerto Carrera. Se plantaron legumbres y hortalizas. Como los indios tehuelches se movilizaban a caballo, se materializa el trueque, siendo los elementos de trueque de los chilenos la olla, el tabaco, ropa y cuchillos. Los tehuelches lo cambian por carne, pieles de guanaco, plumas y huevos de avestruz. La guarnición tenía provisiones hasta marzo de 1844.

Los soldados son veteranos y cívicos de diversos cuerpos, que están encuadrados en la Compañía de Artillería con base en Ancud y destinados en comisión en la colonia de Magallanes. El uniforme del soldado de artillería consiste en pantalón y polacas de paño, pantalón y polacas de lienzo, este último es el que se utiliza en el diario, dejando el otro para cuando existen visitas o días conmemorativos en el fuerte. Complementan el uniforme los zapatos, el morrión y la gorra de cuartel.

El fuerte, a partir de 1845, tenía dos baterías de cañones, una al norte y una al sur que miraba al puerto. En la actualidad estas baterías están dotadas de cañones de avancarga y hierro fundido, la batería norte tiene al centro un cañón español de a 24 calibres, año 1783, y a los costados dos cañones ingleses de a 9 calibres año 1820. La otra batería tiene al centro un cañón inglés de a 9 calibres año 1800, al lado izquierdo un cañón inglés de a 9 calibres año 1820 y al lado derecho un cañón francés de a 8 calibres año 1786. Estos cañones disparan proyectiles esféricos de hierro forjado y utilizan los gases de la pólvora negra como agente propulsor. Estos modelos de cañón tienen un alcance de 2100 a 2300 metros. En el parapeto de la empalizada del fuerte se encuentra una abertura dispuesta para que el cañón pueda disparar y que recibe el nombre de cañonera. Las cureñas se usan para su desplazamiento y existen dos modelos, de campaña y marina. Las que tienen las piezas del fuerte son de marina. La distancia de los cañones al almacén de pólvora no debe superar las 60 varas, sin embargo, cada pieza tiene un repuesto inmediato. Los implementos de los cañones son cuchara, atascador, lanada, sacatrapos, guardafuego, escuadra con plomada, cuñas, balde de agua, pieles de carneros, para su refrigeración, una cabria y un gato para montar la pieza. Cada cañón es servido por dos artilleros y cuatro soldados. Los artilleros están premunidos de un cuchillo de punta o corvo, un juego de agujas de cañón, un frasco de pólvora en un cuerno y un botafuego con su mecha.

La instrucción que reciben los artilleros es manejo de cañón, tiro de cañón y tiro de carabina de chispa. El conocimiento de la ordenanza y ejercicios de manejo y formaciones.



Pistola a silex, modelo 1813. (Museo Regto. Cazadores)

GOBERNADORES MILITARES DE FUERTE BULNES:

Gob. Interino teniente Manuel González Hidalgo
(15.NOV.1843-7.Feb.1844)

Gob. sargento mayor Pedro Silva Arancibia
(8.FEB.1844-20.JUN.1844)

Gob. sargento mayor José Justo de la Ribera
(21.JUN.1844-14.DIC.1845)

Gob. teniente coronel Pedro Silva Arancibia
(15.DIC.1845- 3.ABR.1847)

Gob. sargento mayor José de los Santos Mardones
(4.ABR.1847-31 DIC1849)
(abandonó el fuerte y se trasladó a Punta Arenas)



FUERTE BULNES
PUNTA ARENAS
CHILE

El servicio diario comenzaba a diana a las 05.00 hrs., café a las 05.40 hrs., instrucción hasta las 10.30 hrs., se efectúa el rancho y descanso hasta las 13.00 hrs., reiniciándose la instrucción a las 13.30 hrs. hasta las 17.30 hrs., en que se realiza el rancho de la tarde, y a las 20.00 hrs. la retreta. Los estudios de toques, leyes penales, deberes del centinela, soldado, cabo y sargento hasta las 21.00 hrs., libre disposición y el silencio o pasar al reposo a las 21.30 hrs.

Una vez por semana había lavado de ropa en el río. Los días sábado, estaban destinados a la revista de armamento y mantenimiento del vestuario y equipo. Los domingos se efectuaba la misa obligatoria a las 8.30 hrs; después tenían puerta franca y actividades personales. La tropa que estaba saliente de servicio de guardia, después de descansar en partir de 13.30, tenía permiso para pescar o cazar.

El gobernador militar tenía por misión brindar hospitalidad cordial y franca a los extranjeros que arribaban al fuerte, y de prestar auxilios oportunos a los navegantes que cruzaban por estos remotos mares.

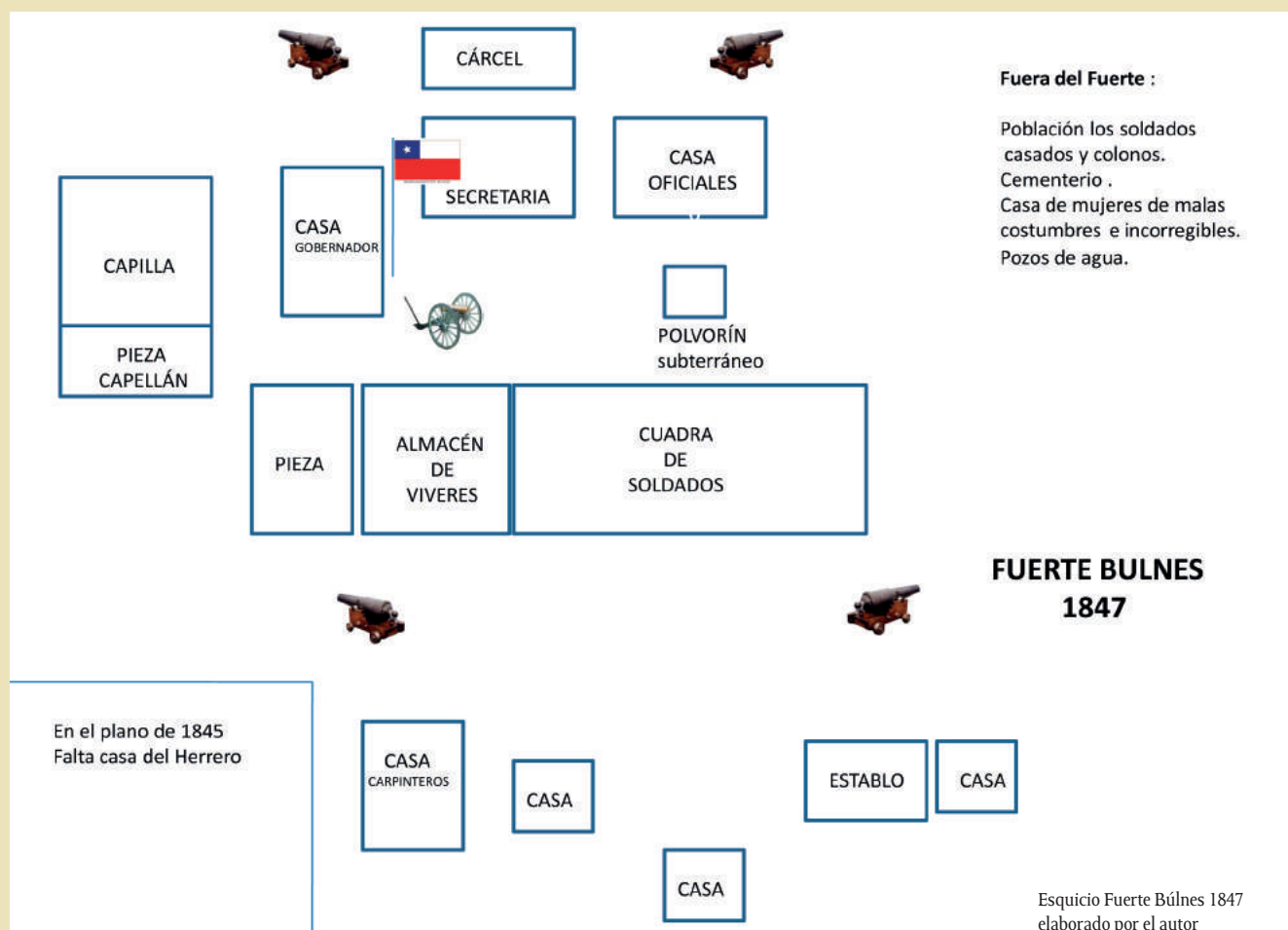
La casa pabellón de oficiales se componía de dos piezas, una para alcoba y sala y la otra para cocina. Su equipamiento consistía en una mesa con cuatro sillas de madera, baúles de alcanfor de los oficiales. Dos catres de madera para los oficiales, colchón relleno con lana de oveja, frazadas y pieles de guanaco como cobertores. Un librero con libros militares y de geografía. En las paredes una percha con corraje y sables colgados, además de los ponchos o mantas, y en la repisa

superior, se colocaba el morrión. Además de petaca de cuero, para guardar efectos personales, tabaco y ropa y un mueble con llave para guardar los licores, como el vino y el aguardiente. Entre 1843 – 1849, habitaron la casa los oficiales de ejército los capitanes José Manuel Molinas y Bernardo Perales, los tenientes Manuel González Hidalgo, Erasmo Escala² y Agustín Cantos, el ayudante mayor Cesáreo Icarte, los subtenientes José Ravest, Santiago Peña y Rafael Williamms, el cirujano de la armada José María Betelú y teniente 1º de la armada Tomas Barragan, que murió a mano de los nativos en enero de 1846.

Así los cuatro gobernadores militares y comandantes de armas de Magallanes destacados en Fuerte “Bulnes” cumplieron por más de seis años la principal función de mantener la soberanía y la protección de personas chilenas y extranjeras en las australes tierras magallánicas. **DHME**

Notas:

- 1 En el expediente de montepío del Archivo Nacional, figura como teniente Manuel Gonzales Hidalgo y no Manuel González Idalgo
- 2 Teniente Erasmo Escala Arriagada, de la 6ª Compañía del Cuerpo de Artillería, realizó la 2ª campaña a la colonia de Magallanes, entre el 1 de octubre de 1845 al 12 de febrero de 1848, cuando fue relevado. Fue general de división y general en jefe del Ejército Expedicionario al norte, entre 1879-1880.



¿Sabía Ud. que...?

1. En la ciudad de Tacna entre 1925 y 1926, circuló un periódico patriótico, humorístico e ilustrado, denominado El Corvo, el cual representaba los intereses de la comunidad chilena.



2. A pesar de la influencia alemana, la escolta de la bandera de los regimientos en 1905, mantenía los cinco escoltas de influencia francesa. Los tres de segunda fila armados con fusiles y los dos de la primera con la variante de incorporar el uso del sable.



3. En septiembre de 1910, una delegación del ejército argentino concurre a las festividades del centenario, regalando para la Escuela Militar la estatua del granadero, que se ubicó en la escalinata de piedra en el cuartel de Blanco y actualmente en la Escuela Militar en Apoquindo.



4. Para el Ejército de Operaciones del Norte, en Antofagasta, con fecha 12 de agosto de 1879, se dispuso la creación de una biblioteca con 4.000 volúmenes. A cargo de ella se designó al bibliotecario Máximo González, quien durante 25 días de funcionamiento registró a 228 lectores.



5. El Regimiento Carabineros de Yungay, en 1879, utilizó en sus uniformes abotonadura con botones con corno, sable y carabina. En fecha posterior a 1881 se le agregó una estrella en la parte superior.



6. El Ejército de Chile, llegó a tener, en 1921, 144.005 fusiles Máuser y 36.811 carabinas del mismo modelo. Este material de guerra adquirido a partir de 1895, estuvo en servicio hasta mediados de la década de 1980.



7. Las salvas que se acostumbra a disparar en los funerales, con una escuadra, sección o compañía armada, es una tradición que se originó ante la antigua superstición que decía, que las salvas ahuyentaban a los espíritus malos que buscaban apoderarse del alma del extinto.



8. Las condecoraciones se usan al lado izquierdo del pecho desde el tiempo de las Cruzadas, pues los caballeros de ese tiempo usaban la insignia de su orden sobre el corazón, y porque además quedaba protegido por el escudo que se manejaba con el brazo izquierdo.



¿Qué sucedió en 1912?

El Mundo

6 de enero: Nuevo México comienza a formar parte de Estados Unidos como cuadragésimo séptimo Estado.

17 y 18 de enero: el explorador británico Robert F. Scott llega al Polo Sur, poco más de un mes después que el noruego Roald Amundsen. Al regreso muere Scott y todos sus hombres.



14 de abril. En medio del océano Atlántico, el buque Titanic, que viajaba de Southampton (Inglaterra) con 2200 personas a bordo hacia la ciudad de Nueva York (Estados Unidos), choca contra un iceberg.



16 de abril: Harriet Quimby, aviadora americana, se convierte en la primera mujer en cruzar el canal de la Mancha, en su moderno monoplano.

Chile

11 de enero: se fijan los colores de la bandera nacional y de la banda presidencial

20 de abril: fallece Pedro Lira, gran pintor chileno.



En mayo se inaugura la Estación Mapocho, obra del arquitecto francés Emile Jecquier, y a poca distancia la "Fuente Alemana".



4 de junio: en Chile se funda el Partido Obrero Socialista, que dará origen al Partido Comunista de Chile.

Se festeja el centenario de la fundación de la Aurora de Chile, el primer periódico chileno.

Ejército de Chile

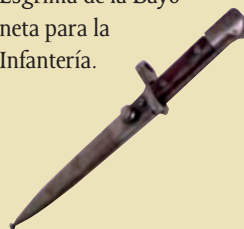
16 de enero: se organiza la 1ª Brigada de Artillería, con asiento en la ciudad de Tacna.

Autoriza al TCL. Luis Cabrera para prestar servicios hasta por tres años a las órdenes del gobierno de Ecuador.



Declarado feriado para toda la República el 21 de mayo, el Ejército debe efectuar las salvas y participar en la ceremonia conmemorativa.

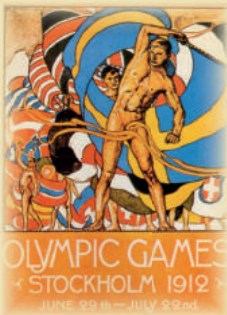
Reglamento de la Esgrima de la Bayoneta para la Infantería.



Concede montepío militar a las hermanas del STE. Arturo Pérez Canto porque fue muerto en el combate de La Concepción.



5 de mayo. Se celebraron los Juegos Olímpicos en Estocolmo, Suecia, con la presencia de 28 países.



31 de julio. Nace en Nueva York Milton Friedman, economista que será uno de los principales defensores de la economía de libre mercado.



18 de octubre Se firma el Tratado de Lausana entre Turquía e Italia, dando fin a la guerra tripolitana.



Independencia del Tibet bajo tutela británica.

Convenio franco – español sobre Marruecos.

Por primera vez Chile participa oficialmente en los Juegos Olímpicos, celebrados ese año en Estocolmo. Según la prensa, los resultados fueron decepcionantes.

Fallece Daniel Riquelme, escritor que alcanzó notoriedad con su libro Bajo la tienda, conjunto de relatos de la Guerra del Pacífico.



Se forma la Liga de Damas Chilenas, a la que pertenecen señoras de la alta sociedad, entre ellas, Amalia Errázuriz de Subercaseaux y Luisa MacClure de Edwards.

18 de septiembre. Nació María de la Cruz Toledo, primera mujer que llegó al Senado.



El gobierno crea la Dirección General de Impuestos, que fiscalizará el pago de todos los tributos previstos por la ley.

Reglamento Orgánico de la Escuela de Tiro para la Artillería de Campaña.

Aumenta pensión a madre del STE. Luis Cruz Martínez, muerto en el combate de La Concepción.

Nombra adicto en Gran Bretaña al TCL. Alfredo Schönmeier.



Nombra comisión para que estudie y proponga un proyecto de Reglamento de Gimnasia.

Héroes en el Recuerdo



**Teniente Coronel
Rafael Vargas**

Ingresa al Ejército como cadete de la Escuela Militar, el 30 de marzo de 1861. Fue nombrado alférez de caballería el 12 de enero de 1865 y destinado al Regto. Granaderos a Caballo. Realizó la campaña ultra Biobío y concurrió al asalto de la plaza de Collico. Hizo la campaña del norte con el Regto. Cazadores, encontrándose en la toma de Calama. Participó en el combate de Pajonales de Sama, en Tacna y en Arica. Como sargento mayor fue comandante del 2º Escuadrón de los Carabineros de Yungay. El 5 de mayo de 1880 hizo la expedición a la quebrada de Tiliviche, Tacna, Chiza y Camarones. Ascendió a teniente coronel, se desempeñó como 2º comandante del Regto. Cazadores a Caballo.



**General de Brigada
Wenceslao Bulnes
Riquelme**

Nació en Chillán, ingresó al Ejército el 31 de octubre de 1851, como subteniente. Se halló en la acción de Monte Urra, donde fue herido en una pierna. En la Guerra del Pacífico fue capturado en el transporte Rimac y posteriormente canjeado. Participó en las batallas de Tacna y Arica. Hizo la campaña de Lima, como ayudante del general en jefe del Ejército de Operaciones, concurriendo a las batallas de Chorrillos y Miraflores. El 11 de junio de 1890, fue nombrado director general de Parque y Maestranza de Artillería. Fue edecán del Congreso y ascendió a general de brigada el 26 de octubre de 1897. El 25 de julio de 1900 fue jefe de la I Zona Militar y Comandante general de Armas de Tacna.



**Teniente Coronel
Hilario Bouquet**

Fue movilizado en 1879, debido a su experiencia ya que había sido, comandante de un regimiento de dragones movilizados en la guerra franco prusiana. Se le confirió el grado de teniente coronel. Fue nombrado 2º jefe del Batallón Cazadores del Desierto. Ejerció como jefe militar en Calama después de la ocupación de la ciudad. Concurrió a la batalla de Tacna, donde fue herido. Recuperado de su herida, volvió a participar en la Campaña de Lima, asistiendo a las batallas de Chorrillos y Miraflores, estando agregado al Estado Mayor. Participó en la expedición Letelier. Enfermó en la campaña y falleció en un hospital de Valparaíso. Sus restos fueron sepultados en Santiago en 1883.



**Coronel
José Echeverría**

Ingresa al Ejército el 16 de diciembre de 1853, con el grado de subteniente del arma de infantería. El 28 de junio de 1869 figura como teniente del Estado Mayor de Plaza, desempeñando el cargo de teniente de la Guardia Municipal de Santiago. Participó en la 1ª Campaña de la Guerra del Pacífico, encontrándose en el bombardeo de Antofagasta y la toma de Pisagua. Fue comisionado para recoger el armamento y sepultar los muertos de la batalla de Tarapacá. Participó en el combate de Los Ángeles como comandante del Batallón Bulnes y en la Batalla de Tacna y el Asalto y Toma del Morro de Arica. En la 2ª Campaña concurrió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Participó en la Guerra Civil de 1891, respaldando a Balmaceda. Falleció en Santiago el 21 de marzo de 1898.



**Teniente Coronel
Agustín Almarza R.**

Fue cadete pensionista de la Escuela Militar, egresó como subteniente de infantería el 20 de mayo de 1876, y fue destinado al Regto. 4º de Línea; después pasó a la caballería y en el Regto. Cazadores a Caballo participó en la 1ª y 2ª Campaña contra el Perú y Bolivia, encontrándose en el Asalto y Toma de Pisagua, San Francisco, Los Ángeles, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores. Pasó al Regto. Carabineros de Yungay, participando en los combates de Pueblo Viejo e Ica. En 1890 fue nombrado 1º ayudante de la Comandancia de Armas de Iquique. En 1891 fue borrado del escalafón y reincorporado el 28 de febrero de 1898. Asumió como comandante del Regto. Granaderos a Caballo en 1902 y hasta 1910. Falleció en Iquique el 6 de enero de 1922. DHME

Distintivos de sanidad utilizados por el Ejército de Chile

Este artículo, como es tradicional en la Revista de Historia Militar, busca interiorizar al lector sobre los distintivos utilizados por este servicio, para comprender las diversas formas que ha buscado la institución de identificar las armas y servicios, entre los distintos estamentos que conforman el ejército.

Las primeras noticias de que daremos cuenta en este artículo, es de 1827 por decreto del 24 de julio se creó el cuerpo de cirugía mencionando que “deseando establecer la distinción que debe existir entre las diferentes clases que componen el ejército i siendo tan natural como conveniente el que éstas no se confundan, como hasta aquí se ha observado en razón de la igualdad de uniforme”¹, de esta forma se decretó lo siguiente: “Art. 1º (...) usará casaca azul larga con dos estrellas en los faldones, cuello de terciopelo verde, botón y vivo blanco, pantalón del mismo color de la casaca, sombrero armado con cucarda nacional, cabos de plata i espada. Art. 2º El cirujano mayor como jefe de la cirugía militar, usará el distintivo de un galón de plata de dos dedos de ancho en el cuello y bocamanga de la casaca. Art. 3º Los cirujanos de primera i segunda clase se distinguirán en que unos y otros usarán en el cuello el número de clasificación bordado de hilo de plata i la letra A abreviada i un galón de plata de dos dedos de ancho en la bocamanga de la casaca. Art. 4º Los practicantes tendrán en el cuello del mismo color, pero sin distinción alguna. Art. 5º Los boticarios usarán el mismo uniforme que los cirujanos i se distinguirán en que en el cuello de la casaca será de terciopelo celeste con la letra B bordada en hilo de plata. Art. 6º Queda suprimido el distintivo de charreteras que hasta ahora han usado los cirujanos del ejército, por ser éste privativo a los jefes del ejército y milicias”².

El decreto parcialmente transcrito, da cuenta del uso de letras en el cuello de las tenidas y de colores para diferenciar a los cirujanos de la tropa. El no uso de insignias de grado, responde también a una distinción entre el oficial regular y ellos.

La Ordenanza General del Ejército, dentro de sus disposiciones, menciona claramente el uniforme que utilizaban “el uniforme del cirujano se compondrá de casaca azul con una estrella en cada faldón, collarín de terciopelo verde, botón y vivo blanco, pantalón del mismo color que la casaca, sombrero armado con la cucarda nacional, i podrá usar espada”³.

Durante el inicio de la Guerra del Pacífico, junto con la conformación de la Comisión de Sanidad para el servicio sanitario del Ejército en Campaña, se dispone, mediante decreto del 16 de mayo de 1879, que “todos los empleados del Cuerpo de Sanidad, tanto en la Armada, llevarán por distintivo, cosido en el antebrazo izquierdo, una Cruz Roja en campo blanco, de las dimensiones siguientes: ancho de la faja



Cirujano Teodosio Martínez Ramos (PINOCHET U., Augusto, Historia Ilustrada de la Guerra del Pacífico (1879 – 1884), Ed Universitaria, 1979, pág. 268)

blanca diecisiete centímetros; largo de la misma, el necesario para que rodee completamente el brazo. La Cruz Roja de doce centímetros de diámetro i en el ancho de los brazos tres centímetros”⁴. Este elemento distintivo estaba claramente establecido en las Modificaciones de París de la Convención Internacional de Ginebra, fechadas el 29 de agosto de 1867, la cual mencionaba en su artículo 7º: “para los Hospitales, Ambulancias, depósitos de materiales i convoyes de servicio Sanitario de los Ejércitos de tierra i mar, adoptase una bandera i un pabellón distintivo i un uniforme. Deberán ir en cualquier caso, acompañados de la bandera o pabellón nacional (...) Toda persona que indebidamente lleve el brazal será sometida a las leyes de la guerra. La bandera, el pabellón i el brazal, llevarán la CRUZ ROJA sobre fondo blanco”⁵.

Los cirujanos fueron utilizando poco a poco prendas militares y en ellos distintivos de su función en las ambulancias. Sin embargo, el 28 septiembre de 1880, en conformidad a la adhesión a la Convención de Ginebra, la Intendencia General del Ejército y la Armada en Campaña, decretó la disolución del Servicio Sanitario del Ejército en



Insignia de cuello 1892



Insignia de cuello 1898

Campaña y su reorganización⁶, ordenando que “...el servicio será enteramente civil, i conforme a lo establecido por la Convención de Jinebra, i quedará bajo el amparo i prescripción de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja, a que se adhirió la República por decretos supremos de 28 de junio i 24 de julio del año próximo pasado; siendo obligatorio para todos los individuos que lo componen el uso del distintivo de la Convención de Jinebra, consistente en un brazal blanco con cruz roja de diez centímetros de ancho, que se llevará sobre el brazo izquierdo; i quedando absolutamente prohibido a los mismos el uso por ningún motivo de uniformes o insignias militares”⁷

El año 1890, y en virtud a la Ordenanza General del Ejército, se dispone por decreto el uso de uniforme de parada y diario, mencionando la existencia de una insignia del cuerpo, la cual no se detalla, sí aspectos de colores y formas, destacando en el uniforme de parada la “...levita del mismo color azul negro con vivos negros, boca manga i cuello recto de terciopelo solferino, presillas a lo largo del hombro correspondiente a cada grado... botones, escudo chileno, tamaño menor, galones circulares en la manga según rango...”⁸; y en el caso del uniforme de diario “...dormán con vivos solferinos i galones de su rango en la manga; botones amarillos escudo chileno, tamaño menor...”⁹.

La Revolución de 1891, junto con provocar un quiebre nacional, constituyó un cambio en las tenidas del ejército constitucional, de esta forma el 19 de junio de 1891, desde la ciudad de Iquique, la Junta de Gobierno dictaba disposiciones de vestuario, destacando, en el caso general el uso de una “banda lacre, de diez centímetros de ancho que se llevará en la parte superior del brazo izquierdo”¹⁰, en tanto, los miembros del servicio sanitario usaban “en la gorra, además de las correspondiente trencillas lacres, una cruz roja de tres centímetros de ancho e igual altura; i en el distintivo constitucional del brazo izquierdo, una cruz blanca de cinco centímetros”¹¹.

El 4 de agosto de 1892 se decreta un nuevo reglamento de uniformes para el Ejército, el que fijó lo siguiente: “los empleados de la Dirección del Servicio Sanitario del Ejército usarán el uniforme de infantería, agregando sobre las boca mangas, debajo del galón inferior que marca los grados, un vivo grueso de paño garance... Los cirujanos de los cuerpos i demás secciones del Ejército usarán el uniforme de los oficiales del cuerpo o sección a que pertenezcan con el mismo vivo garance sobre las boca mangas...”¹². Más adelante en el reglamento agrega que “...los empleados de la Dirección del Servicio Sanitario llevarán una cruz de tres centímetros de alto... en el Kepi i cuello...”¹³.

En 1901 aparece publicado en la Ordenanza General del Ejército el Reglamento de equipo y uniforme para el Ejército con las modificaciones efectuadas el año 1898, en donde aparece especificado el distintivo utilizado por la Dirección del Servicio de Sanidad quienes llevaban “una cruz de tres centímetros de alto por catorce milímetros de ancho en cada uno de los brazos, i un milímetro de grueso. En el collarín la misma insignia, de dos centímetros de alto por uno de ancho en sus brazos i un milímetro de grueso”¹⁴

En un decreto del 27 de agosto de 1898 se detalla que “el personal del servicio sanitario (usará en el cuello) una cruz griega, de metal amarillo”¹⁵

En tanto, el año 1905, se decretó un nuevo reglamento de uniformes, destacando para los cirujanos militares aspectos de las tenidas e insertando el uso del casco, manteniendo la similitud al color de la infantería y el uso del vivo garance¹⁶.

En 1907 se publica el Reglamento de Vestuario y Equipo para la tropa¹⁷, figurando los enfermeros, a quienes se dispone que usen “en la parte anterior del antebrazo una cruz roja de 5 centímetros”¹⁸. En tanto que el año 1909 se publica el reglamento de uniformes para oficiales médicos i empleados militares¹⁹, en donde se especificó la abotonadura e insignias doradas.

El año 1921, a través de Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, se modifican los Reglamentos de Uniformes de Oficiales N° 25 y de Vestuario y Equipo para la tropa N° 27, en donde se dispone el uso de un distintivo para las Secciones Experimentales de Higiene Militar²⁰. En tanto que el año 1925 dispone otra modificación al Reglamento N° 27, el que agregó una lámina del distintivo que se ordenó usar a las tropas de sanidad, compuesto por “un disco de paño azul de 0,033 m. de diámetro, sobre la cual irá una Cruz de Ginebra de 0,015 m. de largo cada brazo y estos de 0,003 m. de ancho y a cada lado de la cruz dos letras S de 0,009 m. de alto por 0,006 m. de ancho”²¹.

Hacia 1928 apareció publicado un nuevo cambio en el uniforme, esta vez de Sanidad Dental, que conforme a lo dispuesto por el decreto usarían parches de terciopelo granate y vivos azul celeste, con botones y distintivos de metal amarillos²².

Dos años después, se aprueba el Reglamento de Vestuario y Equipo para las tropas serie D, N° 5, el cual dispuso en su artículo 78 que “los distintivos de armas y servicios consistirán en parches de paño que se llevarán en el cuello de la blusa. Estos parches serán del color distintivo del arma o servicio y sin vivos. Tendrán forma rectangular; 3 centímetros de alto por 7 de largo, terminado en un ángulo agudo hacia atrás de 3 centímetros de desarrollo”²³. Más adelante especifica, conforme a los colores de las armas y servicios, que el color del servicio de Sanidad es granate, en tanto que como insignia para el personal de tropa de los servicios llevarían el escudo de Chile en el cuello. En el artículo 87, en la letra b) se agrega “el personal de Sanidad y Veterinaria llevará un disco de paño blanco de 33 milímetros de diámetro, al centro del cual irá una cruz de ginebra con brazos de 15 milímetros de largo por 6 de ancho. En los actos del servicio con tropas fuera del cuartel (revistas, ejercicios de campaña, concentraciones y maniobras), llevará, cubriendo el distintivo anterior, un brazal blanco de diez centímetros de ancho, con una cruz roja en el centro de 5 centímetros...”²⁴

El Reglamento de Vestuario de 1939 especificó, en el caso de los oficiales de sanidad, sanidad dental y farmacia, que el fondo de la presilla, pasadores de charreteras y capona sería color granate, vivo azul prusia. Se agregó una figura de distintivo, dibujo que aunque rudimentario y sin detalles, muestra el usado en los parches²⁵, mismo utilizado por la tropa, detallando, además, el brazal con la cruz roja con fondo blanco. Para uso de la tropa se agregó la imagen del distintivo de especialidad²⁶.

En el año 1949 se dispone un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales, en el que se oficializa nuevamente que el color de los



Imagen de parche y distintivo de especialidad



Distintivos usado por los servicios



Distintivo usado por los servicios de Sanidad



Distintivo usado por los servicios de Sanidad Tenida de Salida



Brazalete de Cruz Roja

parches es granate con vivo azul prusia. En este Reglamento aparece el distintivo utilizado por los servicios

Diez años más tarde²⁷, es suprimido este distintivo que separaba sus colores según el desempeño del personal por las unidades de caballería u otras armas (color plateado y dorado) y la magnitud número romano o árabe, por uno propio de sanidad, rescatando elementos del usado en 1939, agregando en vez del número, que representa un ejemplo por las letras: H (Hospital Militar); S (Sanatorio Guayacán), D (Depósito y Farmacia Militar)²⁸ y hacia 1963 HC (Hospital de Campaña)²⁹.

En 1972, aparece un nuevo reglamento de vestuario en el que se suprime el uso de la insignia creada en 1959, mencionando que “usarán el escudo del Ejército (Escudo Nacional) las siguientes organizaciones, mientras se resuelve su diseño”³⁰, mencionando “unidades e instalaciones de los Servicios de Sanidad, Sanidad Dental, Veterinaria, Justicia, Religioso, Bandas y otros”³¹, cambiando el color de los parches a gris verde con vivo rojo y el color gris verde como representativo de todos los servicios³².

Diez años más tarde apareció un nuevo reglamento de vestuario y equipo³³, en el cual elimina los colores de armas y servicios, al igual que los distintivos por unidades en los parches, unificando todas a dos parches: negro con vivo amarillo para las escuelas y rojo sin vivo para las otras unidades y reparticiones, de dos categorías de material, terciopelo para los oficiales y lanilla para cuadro permanente, usándose solo el escudo nacional y las insignias de especialidades primarias. Las armas y servicios fueron representadas por distintivos de armas y servicios que conforme lo expresa el reglamento “se usará bajo el bolsillo superior derecho a la altura del quinto botón. El personal femenino, sobre la costura de la pinza entre el 2º y 3º botón; estará conformado por la silueta del Escudo Nacional en metal dorado esmaltado rojo al fuego de 2,7 por 2,5 cms. En el centro irá el distintivo correspondiente a cada arma y servicio”³⁴.

Asimismo, es incluida la imagen del brazalete del personal de sanidad: “de género blanco con una cruz de malta de paño rojo o estampada de 6 cms de diámetro”, tenía un ancho de diez centímetros.

El año 2002 se publica un Reglamento de Vestuario y Equipo, en donde no se aprecian mayores cambios relativos al uso del distintivo del servicio y las dimensiones y formas del brazalete, sin embargo, se vuelven a usar insignias distintivas de unidades en los parches, los que continúan siendo rojos y sin vivos, salvo las escuelas, manteniéndose el uso del escudo nacional en las instalaciones de sanidad, hasta el año 2007, en que por Orden de Comando se aprueban las insignias para ser utilizadas por el Comando de Salud del Ejército y el Hospital Militar de Santiago y del Norte³⁵.

Finalmente el año 2012, mediante Orden de Comando se realiza un cambio en los distintivos de armas y servicio, reglamentándose un distintivo del servicio de sanidad en la tenida de combate y otro para la tenida de salida, eliminándose el que fuera reglamentado el año 1982 con el contorno del escudo, quedando solo la figura en relieve, el que actualmente está en uso en la institución.

DHME

Notas:

- 1 VARAS, José Antonio, Recopilación de Leyes i Decretos Supremos concernientes al ejército, desde abril de 1812 a abril de 1839, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1870, pág. 282
- 2 Idem
- 3 RISOPATRÓN CAÑAS, Darío, Legislación Militar de Chile, Imprenta Gutenberg, Santiago, 1882, pág. 97.
- 4 VARAS, José Antonio, Recopilación de Leyes..., desde abril de 1878 a fin de diciembre de 1884, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1884, pág. 128.
- 5 Ibidem, pág. 160.
- 6 Esta nueva organización quedó suprimida por decreto de 21 de diciembre de 1883, creándose la Dirección del Servicio Sanitario. Ibidem, pág. 664.
- 7 Ibidem, pág. 290.
- 8 MONTT, Roberto y FABRES, Horacio, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y disposiciones de carácter general del Ministerio de Guerra 1888 – 1893, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1893, pág. 151.
- 9 Idem
- 10 Ibidem, pág. 245
- 11 Idem
- 12 Idem
- 13 Ibidem, pág. 396. En la Ordenanza general del Ejército, está publicada el Reglamento de equipo y uniforme para el Ejército, con disposiciones aprobadas en 1898
- 14 BRAVO VALDIVIESO, Carlos y GONZÁLEZ BAÑADOS, Luis, Anexos Ordenanza General del Ejército, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1901, pág. 304.
- 15 Ibidem, pág. 338
- 16 Cfr. Reglamento de uniforme para el personal del Ejército, publicado en Anuario del Ministerio de Guerra, Imprenta y Encuadernación Inglesa, Santiago de Chile, 1910, pp. 26 – 40.
- 17 Ministerio de Guerra, Reglamento de Vestuario y Equipo para la tropa, N° 27, Imprenta del Ministerio de Defensa de Guerra, Santiago de Chile, 1907.
- 18 Ibidem, pág. 35
- 19 Ministerio de Guerra, Reglamento de uniformes para oficiales médicos i empleados militares, N° 25, Imprenta del Ministerio de Defensa de Guerra, Santiago de Chile, 1909.
- 20 Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, Santiago de Chile, 25 MAY 1921, pág. 1
- 21 Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, Santiago de Chile, 26 MAY 1925, pág. 1
- 22 Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 12 MAR 1928, pág. 17554.
- 23 Decreto N° 202, de 23 de enero de 1930, publicado en Boletín Oficial del Ejército, N° 7, pág. 79.
- 24 Ibidem, pág. 112
- 25 Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales, IGM, Santiago, 1939, Serie D, N° 1
- 26 Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, IGM, Santiago, 1940, Serie C, N° 1, I Parte Cuaderno VII.
- 27 Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales, IGM, Santiago, 1949, R.T. 5 VII – P.
- 28 Boletín Oficial del Ejército, N° 23, 8 de junio de 1959
- 29 Boletín Oficial del Ejército, N° 5, 3 de noviembre de 1963
- 30 Comando en Jefe, Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, 1972, Serie DLI (P) 1562
- 31 Ibidem, pág. 31
- 32 Ibidem, pág. 18
- 33 Ejército de Chile, Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, 1982, RLI (R) 1570.
- 34 Ibidem, pág. 51
- 35 Orden de Comando CJE EMGE DOE IIc (R) 7030/29 de fecha 28 DIC 2007.



Distintivos de Cuello Comando Salud del Ejército



Distintivos cuello Hospital Militar de Santiago



Distintivos cuello Hospital Militar del Norte

Armas blancas de fusiles usados en Chile entre 1810-2010



Bayoneta de cubo de fusil *U.S. Model 1816 Flintlock Musket*, mosquete de avancarga calibre .69, con sistema de accionamiento a chispa y ánima lisa, usado en las luchas de la Independencia. En la infantería comenzó a tener un rol decisivo en las batallas. La bayoneta fue fabricada por la *Springfield Armory* y la *Harpers Ferry Armory*, entre 1816 a 1844. Datos técnicos: 400 mm de largo de la hoja, 23 mm de espesor de la hoja. 230 mm de extensión del vaceo en cara superior y 483 mm de largo total. (Colección MHM).



Bayoneta sable modelo 1842, utilizada por el fusil de fulminante *Minie*, armamento utilizado entre 1850 a 1879 por la Guardia Nacional de Chile. Este modelo de bayoneta recibe el nombre de "híbridas", ya que se combina con un modelo de sable, la precaución era que no fuera muy pesada, porque dificultaba el acto de apuntar el fusil. Datos técnicos: ancho de la hoja 320 mm, 580 mm de largo de la hoja, 150 mm de largo de la empuñadura y 730 mm de largo total con vaina (Colección MHAMA).



Yatagán o cuchillo bayoneta del fusil *Mannlicher* de 8 M/1888, es un cuchillo bayoneta de acero y se compone de hoja, guarnición, empuñadura y vaina. Fue utilizado entre 1891 a 1896. Tiene una hoja con lomo redondeado y un marcado vaceo en cada una de las dos caras. Este modelo tiene un puño de una sola pieza y presenta dos cachas de madera, tiene un ojo para ensartar en el cañón y un botón de pestillo para asegurarla. Datos técnicos: 250 mm de largo de la hoja, 120 mm de largo de la empuñadura y 390 mm de largo total con vaina (Colección MHAMA).



Yatagán o cuchillo bayoneta de fusil *Mauser* Modelo M-95 chileno, fabricado por *Weyesberg Kirschbaum & Co* de Solingen, Alemania, para el fusil y carabina. Tiene una hoja recta de acero fundido, de filo simple y acanalado en ambos lados, en el pomo tiene el botón del pestillo que la asegura al cañón del fusil. Tiene grabado el escudo de material de guerra del Ejército de Chile y el símbolo de tres anillos de la fábrica alemana. Datos técnicos: 255 mm de largo de la hoja, 117 mm de largo de la empuñadura y 378 mm de largo total (Colección MHAMA).

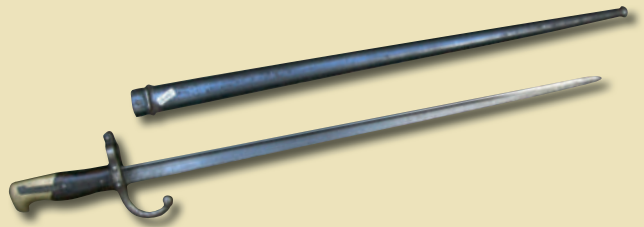
Dentro de la clasificación de armas portátiles, que son las que pueden ser manejadas por un solo hombre, se encuentran, entre otras, las armas blancas que sirven para la lucha cuerpo a cuerpo, mediante golpes, cortes, estocadas y paradas.

En esta clasificación se hallan las armas cortantes y punzantes, donde se destaca, cronológicamente, desde inicios del siglo XVII, la bayoneta de cubo o aguja, el sable bayoneta, la espada bayoneta y el cuchillo bayoneta, también conocido como yatagán.

El origen viene del francés de la palabra *baionnette*, que era la ciudad vasco francesa de *Bayonne* o Bayona, donde se fabricaban los modelos de estas armas para el ejército galo. Su necesidad: no quedar a merced del enemigo mientras se cargaba el arma. Este tipo de arma blanca de complemento está destinada a obrar enastada en la trompetilla de fusil, o acoplada a un arma de fuego. Su composición es de guarnición, empuñadura, hoja y vaina.



Bayoneta sable *Chassepot* modelo 1866, usado por el fusil *Comblain II*, armamento utilizado entre 1873 hasta 1894, por las tropas de infantería del ejército chileno. Estas fueron fabricadas por: *Manufacture d'Armes de Châtellerauld*, *Manufacture d'Armes de Tulle*, *Manufacture d'Armes de St. Étienne* y *Manufacture Impériale de Mutzig*. Datos técnicos: 570 mm de largo de la hoja, 113 mm de largo de la empuñadura y 690 mm de largo total con vaina (Colección MHAMA).



Bayoneta espada, modelo francés 1874, para fusil *Grass*, armamento usado entre 1879 y 1895 en el ejército chileno, fabricada por *Mre d'Armes de St Étienne Fevrier* 1879. Otros arsenales que fabricaron este modelo fueron, en Francia: *Châtellerauld*, *L' Denny Paris*, *Tulle*, *Paris-Oudry*; y en Austria: *Steyr*. En la I campaña y en la campaña de Lima, durante la Guerra del Pacífico, fue usada principalmente por los batallones movilizados. Datos técnicos: 480 mm de largo de la hoja, 110 mm de largo de la empuñadura y 600 mm de largo total (Colección MHAMA).



Bayoneta o yatagán de origen suizo para fusil de asalto modelo 1957 *SIG 510* (corresponde a la versión presentación) y fue fabricada por *Waffenfabrik Neuhausen*, *Wenger*. Fabricada en hoja de acero inoxidable de 1ª calidad, punta al centro, doble filo, sin vaceo en ninguno de sus lados; el guardamano es de acero inoxidable, la empuñadura está formada por un tubo con forma de anillos de una resina sintética, tipo goma, de alta resistencia de color negro. Datos técnicos: 239 mm de largo de la hoja, 124 mm de largo de la empuñadura y 370 mm de largo total con vaina (Colección MHM).



Bayoneta o yatagán de origen Belga *FN FAL*, modelo 1963, tipo "C", para el fusil de asalto *FN FAL*, de calibre 7,62 x 51 mm NATO. Fabricación *FN* en la década de 1970. De construcción robusta para soportar pesos, tiene una vaina sintética, posee un cubo/empuñadura, que al no tener un filo, ni pomo formado, perdía eficacia. Dentro de sus aciertos es un arma ultra liviana y no posee guardamano. Datos técnicos: 167 mm de largo de la hoja, 121 mm de largo de la empuñadura y 317 mm de largo total con vaina (Colección Arsenales de Guerra).

DHME

La Captura de los Pincheira

Dentro de lo que se conoce como la Guerra a Muerte, que el Ejército de Chile debió enfrentar entre los años 1823 y 1832, se materializó una serie de campañas militares destinadas a terminar con las asonadas y bandidaje que se realizaban entre los ríos del Cachapoal al Biobío. Allí, guerrilleros y montoneros invocaban ser los defensores del rey de España y aún mantenían la resistencia en Chile. Dentro de estos grupos estaban los hermanos Pincheira, quienes operaban desde el sector del Alto Neuquén.

El campamento de los Pincheira fue la denominada “aldea realista”, de “Palanquen”, inserta en un hermoso paisaje de lagos, cerros y bosques de Epulauquen o Las Lagunas en pleno sector de media montaña andina. Esta localidad es descrita en la historia novelada de Margarita Petit: “Los Pincheira”. Era un valle fértil y de clima benigno en plena cordillera, allí se encontraba José Antonio Pincheira y su banda.

El cuadro de la captura de los Pincheira muestra la fase crucial del ataque de las tropas del Ejército de Chile, al mando del Coronel Manuel Bulnes Prieto. Este lo que primero hizo fue organizar un eficiente sistema de informaciones, para ello recurrió a varios bandoleros, como Rojas, Gática, Yáñez, Zúñiga, Zapata y Villegas e infiltró el campamento de los montoneros. Simultáneamente, entró en conversaciones y tratos con José Antonio Pincheira.

Así, el 10 de enero de 1832, mientras se negociaban estos acuerdos, el Crl. Bulnes, salió de Chillán con 1000 soldados de caballería e infantería. Después de recorrer alrededor de 440 kilómetros, la descubierta del alférez Lavanderos capturó a Pablo Pincheira y cinco secuaces, en la meseta del Roble Huacho, donde fueron fusilados. La aldea realista se nucleaba alrededor de la clásica plaza de alarma o de armas, con la ondeante banderola de los últimos defensores del rey de España, cobertizos, rucas, casas y viviendas, más el polvorín, corrales para vacas y caballos, almacenes de víveres, lugares de confinamiento de mujeres “cautivas” y niños, la cárcel y la capilla del famoso “cura Gómez”, todos elementos que integraban este asentamiento.

El cuadro muestra el momento del combate, cuando el Crl. Bulnes sorprende a la guardia y encierra la aldea desde cuatro direcciones de ataque, interceptando así toda vía de escape. El combate fue sanginario y cruento, se aniquilaron y fusilaron centenares de guerrilleros. Fue capturado José Antonio Pincheira y perdonada su vida. Muchos de sus soldados fueron incorporados posteriormente a las unidades del Ejército, en contra de la opinión de Portales.

Analizando el cuadro, a su izquierda se aprecia la caballería chilena representada por una compañía de Granaderos a Caballo, con sables

al cinto y con lanzas de coligüe en ristre, las que cargan sobre el lado norte del poblado. Más a la centro izquierda y delante, se bate un piquete de granaderos con guerrilleros y soldados montoneros, del cual intentan escapar unos pocos jinetes.

Al centro del cuadro se bate en desorganizada resistencia los montoneros que son atacados por la infantería del batallón Carampangue. Los soldados chilenos están uniformados con morrión de suela, mochila, morral, casaca azul y pantalón blanco, están armados de fusiles de chispa de avancarga, los que se encuentra con sus bayonetas de cubo puestas, para el combate cuerpo a cuerpo. Los granaderos enarbolan sus lanzas y sables al viento, para caer sobre la infantería y caballería de las guerrilleras.

Al centro y en la parte baja del cuadro destaca la figura del coronel Bulnes, quien se encuentra frenando su caballo después que el jinete granadero que lo precede ha sido derribado de su cabalgadura al serle lanzada una boleadora. Bulnes luce erróneamente un uniforme de general, por el apuntado con pluma blanca, las charreteras doradas y los bordados de la chaqueta azul. Atrás, otro coronel que debió corresponder al comandante de la caballería y del Regimiento Granaderos a Caballo, el coronel Bernardo Letelier. Detrás de ellos se repliegan corriendo dos soldados montoneros, uno un indio pehuenche armado de una lanza y más atrás un soldado, el cual lleva ojotas, pantalón azul, camisa blanca, la que cruza en forma diagonal una frazada en bandolera y el morrión respectivo. Este combatiente está equipado con un fusil de chispa.

En segundo plano, en el centro del cuadro, se aprecia un civil que acompaña en la carga a los granaderos y que corresponde a uno de los bandidos que se aliaron con Bulnes, para ubicar y destruir las fuerzas de los guerrilleros.

En el lado derecho del cuadro, se presenta una columna de mujeres y niños rescatados de la más abyecta de las prisiones, ya que fueron más de mil mujeres las que habían sido raptadas durante las correrías de la banda y que fueron obligadas a satisfacer las perversiones de sus captores, llegando a engendrar 250 hijos.

Este óleo sobre tela, que mide 1,50 x 1,20 cm, fue pintado para el “IV Concurso de Pintura Histórica de la Defensa Nacional” en 1988, y correspondió a los temas comprendidos entre los años 1824-1840, donde obtuvo el 1º Premio. Fue expuesto en la Sala “La Capilla”, del Teatro Municipal, entre el 15 y 25 de septiembre de 1988. Después recorrió junto a las otras obras del concurso, las ciudades de Antofagasta, Concepción y Viña del mar. El autor de la pintura es el Sr. Alfredo Lahaye Chávez (Alflach).

DHME



A 130 años del combate de La Concepción

PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador Militar



Coronel Andrés Avelino Cáceres



Vista actual de la Iglesia de La Concepción

Al cumplirse los cientos treinta años de la hazaña y combate de La Concepción, acción que se enmarca en la campaña del Ejército del Centro en el año 1882, se puede con mayor certeza histórica ordenar las circunstancias en que se libró la defensa de la plaza de La Concepción por las tropas chilenas, que mayoritariamente pertenecían a la 4ª Compañía del Batallón Chacabuco, en los recordados días 9 y 10 de julio de 1882.

Como antecedente, cabe señalar que el objetivo de la expedición militar chilena en 1882, fue dejar expedita la línea férrea y eliminar la presencia de montoneros en los lugares cercanos a Lima. Para asegurar esto, era necesaria la ocupación de las poblaciones de la Oroya, Tarma, Jauja y Cerro Pasco, y realizar la persecución de Cáceres hasta donde fuera posible. A su vez, eran frecuentes en esa fecha los asaltos y muerte de los correos chilenos que venían de Lima hacia el interior, esto debido a la incursión permanente de los audaces montoneros.

Para el sostenimiento de las tropas de ocupación, el gobierno en la Moneda, ante la disyuntiva de que fueran abastecidas por la Intendencia del Ejército o la población civil, se optó porque fuera esta última. Para ello, estas debían proveer de los artículos de alimentación necesarios para los oficiales y la tropa. Esta medida vino a contribuir a perturbar la tranquilidad relativa y tuvo efectos negativos, ya que los alcaldes y municipales, como era obvio, le atribuyeron esta carga impositiva al pequeño ganadero y agricultor, y así lo consigna un cronista cuando dice: *“apretaban la mano a las comunidades indígenas en el reparto de las cargas alimenticias; y en segundo no se atrevían a compeler al pago de sus cuotas a los poderosos terratenientes, de los cuales dependían las autoridades lugareñas”*¹. Como el indio ve disminuir su ganado, sin saber cuándo terminará esta contribución semanal, empieza murmurando, luego se resiste, defiende su sustento y esconde el ganado, de ahí al alzamiento generalizado hay solo un paso.

El coronel Andrés Avelino Cáceres, conocido por los indígenas como el “taita Cáceres”, estando en Ayacucho, hace el llamado a la resistencia, a ello se suma la postura del arzobispo Manuel María del Valle y la totalidad del clero de la Sierra, de gran ascendencia e influencia en la indiada.

Fue debido a que los asuntos en Lima requerían la presencia del jefe político y militar, el contralmirante Lynch se retira de la Sierra y deja en el mando, a partir del 11 de enero de 1882, al coronel José Francisco Gana, quien era el jefe del Estado Mayor del Ejército Expedicionario, con las siguientes instrucciones: imposición de cupos de guerra, vigilancia de la tropa, alimentación, seguridad y régimen administrativo en los lugares donde se establecieran guarniciones.

Con respecto al equipamiento de las tropas, estas estaban provistas de colchones y frazadas. También se dispuso que en los cuarteles se arreglasen pequeñas salas, para los enfermos de poca gravedad, a

cargo de un cirujano y que fueran dotadas de los respectivos botiquines. A medida que se adentraba en la Sierra, y pasaban los días, aumentaron la cantidad de enfermos, los cuales, con el rigor del clima y las distancias recorridas en los desplazamientos, se vieron agravados *“Muchos enfermos traídos en camillas y maltrato de las cabalgaduras”*².

Por su parte el coronel José Francisco Gana regresó a Lima dejando al mando de la división, a partir de 1° de febrero, al coronel Estanislao del Canto, comandante del 2° de Línea, quien resolvió el envío de una fuerza a posesionarse al pueblo de La Concepción, equidistante entre Jauja y Huancayo, y una avanzada al pueblo de San Jerónimo.

En esta expedición se librará el combate de Pucará contra las fuerzas de Cáceres, las que resultan derrotadas y se retiran. Así las tropas chilenas toman posesión del pueblo de Huancayo, donde se instala el puesto de mando del coronel del Canto.

La población india era casi completamente adversa y ésta era constantemente azuzada por los cholos y terratenientes de la zona. En lo que respecta al despliegue militar chileno, el Cuartel General se encontraba en Huancayo, contaba con pequeñas guarniciones en Marcavalle, Pucará, Zapallanga y Huayucachi, las que materializaban, en avanzada, la línea de seguridad de la división chilena, que mantenían expeditas las líneas de comunicaciones con Lima. Las guarniciones desplegadas de sur a norte eran La Concepción, Jauja, Tarma y la Oroya. En Cerro de Pasco se encontraba el tercero de Línea, que mantenía un destacamento en Junín.

El promedio de mortandad semanal en los hospitales militares de Huancayo, La Concepción, Jauja y Tarma, era la de un soldado fallecido por enfermedad natural, fundamentalmente tífus y viruela.

La caballería chilena estaba representada por el Regimiento de Caballería “Carabineros de Yungay”, quienes estaban distribuidos con un escuadrón en Huancayo, una compañía en Tarma, una compañía en Cerro Pasco y dos destacamentos en Zapallanga y la Oroya.

En lo que respecta a las tropas del Batallón Chacabuco, estas se encontraban desplegadas de sur a norte como sigue: En Huancayo el comandante y la plana mayor, más las Compañías 2ª, 4ª y 5ª. En la localidad de La Concepción la 3ª Compañía al mando del capitán Alberto R. Nebel, en Jauja la 6ª Compañía, al mando del teniente Víctor Luco, en Tarma la 1ª Compañía del capitán Víctor Lira, este último reforzaría el puente de la Oroya³.

El plan del jefe peruano consideraba, asaltar Marcavalle al amanecer del día 9, y las fuerzas del coronel Gastó, después de una marcha de flanco, llegó a acampar a un lugarejo denominado Apata, ubicado al oriente entre Jauja y La Concepción, distante a unos 4 kilómetros.

Al Coronel Gastó se le presenta la disyuntiva de atacar Jauja o Concepción. Se decide por esta última, debido a la situación que presentaba dicha guarnición: menor cantidad de tropas – 66 soldados operacionales en La Concepción y 99 soldados operacionales en Jauja –, la posición de la aldea, en relación a las alturas dominantes y accesos, pero principalmente, por indicación del líder breñero del pueblo de La Concepción, Ambrosio Salazar, quien lideraba la indiada de la zona.



Coronel Estanislao del Canto Arteaga



Teniente Ignacio Carrera Pinto (óleo Rosmarie Schmid I.)

El terreno en la Sierra peruana es quebrado, sinuoso, lleno de accidentes, verdes colinas cubiertas, en parte, por pequeños boscajes, y cumbres agrestes. Y para remate, un río de por medio, el Mantaro.

La Concepción, por su parte, es el típico pueblo de la Sierra, con pocas casas solariegas y la mayoría de ellas con techos pajizos, aunque algunas, como la casa del curato habilitada como cuartel, la iglesia y la casa del montonero Ambrosio Salazar, tenían tejas. Se destacan los respectivos corrales, aledaños a las casas, utilizados para animales de pastoreo de los indios, que constituyen la mayoría de los habitantes del pueblo. Ubicado a los 3290 m sobre el nivel del mar, era una aldea rodeada de cerros, siendo el principal, el denominado “el León”. Conviven con ellos un pequeño grupo de descendientes de españoles y cholos, a los que se suman extranjeros dedicados al comercio principalmente, italianos, franceses, españoles, alemanes y ecuatoria-

nos. El pueblo tiene alrededor de 3000 habitantes y está rodeado de alturas importantes, hacia el este corren los torrentes del río Mantaro. Agrestes colinas rodean al pueblo y se accede desde el sur, mediante un camino serrano, entre el contrafuerte de los cerros y el río, este atraviesa el pueblo y sale rumbo al norte hacia Jauja.

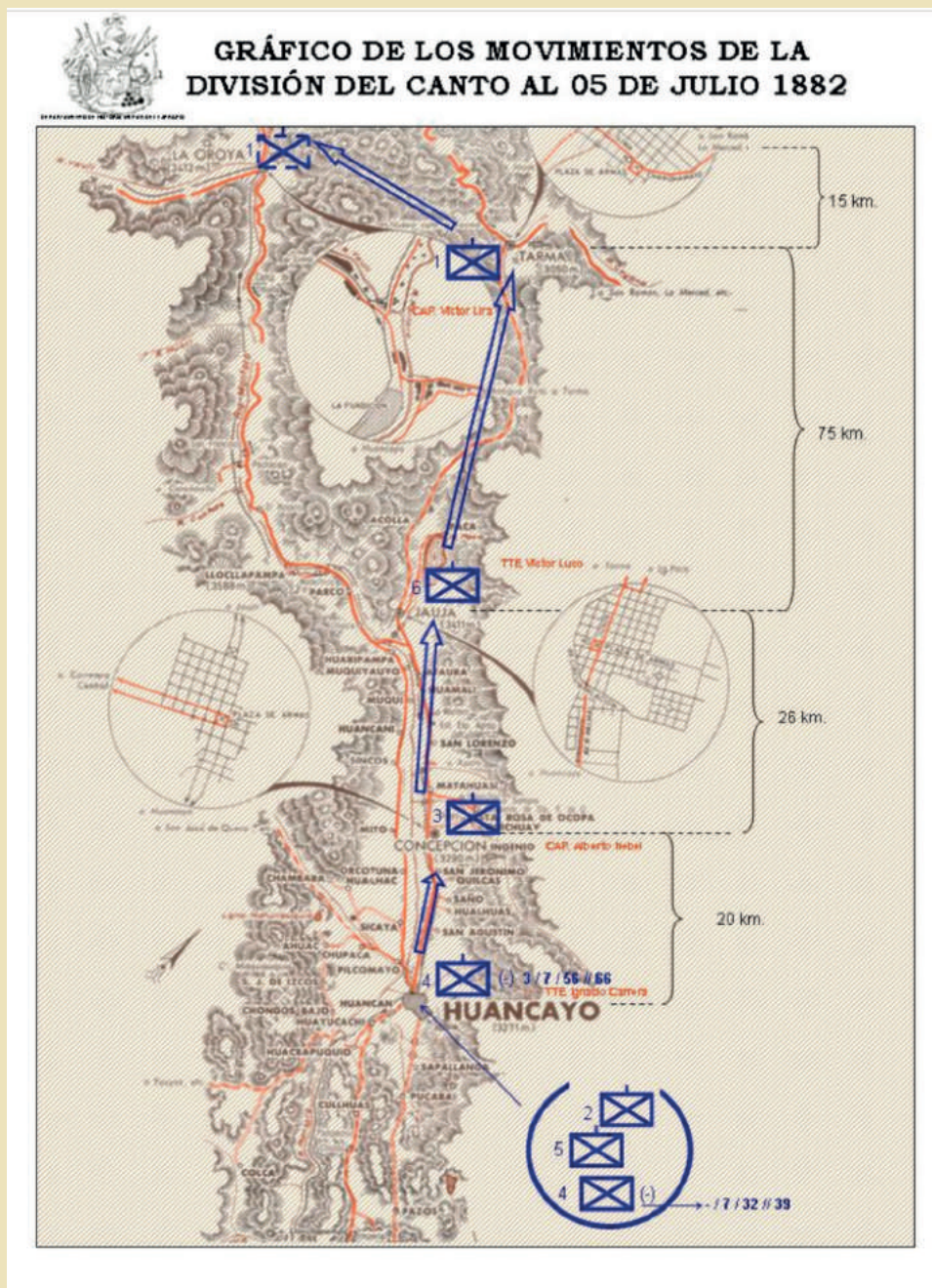
La plaza es el corazón del pueblo, era espaciosa y desprovista de vegetación. La construcción más imponente la constituía la iglesia, con dos altas torres y una cúpula en la nave central, la orientación era de oeste a este, al frente de la puerta principal había un pórtico, una especie de corralito que se usaba para impartir la catequesis a los niños de la aldea⁴.

Respecto de las construcciones que circundan la plaza, encontramos en la esquina colindante con la casa del curato, la casa de altos del Sr. Salazar, en la esquina de frente con la iglesia, la casa de un presbítero francés,

quien también fue espectador de los hechos, a continuación los portales en construcción, que eran utilizado para el funcionamiento de la feria libre. Por el oeste, y al otro lado de la plaza, estaba la botica de los alemanes Schaf y Krignes, la casa de Luis Milón Duarte, donde acostumbraba a alojar el coronel del Canto, la casa del doctor Luis Journes y la casa de los hermanos Valladares. Finalmente, por el lado norte, la casa del Sr. Nicola Golfi, un Hotel y los almacenes de Muzzio y Gamba⁵.

En lo concerniente a la casa del curato, esta había sido requisada para ser ocupada como cuartel desde la llegada de las tropas chilenas a La Concepción, a fines de enero de 1882. Esta casa era espaciosa dada su distribución, cantidad de piezas, patios y huerto. Así, para el acceso existía un ancho portón, que permitía el ingreso de proveedores y mercaderías directamente a los patios. Contigua a ella una oficina, la que fue ocupada como oficina de la mayoría, o sea la oficina del comandante de la guarnición. Conectada con estas mediante una puerta, tres salas destinadas a cuadra de tropas, la más pequeña para los clases y las siguientes para los soldados, siendo las últimas camas destinadas para los 11 enfermos que hay en la plaza.

Otras dos dependencias pequeñas fueron habilitadas como almacén de munición y material de guerra.



Al centro del patio había una pieza aislada, que se usaba como pieza para enfermos, instalación que con toda probabilidad fue donde dio a luz su hijo una de las mujeres chilenas. A continuación dos patios más y atrás un corredor con tres habitaciones, la primera una sala habilitada como comedor de oficiales y a continuación las dos piezas de alojamiento que utilizó el teniente Carrera Pinto y sus oficiales⁶.

Es importante considerar la existencia del Convento de los Franciscanos de Santa Rosa de Ocopa, donde se encontraba refugiado el arzobispo Manuel Teodoro del Valle, quien a su vez era el mayor terrateniente y ganadero de la zona y del departamento de Junín, desde ahí se dirigió la resistencia a las tropas chilenas y fue el refugio de todos aquellos que escaparon y que se levantaron en armas en la Sierra.

Los hechos que se precipitarán

Así, haciendo un breve recuento pormenorizado, es conveniente aclarar que la situación diaria de la guarnición fue la siguiente:

Martes 4 de julio de 1882

La situación de la 4ª Compañía, en esa fecha era la siguiente, era el comandante de la compañía el teniente Ignacio Carrera Pinto y tenía a su mando al subteniente Arturo Pérez Canto. Debido a la falta de oficiales en su compañía, se le incorporó, en la calidad de agregado, el subteniente Luis Cruz Martínez de la 6ª Compañía, quien se ofreció voluntario para regresar a La Concepción, donde había estado previamente en los meses de mayo y junio⁷.

Miércoles 5 de julio de 1882

Este día en la madrugada, y bien temprano, salió de Huancayo la 4ª Compañía, menos 39 soldados, a cubrir la guarnición de La Concepción.

Viernes 7 de julio de 1882

Llegó un grupo de jinetes al pueblo de La Concepción a las 2 de la tarde, era el doctor Senén Palacios y el subteniente Julio Montt Salamanca, que aceptó quedarse inmediatamente, el doctor Palacios

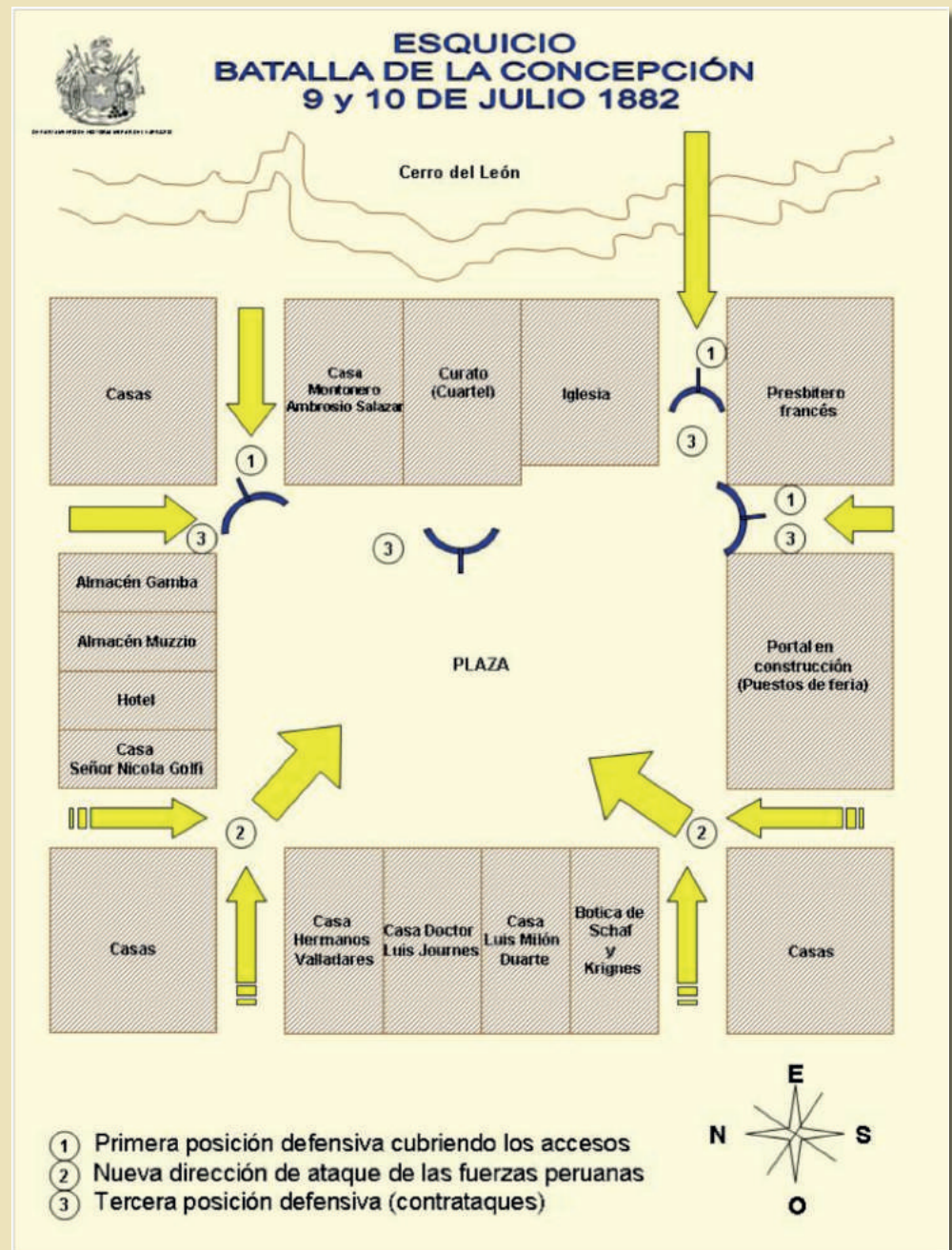
vaciló un rato, y al final tomó la resolución de seguir viaje, con el propósito de reunirse con su hermano, el doctor Nicolás Palacios en Lima.

Sábado 8 de julio de 1882

El teniente Carrera Pinto recibió una comunicación del comandante de la División del Centro, coronel Estanislao del Canto, dándole instrucciones respecto de la situación de apoyo a las columnas de enfermos y tropas, que pasarán por la guarnición y a su vez le indica que existen informaciones, sobre posibles ataques de montoneras en la zona.

Domingo 9 de julio de 1882

Ese día en La Concepción, como era habitual, la gente del pueblo concurrió a misa temprano, sabedores que habría un ataque, las prin-



cipales familias salieron temprano en peregrinación al Convento de Ocopa, a seis kilómetros de distancia en dirección N.E.

En la mañana se recibió un correo del coronel Del Canto y el teniente Carrera Pinto, le remitió misma vía, la siguiente comunicación al jefe de la División en Huancayo:

“Comandancia del cantón Militar de Concepción, Julio 9 de 1882

En el acto de recibir su nota de fecha 8 del que rige, procedí a dar cumplimiento a lo ordenado por US. Lo que comunicó a US para su conocimiento y demás fines. Dios guarde a US – I Carrera Pinto – Señor coronel Jefe de la División del Centro”⁸.

Este será el último documento oficial firmado por el Jefe de la guarnición militar de La Concepción.

Más tarde pasa un ciudadano francés, el cual cuando presenta su pasaporte de libre tránsito, y le es timbrado por el teniente Carrera Pinto le informa que existe mucha actividad en las comunidades indígenas y que atacarán La Concepción ese día.

A medio día arribó a La Concepción, el coronel Eulogio Robles, que era comandante del Batallón Lautaro con una escolta, iba rumbo al Cuartel General en Huancayo, en la comitiva lo acompañaba el doctor Rómulo Segundo Larrañaga, estos, al llegar al cuartel, fueron recibidos por el comandante de la Guarnición, el teniente Carrera Pinto, quien los invitó a almorzar, previo a esto el Dr. Larrañaga visitó a los diez enfermos, como estos estaban estables, el más grave había fallecido hacía dos días, el soldado Sáez. De ahí que el practicante a cargo Clodomiro Pino, le planteó la posibilidad de irse con ellos a Huancayo con el propósito de solicitar un suple. El médico le manifestó que no había inconvenientes por su parte, pero quien debía autorizarlo era el teniente Carrera Pinto, quien accedió a otorgar el permiso, con el compromiso que el Dr. Larrañaga haría las gestiones para enviarlo al día siguiente. Estos hechos explican el porqué los heridos quedaron sin asistencia, una hora antes de iniciarse el combate.

En su ausencia las tres mujeres chilenas y dos peruanas se encargarían de los enfermos y el rancho.

El coronel Juan Gastó, resolvió finalmente atacar la guarnición de La Concepción, a las 14: 30, sus fuerzas rodearon el pueblo, y previo al inicio del ataque, envió una nota intimidatoria de rendición, que contestó el teniente Ignacio Carrera Pinto en los siguientes términos:



Medalla Conmemorativa de Inauguración de los Heroes de la Concepción en 1922 (colección particular Pedro Hormazabal Villalobos)

“Mi abuelo está esculpido en bronce en la Alameda de Santiago, no seré yo quien lo manche.

(Fdo) I. Carrera Pinto”.⁹

Los civiles de La Concepción eran tres mujeres chilenas que acompañaban a sus maridos soldados, un niño de cinco años, hijo de una de estas mujeres, y una guagua. Respecto a esta última, existe la versión que este niño habría nacido en pleno combate. Todos ellos fueron asesinados y sus cadáveres salvajemente mutilados y profanados, los cadáveres de las mujeres estaban en el segundo patio del cuartel¹⁰.

Para la defensa de la plaza, el teniente Carrera Pinto distribuyó en los tres accesos a los oficiales Pérez y Montt y al SGI¹ Silva. El se quedó con Cruz Martínez y con los soldados de la cuarta cubriendo el frontis del cuartel, la iglesia y su pórtico, las dos torres del campanario donde subieron diestros fusileros y parte posterior del cuartel, el denominado huerto.

Se destacan como los más experimentados, por los años de servicio y campañas, el sargento 1° Manuel Jesús Silva, quien junto al teniente Carrera habían combatido en la batalla de Tacna, el 26 de mayo de 1880, en el Zapadores y Esmeralda, respectivamente.

En pleno combate y durante la noche en una de estas salidas, es herido en el brazo izquierdo el teniente Carrera, quien, auxiliado por sus soldados, es retirado al interior del cuartel, donde rápidamente es efectuada la curación y con su brazo en cabestrillo, reasume el mando de la resistencia.

El combate nocturno no cesa, al amanecer en una de las salidas muere el subteniente Julio Montt Salamanca, quien es transportado al interior del cuartel y dejado con el resto de los muertos, que son colados en una pieza interior aislada.

Para ese día, el Coronel Del Canto había dispuesto al Batallón Chacabuco (-), que iniciara la marcha para La Concepción, a la diana del 9 de julio, vale decir, alrededor de las 05:00 Hrs, con sus enfermos y todo su equipaje, bajo el mando de sargento mayor Quintavalla. Este “no partió a la hora indicada y cometió el error de alojarse en San Jerónimo”¹¹, “se contentó con remitir una compañía a reforzar el destacamento de La Concepción, para que fuese a alojar a dicha plaza, pero el capitán de esa Compañía se le antojó también formar campamento a diez o quince cuadras (1.200 mts); escuchó el combate de La Concepción, y a pesar de que la tropa decía que estaban combatiendo y pedía avanzar, el capitán permaneció impasible y ni siquiera se le ocurrió mandar aviso a su jefe de lo que ocurría.”¹²

Así, la ayuda y los refuerzos esperados, nunca llegarían a tiempo a La Concepción.

Lunes 10 de julio de 1882

Temprano, alrededor de la 07:00 hrs, cayó en la refriega al frente de sus hombres el teniente Carrera, quien fue transportado a la oficina de la mayoría, donde fue colocado su cadáver. Lo sucedió en el mando el subteniente Arturo Pérez Canto.

Ya entrada la mañana, a eso de las 10:00, las tropas peruanas ingresan al cuartel por los forados, y en un inmenso tropel caen rugiendo. A esa altura del combate las municiones son casi inexistentes, y son solo las bayonetas las que imperan en el campo de batalla. Al poco tiempo, en la lucha que se desarrolla en el primer patio, cae abatido Pérez Canto. Así asume el mando el subteniente Luis Cruz Martínez, muy joven, con una sección de casi 14 soldados.

Pasada las 10:30, solo queda un piquete de cuatro soldados, dos de ellos heridos y el subteniente Luis Cruz Martínez, quien sale a la plaza a pelear, en lucha al descampado, y decididamente dispuesto a morir matando. A esa hora el cuartel se encuentra en pleno incendio. Tanta audacia y valor paralizan a los adversarios. A esa hora, después de 20 horas de combate, han cumplido con creces, sin embargo, la ordenanza se impone “el oficial que tuviere la orden de mantener su puesto a toda costa lo hará”. Inútiles resultan los gritos y ruegos que se rindan.

A fin de lograr la rendición intercede un oficial jefe peruano, también se recurre a una mujer que mantenía una amistad con el subteniente Cruz Martínez, sin embargo, los sentimientos no se mezclan: EL CHILENO NO SE RINDE, fue la respuesta.

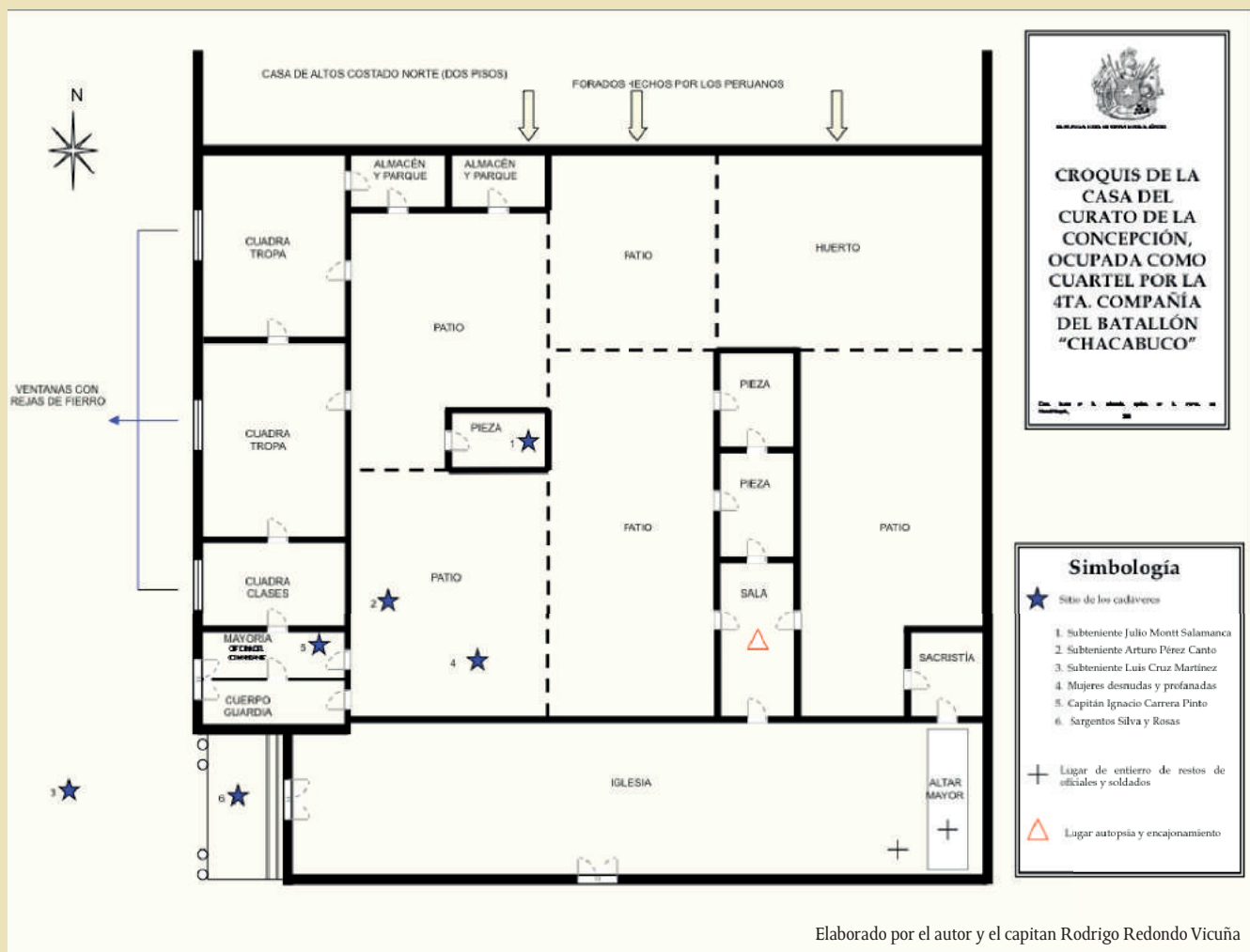
Y cargó con sable en mano sobre muchedumbre embrutecida por el aguar-diente y la chicha, cayendo víctima de múltiples heridas de armas blancas.

De la última carga del subteniente Luis Cruz Martínez, después de la muerte de éste, sobrevivieron dos soldados, estos harán la postrera carga desde el atrio del pórtico de la iglesia.

Sin embargo, hay un relato de un oficial chileno, que llegó a las pocas horas de haber finalizado la resistencia heroica, el cual nos da luces sobre últimos defensores, cuando nos dice: “los sargentos Silva y Rosas, que murieron en la puerta misma de la iglesia, cubriendo la entrada con sus cuerpos”¹³. Esto nos indica que los sargentos Manuel Jesús Silva y Clodomiro Rosas, son los últimos defensores de La Concepción.

A las 16:00 arriba el coronel del Canto a la plaza de La Concepción, y escucha el relato del combate de un súbdito español, testigo presencial. En seguida manda a buscar a un oficial de caballería, que fuera un celoso cumplidor de las órdenes, ya que la misión es recorrer el pueblo y sus alrededores y eliminar toda tropa irregular que se encuentre, incluidos hombres de 16 a 50 años, sólo respetando mujeres, ancianos y niños¹⁴. La suerte que les esperaba tenía que cumplirse fatalmente: el alférez Eduardo Sierralta, de la 1ª Compañía del 2º Escuadrón del Regimiento “Carabineros de Yungay”, recibe la orden y sale a cumplirla.

A la cabeza de un puñado de hombres haciendo caracolear su rosillo moro, gritó con voz entera, mitad ¡carabina al gancho y mano al



sable! Luego de un chasquido enérgico veintiocho aceros relampaguearan fuera de la vaina, la voz de mando resonó de nuevo a la carga hundiéndose las espuelas en los ijares de nuestros caballos chilenos y con el cuerpo echado hacia delante, los dientes apretados y la mano en la empuñadura del sable, se inició la avalancha de los Carabineros de Yungay, a vengar a los héroes de La Concepción.

Ayes, juramentos y machacar de hierros, eran los sables afilados a molejón de la caballería chilena. Los sables subían y bajaban sin descanso manejado con esa furia propia del ardor del campo de batalla, fueron perseguidos hacia arriba por los cerros, más de 200 cadáveres, quedaron en el campo. Después de casi tres horas regresan los caballos sudados del alférez Sierralta.

En el intertanto, el coronel del Canto se fija que aún flamea una pequeña bandera chilena en el cuartel de guarnición, dispone en el acto rescatarla.

Durante la noche del 10 de julio se dispuso sacar los corazones de los cuatro oficiales, para traerlos de regreso a Chile. También se ordena que como el cuartel es colindante con la iglesia, se hiciese dentro de esta última una fosa conveniente, cercana al altar mayor, para enterrar a los oficiales y la tropa, y a continuación se incendiara la iglesia, para evitar las profanaciones.

Finalmente, antes de retirarse rumbo a Jauja, las tropas de bagajes y la caballería procedieron a quemar el pueblo de La Concepción como castigo por los actos de salvajismo que sus habitantes habían cometido, según lo expresado por coronel Del Canto cuando en sus memorias recuerda “*me da enfriamiento de cuerpo y temblores de nervios al recordar los hechos brutales ejecutados con los cadáveres de los chilenos allí sacrificados*”¹⁵. DHME



Fusil y bayoneta Grass, del tipo usado por la 4ª Compañía Chacabuco en 1882.

Notas:

- 1 Francisco Machuca, Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico, Tomo IV, Imprenta Victoria, Valparaíso, 1930, pág. 235.
- 2 Memoria del Contralmirante Patricio Lynch, 17 de mayo de 1882, en: AHUMADA Moreno, Pascual, Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a la luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, Tomo VII, Cap I, pág. 133 – 145
- 3 Gráfico de los movimientos de la División del Canto al 5 de julio de 1882, trabajo efectuado por el TCL. Pedro Edo. Hormazábal E. y Cap. Rodrigo Arredondo Vicuña del DHME.
- 4 En este muro, fue el parapeto utilizado por los últimos combatientes chilenos, en los dibujos posteriores y láminas realizados se ha omitido este histórico lugar.
- 5 Esquicio de la batalla de La Concepción 9 y 10 de julio de 1882, trabajo efectuado por el TCL Pedro Edo. Hormazábal E. y Cap. Rodrigo Arredondo Vicuña del DHME
- 6 Croquis de la casa del curato de La Concepción de acuerdo a croquis de Molinare y el trabajo efectuado por el TCL Pedro Edo. Hormazábal E. y Cap. Rodrigo Arredondo Vicuña del DHME.
- 7 Lista de revista de la 6ª Compañía del 15 de junio de 1882. Archivo DHME.
- 8 Eduardo Flores Bazan, La Concepción, Melipilla, 2ª edición 1940, pág. 18. Véase además Francisco Machuca, op cit., pág. 298.
- 9 MOLINARE, “El Combate de La Concepción”, en El Diario Ilustrado, 22 de julio de 1911.
- 10 Croquis de la Casa del curato de La Concepción, trabajo efectuado por el TCL. Pedro Edo. Hormazábal E. y Cap. Rodrigo Arredondo Vicuña del DHME.
- 11 DEL CANTO, Estanislao, Memorias militares, Ediciones Bicentenario, Santiago, 2004, pág. 233.
- 12 Se refiere a la compañía del capitán Jorge Boonen Rivera.
- 13 BECKER Ureta, Germán, “La Concepción: Horror y Grandeza”, En: Diario El Mercurio, 4 de julio de 1982.
- 14 Del Canto, op cit., pág. 211
- 15 Ibídem, pág. 212.

Sección Documentos

Esquela de Duelo

El luto es la forma de expresar nuestro duelo, por el fallecimiento de un familiar o un ser querido, como por ejemplo, la señora o la madre.

Las muestras de luto van variando a lo largo de la historia. En el mundo occidental, incluye el entierro, las esquelas, la ropa de luto, entre otros. La idea de estas expresiones es que ayuden a borrar los sentimientos de dolor y aprender a vivir con la pérdida.

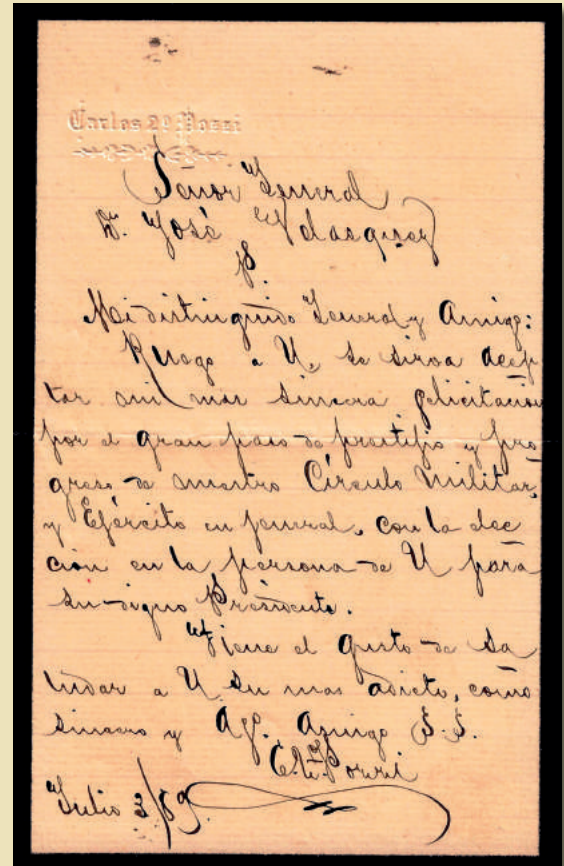
En el caso de la correspondencia de civiles y militares a fines del siglo XIX y principios del XX, se usaba para expresar el duelo, enviar toda la correspondencia por un tiempo, con un distintivo de borde negro en el sobre y en la hoja, como una forma de comunicar su estado de duelo ante la pérdida de un familiar.

En este caso, exponemos una breve esquela de fecha 3 de julio de 1889 en la cual el teniente coronel Carlos 2º Pozzi, oficial de infantería, felicita al general José Velásquez por su designación como presidente del Círculo Militar.

En esta breve nota que tiene los contornos negros nos dan cuenta que el teniente coronel Carlos 2º Pozzi estaba viviendo un duelo familiar.



Teniente Coronel Carlos 2º Pozzi



General José Velásquez

Escultura del General Ramón Freire Serrano¹

La estatua del general Ramón Freire es la primera de su tipo instalada en la Alameda, pues anteriormente las iniciativas estaban destinadas a homenajear las ideas y no las personas.

La obra fue erigida por el escultor inglés Josiah Mason, inaugurada en septiembre de 1856, y significó el paso del homenaje a los hombres ilustres que participaron en nuestra gesta de la Independencia.

La iniciativa de conmemorar a Ramón Freire partió del general irlandés Juan Thomond O'Brien (1786-1861), su compañero de armas.

Al momento de la muerte de Freire en 1851, O'Brien se encargó de la adquisición de la estatua en su memoria, previo a una suscripción popular. El irlandés se contactó con Josiah Mason, un escultor inglés y con la fundición J.R. Elkington para la realización de la obra.

La escultura llama la atención por el momento en que es representado Freire, pues a diferencia de otras esculturas, como la de O'Higgins y Carrera, esta no es del tipo ecuestre, a pesar de que se trata de un oficial de caballería y que la costumbre siempre ha sido el utilizar este tipo de representación.

La estatua en sí representa a Freire de pie, con su uniforme militar, en posición de estadista, con una capa en sus hombros, bajo su brazo tiene un documento enrollado que representa la Constitución que dicta en 1828. Se destaca la banda presidencial y el sable cabeza de cón-



dor en su antebrazo izquierdo. Inicialmente la escultura fue instalada en la alameda entre las calles Nataniel Cox y Lord Cochrane y contemplaba una reja para su protección, aunque esta no existe hoy. Actualmente la estatua se ubica en el bandejón central de la Alameda, entre las calles San Ignacio y Lord Cochrane. DHME

Notas:

- 1 Voionmaa Tanner, Liisa Flora. Santiago 1792-2004. Escultura Pública del Monumento Conmemorativo a la Escultura Urbana. Guía el Visitante. Ocho Libros, 2004. pp: 62-63.

Vuelos Aerofotogramétricos: La Memoria Geográfica de Chile

LORENA VÁSQUEZ CASTRO

Antropóloga

El presente artículo es el resultado del trabajo conjunto de investigación y documentación de los tres primeros vuelos aerofotogramétricos realizados en Chile, el primero de ellos, el Trimetrogon en el año 1945, el levantamiento HYCON de 1951 y los dos vuelos OEA efectuados entre 1960 y 1961. Los que fueron realizados por personal del Instituto Geográfico Militar (IGM). La investigación fue realizada por funcionarios del IGM, en especial los señores Patricio Copaja y Mauricio Aravena, en conjunto con el Departamento de Historia Militar del Ejército, quienes se abocaron a la elaboración de la declaratoria como Monumento Histórico Nacional de este importante y valioso material.

La relevancia de esta información radica en poder reconstruir la historia geográfica de nuestro territorio, de acuerdo a los distintos eventos de la naturaleza que ha sufrido a lo largo del siglo XX. Este material constituye en su conjunto gran interés para el estudio de diversas disciplinas, tanto geográficas como históricas.

Así, el resultado del trabajo aerofotogramétrico en Chile nos entrega como resultado un registro único acerca de la memoria geográfica de nuestro territorio, ya que al tratarse de registros realizados en periodos distintos, van mostrando su transformación y evolución en el tiempo.

Por otra parte, su valor también está en el poder contar con una herramienta de esta naturaleza para las necesidades de ordenamiento, planificación del territorio, localización y disponibilidad de los recursos naturales, como fue el principal objetivo de los tres trabajos mencionados.

En términos de identidad cultural, este trabajo ha permitido conocer de mejor manera las características particulares de territorio, a partir del cual se puede construir un sentido de pertenencia y revalorización de los que nos hace particulares y diferentes a los otros.

Respecto a los orígenes, antes del año 1942 no existía en Chile una entidad que centralizara el inventario de las propiedades agrícolas, así como un catastro de los predios de nuestro país, por esta razón se determinó realizar el primer Levantamiento Catastral Agrícola de Chile, para lo cual se promulgó la Ley 7.200, denominada *Ley de Emergencia*, del 18 de julio de 1942, por medio de este cuerpo legal, se le otorgaba al Ejecutivo facultades para dictar disposiciones de carácter administrativas, económicas, financieras, entre otras.

Las técnicas de recogida de datos para hacer el levantamiento catastral han cambiado a través de la historia, lo que incide en el costo y el tiempo que se invierte en este tipo de trabajos.

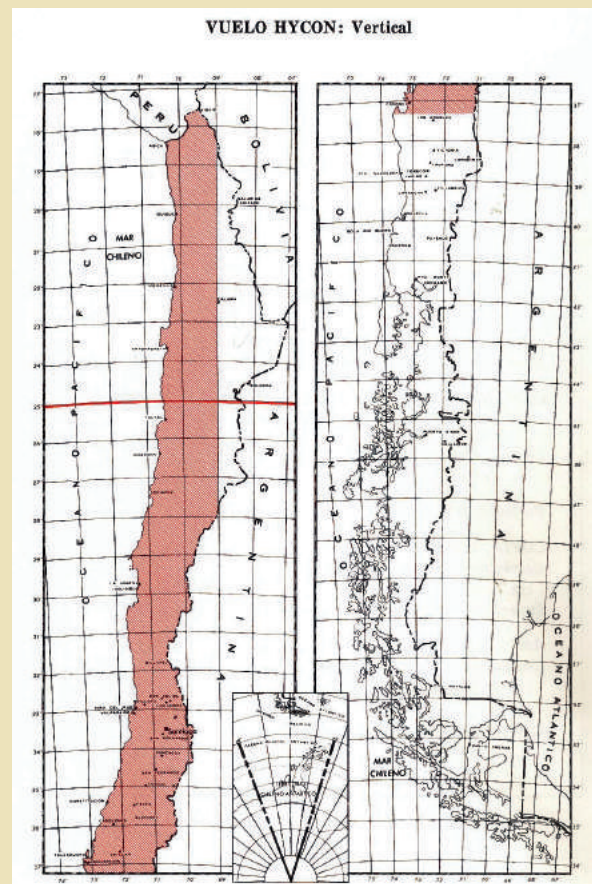


Gráfico Vuelo HYCON

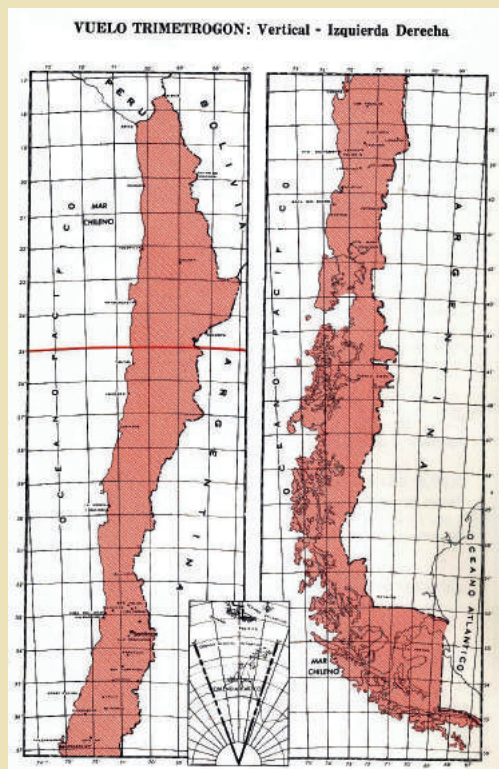
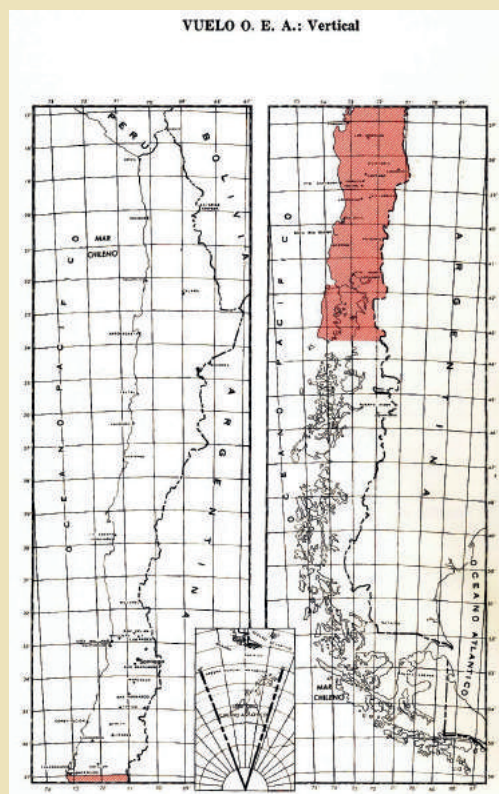
Gráfico del Vuelo Trimetrogon²

Gráfico vuelo OEA 50.000

Es por ello que a principios de los años 40' se empezó a utilizar el moderno método aerofotogramétrico, lo cual implicó un aumento del rendimiento y una disminución de costos en comparación al sistema topográfico terrestre, que en la mayoría de los países ya no se estaba usando.

Debido a lo anterior, el Instituto Geográfico Militar fue el encargado de reemplazar el sistema topográfico terrestre por el aerofotogramétrico, debido a que era el único organismo del país que contaba con instrumental de esa naturaleza.

A principios de 1943, el Instituto Geográfico Militar firmó un convenio con el gobierno de Estados Unidos, por el cual recibió la cooperación de un escuadrón fotogramétrico de esa nación. Este escuadrón comenzó a tomar vistas aerofotogramétricas de todo nuestro territorio, desde Arica hasta el Cabo de Hornos y desde el océano Pacífico hasta el límite en la cordillera de los Andes.

El escuadrón fotogramétrico de Estados Unidos, en el año 1945, tomó un registro fotográfico de 47.380 fotografías.

Los negativos fueron tomados por el procedimiento trimetrogon, sistema que se realiza a tres cámaras, una de ellas tiene un eje óptico vertical y las otras dos con sus ejes inclinados en unos 30 grados con respecto al horizonte. En esta forma se fotografía simultáneamente todo el terreno que queda debajo del avión y desde un horizonte (lateral izquierdo) hasta el otro horizonte (lateral derecho).

Durante el procedimiento se vuela siempre a gran altura (6.000 o más metros). Las alturas superiores a 4.000 metros tienen entre

sus ventajas más importantes fotografiar de horizonte a horizonte, así no se dejan espacios entre una faja de vuelo y las laterales siguientes, como sucede con las cámaras verticales. Es en sí apropiado para levantamientos a pequeñas escalas.

Más tarde, en el año 1947, nuevamente el gobierno de los Estados Unidos y el de Chile, representado este último por el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y posteriormente por el Instituto Geográfico Militar, firmó un convenio de cooperación con el Inter-American Geodetic Survey, para el levantamiento de la carta aerofotogramétrica del territorio nacional.

A partir de este convenio se inició un programa de orden científico, económico y político denominado "Programa Cartográfico del Hemisferio Occidental".

La primera misión de este programa fue la de consultar a todos los países del hemisferio, si estaban en condiciones de establecer un preciso y control geodésico de sus países, respetando las especificaciones tipos del Comité de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que permitiera la confección de cartas y mapas topográficos y aeronáuticos, empleando modernos métodos de levantamiento.

El Inter-American Geodetic Survey, denominado corrientemente por la sigla I.A.G.S, es una organización técnica, bajo la dirección del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estado Unidos. Su labor específica era coordinar todas las operaciones de levantamientos cartográficos de las distintas fases de la Unión Panamericana y la de proporcionar instrumental y elementos de transporte a aquellos países que lo requirieran.

La colaboración de IAGS al IGM estuvo relacionada principalmente con el suministro de instrumentos como: 3 estéreo cartógrafos, modelo IV Santi, y 7 estereosimplex, modelo II. Santi, además de la experiencia y colaboración técnica.

Esta carta diseñada a partir del trabajo realizado en terreno en nuestro país, fue una de las más modernas, realizada en una escala de 1:250.000, donde un avance en el trabajo fue la restitución estereoscópica en fotogrametría.

Como resultado final se construyó una carta impresa a cuatro colores: negro, azul, rojo y sepia, que cubrió el territorio nacional desde Arica al Cabo de Hornos, dividida en 104 cuarterones; algunos de estos abarcan un grado de treinta minutos de longitud y otros, un grado cuarenta y cinco minutos en el mismo sentido, teniendo todo un grado en el sentido de latitud.

Con respecto a los vuelos que la Organización de los Estados Americanos (OEA) organizó para Latinoamérica, se enmarcan dentro de un programa de cooperación, para lo cual se firmó un contrato con cuatro empresas dedicadas a la técnica de la fotogrametría, con fecha 28 de febrero de 1961, el 19 de abril de 1963 y el 13 de agosto de 1963, a fin de ofrecer los servicios profesionales, estudios, mapas, fotografías aéreas y fotomosaicos de las principales áreas agrícolas de Chile.

Después del terremoto de mayo de 1960 que afectó a nuestro país, la OEA envió a Chile una Misión de Asistencia Técnica, para estudiar la situación y proponer medidas de rehabilitación y construcción de áreas damnificadas.

La Organización de los Estados Americanos aceptó las recomen-

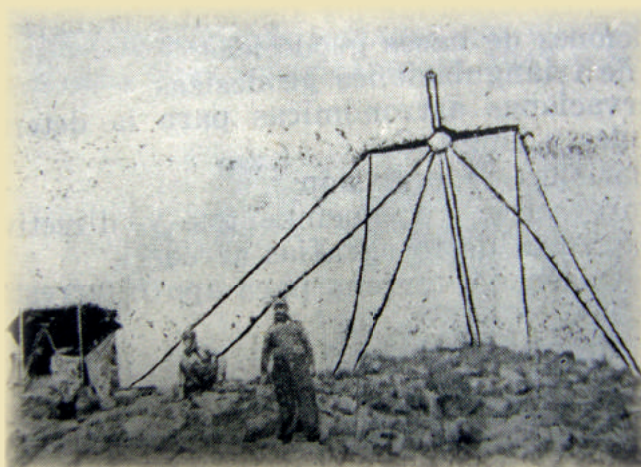
daciones de la misión y financió un programa inicial destinado a proporcionar fotografías aéreas de un sector considerable afectado por el terremoto, los puntos de apoyo terrestres y los mapas topográficos de siete ciudades devastadas.

Posteriormente, el gobierno de Chile autorizó y adjudicó fondos para que la OEA continuara el programa básico, proporcionándole apoyo terrestre, fotomosaicos, mapas de propiedades y estudios de uso de la tierra del valle central y de seis valles al norte. Todo lo anterior pudo ser financiado por un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, con el cual se costó la tercera etapa del proyecto, vale decir la toma de fotografías aéreas adicionales, así como los estudios para evaluar la capacidad de uso de la tierra en la mayor parte del área comprendida en el proyecto.

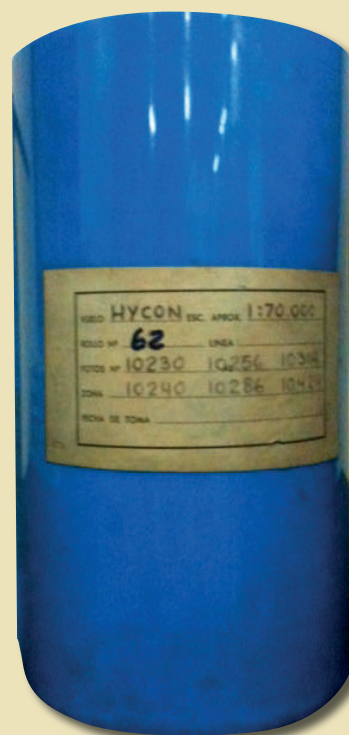
Este proyecto duró alrededor de 3 años y abarcó aproximadamente 120.000 kilómetros cuadrados de tierras agrícolas entre Chiloé al sur y río Aconcagua al norte, más los valles transversales al norte del valle central.

Cuando el proyecto estuvo en pleno desarrollo en Chile, había más de 200 personas dedicadas al tema y se llevaron a cabo 5 misiones aerofotogramétricas sobre un área de más de 230.000 kilómetros cuadrados, para hacer aproximadamente 24.000 negativos. Las escalas de los negativos variaban según exigían las áreas y el uso final de dichas fotografías.

En la ciudad de Santiago funcionó un laboratorio fotográfico desde el comienzo de los trabajos hasta el 31 de diciembre de 1963, no sólo para revelar y verificar las



Proceso de señalización de los puntos de apoyo terrestre



Sistema de almacenamiento de los vuelos en sus contenedores.

películas aéreas y confeccionar las copias de contacto para el uso interno del proyecto, sino también para hacer copias para los diversos ministerios del gobierno, municipalidades, la industria y particulares. Se contó, además, con los laboratorios de las compañías internacionales, para llevar a cabo órdenes especiales que requerían equipo del que no se disponía en Santiago. Estos laboratorios produjeron más de 250.000 copias fotográficas.

Finalmente, después de un estudio el DHME preparó el expediente y los vuelos fueron

declarados monumentos nacionales en la sesión de diciembre del 2012 del Consejo de Monumentos Nacionales, quedando como último trámite la firma del decreto por parte del ministro de Educación. Para que de esta forma y de manera oficial, este material quede protegido por el Estado de Chile para su preservación y protección. Cabe señalar, por otra parte, que este será el primer bien mueble que el Ejército protege, constituyendo un precedente y desafío de las políticas culturales institucionales, y un referente para las otras instituciones del Estado.^{DHME}

Notas:

- 1 Ibid. Pág. 173.
- 2 En IGM. Catálogo de mapas, Cartas y Fotografías Aéreas para la Venta. Comando de Fabricas Militares. Ejército de Chile. Pág. 59
- 3 En "¿Qué es el Interamerican Geodetic Survey?. IGM". Memorial del Ejército de Chile. Enero-febrero de 1950. N° 234, pág. 55 y ss.
- 4 Véase "La Carta Preliminar Confeccionada por el Instituto Geográfico Militar". En IGM. Memorial del Ejército de Chile. Enero-febrero de 1955. N° 264, pág. 13.
- 5 OEA. Informe Final del Proyecto Aerofotogramétrico OEA-CHILE. 1965.



Máquina para revisar los rollos de los vuelos. Evaluación de las conservadoras del DHME, para el expediente de Declaratoria.

Pintura militar



GDB Alejandro Gorostiaga Orrego, ingresó a la Escuela Militar, egresando como subteniente de infantería, en 1859. Fue nombrado en 1879 comandante del Batallón Cívico N°1 “Coquimbo”. En Huamachuco comandó las tropas chilenas que derrotaron al general Cáceres. Falleció en el retiro el 30 de octubre de 1912.

Este óleo sobre tela pintado en 1893, cuyas dimensiones son 94 x 77 cm, es obra del pintor José M. Ortega y pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército



GDD Bernardino Parada Moreno, oficial de artillería egresado en 1927, fue comandante del Regto. de Artillería Motorizado N°5 “Antofagasta” en 1953. Se desempeñó como comandante en jefe del Ejército entre 1964 y 1967. Es el actual patronímico de la Escuela de Paracaidistas y FF.EE. Falleció el 6 de marzo de 1968.

Este óleo sobre tela de 60 x 69 cm, es obra de la pintora Rosemarie Schmid I. y pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército



La obra denominada la pacificación de La Araucanía representa el momento del parlamento de Hipinco, que sostuvo el coronel Cornelio Saavedra con los principales caciques de las tribus costinas y abajinas el 24 de diciembre de 1869. Esta pintura fue seleccionada en el V Concurso de Pintura Histórica de la Defensa Nacional, en 1989.

Este óleo sobre tela de 1,50 x 1,20 m, es obra del pintor Manuel Enrique Véliz Araya y pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército.

DHME

Coleccionismo militar

Una mirada al modelismo militar

CRL. EDUARDO RODRÍGUEZ SOTO



Mesa de trabajo, para militaria.



Batallón de Infantería Mecanizada, exposición en Museo Histórico Militar, 1999.

MODELOS Y ESCALAS

Introducción

Desde la antigüedad, los hombres de ciencia solían analizar maquetas a escalas reducidas de los ingenios o construcciones que diseñaban antes de emprender el proyecto original. Son muchos los famosos y desconocidos, artesanos, inventores, técnicos y militares, que los han construido y/o utilizado con un fin práctico o como simple distracción.

Actualmente, en algunos museos del mundo podemos recrearnos contemplando el ingenio del hombre que los han creado y pocos de nosotros podríamos coleccionarlos, ya sea por falta de espacio o razones económicas. Es el denominado mundo del modelismo, el que nos permite la posibilidad de tener nuestro propio museo, poco a poco y esto lo ha permitido la industria del plástico, que en el año cuarenta del siglo pasado inició su diseño y comercialización, poniendo a nuestra disposición multitud de modelos, pero es necesario para lograr éxito en su construcción, cumplir con unos requisitos mínimos imprescindibles y muy necesarios, los cuales trataremos sucintamente.

Lo primero es la "escala", que es la relación entre el tamaño del objeto o personaje real y el modelo reproducido, normalmente expresado en milímetros, si fuera la escala 1:72, quiere decir que cada milímetro de la maqueta corresponde a 72 mm del original.

Las escalas

La primera que se utilizó en figuras de soldados, fue la escala 1:72 y de 1:76 en carros de combate incluso aviones. Esta escala no ha dejado nunca de construirse, de hecho hoy existe gran cantidad de escalas y de ella la norma es la siguiente: Aviones 1:144, 1:72, 1:48 y 1:36. En buques 1:700, 1:600, 1:350, 1:100 y 1:50. En carros de combate 1:76, 1:72 y 1:35. En motos 1:16, 1:12 y 1:9. En figuras en plástico 1:72 y 1:35. En figuras en metal 120 mm, 75 mm, 54 mm y 25 mm.

Comparación de escalas

Escala 1:35	12,5 cm
Escala 1:48	9 cm
Escala 1:72	6 cm

Espacio ocupado: es una superficie de un metro por treinta cm. Aviones caza en escala 1:72 entre 10 y 12. Carros de combate a escala 1:48

sobre seis, a 1:35 siete vehículos, a escala 1:72, 28 a 30 carros. Motos a 1:12,6, seis ejemplares. Barcos plásticos a escala 1:700 de 10 a 12 figuras y a 1:35 de 30 a 35.

La elección del modelo

Los conocimientos precedentes le permiten al coleccionista tener una idea clara de lo que debe adquirir, lo anterior no priva que también se tenga en cuenta la relación precio calidad, lo más caro no siempre es lo más perfecto. Suele encontrarse diferentes perfiles de un mismo modelo de distintas fábricas y no siempre la más cara es la más perfecta. Otro antecedente importante a tener en cuenta es el destino que se le dará al modelo. Es importante la calidad del plástico, por el ajuste de sus piezas y las terminaciones.

Las texturas especiales

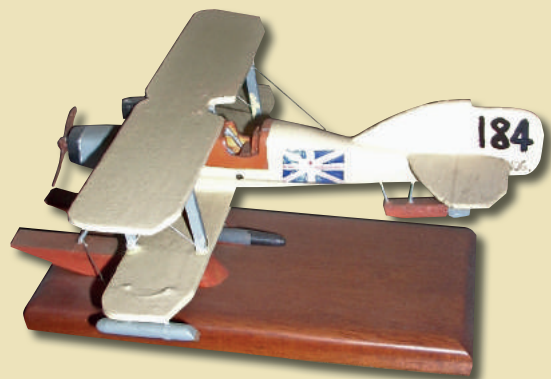
La evolución que han tenido los modelos a escala han alcanzado un alto grado de perfección y ella se refleja en las piezas pequeñas, las que encajan a la perfección, incluso detalles de soldaduras, periscopios, sistemas de armas, imitación de las texturas ásperas de piezas de fundición, remaches, texturas antiadherentes, impactos de proyectiles, cortes a soplete, abolladuras y desperfectos generales. En el equipo de los soldados, es común tener que fabricar cantimploras, mochilas, armas, equipos de radio y otros. Las técnicas a aplicar cuando no los contempla el kit, son muy variadas y generalmente se encuentran en textos especializados. Gran parte de ellas las enseña la práctica, la experiencia adquirida en el tiempo y la observación de exposiciones. Otro aspecto importante son los materiales a emplear, los que requieren más observación e inventiva.

El montaje

En general, las figuras y carros pueden estar confeccionados en plástico o metal, pero se podría decir que las técnicas a emplear guardan cierta similitud, sólo me referiré a la de los plásticos por ser los más usados.

Los pasos a seguir comienzan por desprender las piezas del kit con un buen bisturí, luego, si es del caso eliminar las rebabas y defectos de fundición. Cuide de no comprar kit con el plástico muy elástico, pues no permitirán un buen armado y si son soldados, no tendrán buena sustentación. Luego se debe lavar las piezas con un buen detergente para eliminar residuos grasos de la fundición de plásticos reciclados, de no hacerlo, habrá problemas con los pegamentos y con la pintura, la que será rechazada.

Es importante también la fase de configurar o cambiar la posición del cuerpo en la figura, ello para lograr mayor realidad de los movimientos, como corte y cambio de posición de brazos, piernas, cabeza, etc., en lo que se debe usar pegamentos adecuados y masillas de relleno. Para este trabajo es muy importante el uso de un lugar adecuado, bien iluminado y tener una buena lupa de escritorio, como también contar con las herramientas, en especial una "Dremel" con trompo taladro.





Estado Mayor de Napoleón, 1812-1813.



Maqueta de construcción de puentes de circunstancia y purificación de agua. 1960.

Las pinturas

En el comercio se encuentra gran cantidad de marcas de pinturas y en diferentes tipos de envases, unos en frascos, otros en embases metálicos e incluso en pomos. Para pintar en modelos plásticos existen dos tipos de pinturas, las brillantes y las opacas, estas últimas son para la tela de los uniformes. Esta pintura es esmalte y se trata con un diluyente especial, el más utilizado es "Testor" N°1156 de Enamel Thinner, también es el que se usa para limpiar los pinceles. En este caso se debe evitar usar el conocido aguarrás, para diluir los colores, pues estos se cuajan y no se diluyen.

El sistema a emplear para pintar figuras pequeñas consiste en fijar la pieza a pintar a un mango, o bien usar una pinza de fijación, debe evitarse tomar la pieza con la mano. Cuando se trata de pintar sobre cuerpos de metal, las pinturas aconsejadas son las acrílicas. En general para plásticos o metales no se recomienda pintar al óleo por su largo período de secado.

Las pinturas en cada color se identifican por un número dentro de cada fábrica, es aconsejable pedir las relaciones de colores de cada marca. En nuestro país las más usadas son "Model Master", "Humbrol" y "Testors".

Las técnicas para pintar figuras son complicadas y requieren mucho estudio del pintado y gran minuciosidad, especialmente en rostros y texturas de los uniformes, además de un detallado conocimiento histórico de ellos. Es aconsejable conseguir textos especializados en el tema y mucha práctica.

Conclusiones

Cada día surgen más aficionados que se especializan en la construcción y o armado de modelos a escala, de figuras, carros de combate, aviones y buques. La gran disponibilidad de insumos y oferta de modelos en el mercado hacen este hobby muy atractivo, el cual tiene muchos adeptos, con la característica particular de incluir transversalmente a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

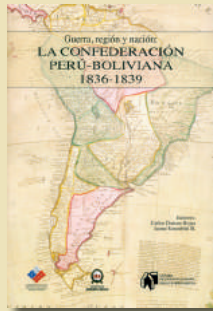
Este coleccionismo tiene su base en el conocimiento histórico previo, que es necesario estudiar para ser riguroso con respecto a los colores de los uniformes de las figuras y el mimetismo de los carros de combate, aviones y buques.

Si bien no es un hobby muy barato, se puede acceder a él con paciencia, perseverancia y a través del tiempo llegar a poder disponer de una sólida colección.

Lo más relevante es que tiene una doble finalidad, por una parte la entretención del armado y pintado y, por la otra, el conocimiento histórico asociado, que se alcanza al documentarse sobre los aspectos históricos relativos a las diferentes figuras y modelos.

DHME

Publicaciones militares



1. Carlos Donoso Rojas y Jaime Rosenblitt B. (editores). *La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago, 2009, pp. 369.
Contenido: Son varios artículos que tratan la Confederación Perú-Boliviana, no como un enfrentamiento entre dos o tres naciones, sino como una guerra civil compleja con causas profundas.



2. Eduardo Villalón Rojas, Consuelo León Wöppke y Mauricio Jara Fernández. *Jalonando Chile Austral Antártico. El Ejército en la Antártica, 1948*. IGM., Santiago, 2010, pp.327.
Contenido: Es un relato histórico de la formulación y desarrollo de la política antártica chilena, desde sus orígenes coloniales, hasta la creación de la Base Bernardo O'Higgins en 1948. Analiza el papel del Ejército de Chile y de los héroes anónimos.



3. *Historia del arma de ingenieros 1810-2010*. 2 Tomos, Instituto Geográfico Militar, Santiago, noviembre 2011.
Contenido: Describe la historia del arma de ingenieros desde La Colonia hasta fines del siglo XX. En el segundo volumen trata las tradiciones del arma, el CMT, las últimas modernizaciones y datos biográficos de oficiales destacados del arma.



4. René I. Saavedra Prat. (Coronel). *Las telecomunicaciones en la conducción de las operaciones durante la Guerra del Pacífico*. Instituto Geográfico Militar, 2012, pp.104.
Contenido: Relata una serie de acciones, documentos, testimonios y gestas heroicas cumplidas en el ámbito de las telecomunicaciones y entrega una visión general al problema de cómo se establecieron las comunicaciones militares durante la Guerra del Pacífico.

DESTACADO

Myriam Duchens B. *La Virgen del Carmen en Chile. Historia y Devoción. Corporación Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar*. Santiago, 2010, pp. 206.

El texto trata sobre el origen de la devoción a la Virgen del Carmen en Chile, desde los primeros sacerdotes y religiosas que llegaron en la época de La Colonia; el periodo de la Independencia y su proclamación como Patrona del Ejército de los Andes por el Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins; la tradición del escapulario; su invocación por los soldados y marinos durante la Guerra del Pacífico, su coronación y devoción hasta nuestros días. Además, se revisan las diversas manifestaciones y tradiciones populares que se vinculan a ella, como la Procesión a la Virgen del Carmen, la Virgen de la Tirana y muchas otras con los variados aspectos culturales que se expresan en ellas.

El trabajo está muy bien documentado y contribuye a conocer en profundidad el culto de los hombres de armas hacia la Virgen del Carmen y cómo fue un símbolo para la nueva república en 1817. Estuvo presente en casi todos los actos públicos uniéndose la devoción religiosa con el sentimiento patriótico. Además incorpora las ceremonias y celebraciones durante la Guerra del Pacífico en donde se encuentra presente la Virgen del Carmen.

Durante el siglo XX, se analiza en detalle su coronación acompañada de fotografías e imágenes de excelente calidad y el largo camino para la construcción del Santuario de Maipú.



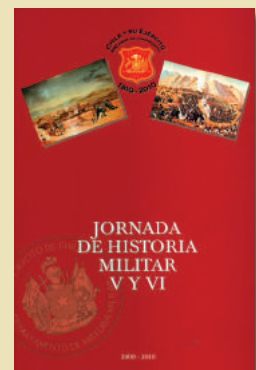
DESTACADO

V y VI Jornada de Historia Militar. Departamento de Historia Militar del Ejército. Santiago, noviembre 2011, pp. 291.

Este libro forma parte de la colección que difunde el Departamento de Historia Militar sobre las Jornadas de Historia Militar. Incluye las ponencias presentadas en la V Jornada de Historia Militar realizada en octubre del 2009 y de la VI Jornada de Historia Militar realizada en octubre del año 2010.

La V Jornada de Historia Militar estuvo centrada en el periodo anterior a 1810 y expuso Julio Retamal Ávila sobre "La situación del Sur de América antes de la Emancipación 1808-1810", el profesor de la Universidad Complutense de Madrid don Enrique Martínez Ruiz sobre "España en los planes napoleónicos", la profesora Luz María Méndez sobre "Diálogo Hispano indígena en la Frontera de Chile: Los Parlamentos en el siglo XVIII"; el profesor Francisco Balart sobre "Ejército y Milicias en Chile 1750-1800"; el profesor Rodolfo Ortega sobre "Las reales cédulas y ordenanzas españolas: Su aplicación en el Ejército Real", y finalmente el profesor Juan Guillermo Muñoz sobre "El reclutamiento en las milicias del Reino de Chile".

La VI Jornada de Historia Militar se realizó en el año del Bicentenario de Chile y analizó el periodo de la independencia de Chile entre los años 1810 a 1826. Expuso el profesor Santiago Lorenzo Schiaffino sobre "Crisis Monárquica y Emancipación en Chile", el coronel español Rafael Vidal Delgado sobre "El Ejército Español en la Independencia de Chile (1810-1826). Una visión desde el Reino de España"; el oficial del Ejército argentino Claudio Morales Gorleri sobre "San Martín. Su aporte a la Independencia de Chile", el GDD. Marcos López Ardiles sobre "Bernardo O'Higgins Riquelme y la Independencia de América"; el TCL. Pedro Edo. Hormazábal Espinosa sobre "Los Desafíos en la Provisión y Fabricación del Armamento, la Pólvora, el Vestuario y el Equipo para el Ejército durante el Proceso Independentista (1810-1826)" y finalmente el profesor Patrick Puigmal sobre "Caracterización Estadística de los Militares Napoleónicos durante la Independencia de Chile, Argentina y Perú (1815-1830)". DHME



Ignacio Carrera Pinto. El Héroe.

JULIO FERNANDO MIRANDA ESPINOZA.

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR. SANTIAGO, 2011. PÁG. 210.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR DEL EJÉRCITO

Este libro viene a llenar un vacío que había en la historiografía nacional y militar, puesto que no existía una publicación dedicada específicamente a la vida del capitán Ignacio Carrera Pinto, héroe del Combate de La Concepción.

Desentrañar la vida del capitán Ignacio Carrera Pinto no fue tarea fácil para el investigador Julio Miranda Espinoza, debió recopilar antecedentes en distintas bibliotecas y archivos y recurrir a testimonios de quienes lo conocieron.

El libro consta de cinco capítulos y se encuentra escrito en un lenguaje ameno, que nos permite irnos adentrando en los distintos aspectos de la vida de nuestro héroe.

El primer capítulo trata sobre los antepasados de Ignacio Carrera Pinto, dos familias muy destacadas en la historia de Chile los Carrera y los Pinto. Era nieto del general José Miguel Carrera y sobrino del presidente Aníbal Pinto Garmendia.

El estudio de sus antecedentes familiares es de gran utilidad, nos plantea el autor de la obra, puesto que ellos pueden determinar o influenciar la vida del personaje, como es el caso del teniente Ignacio Carrera Pinto, quien se sintió orgulloso de sus antepasados en La Concepción y al rechazar categóricamente la rendición, le recordó al coronel peruano Juan Gastó que en *“primer lugar era chileno, pero además era un Carrera”*.

También la figura del padre debe haber sido determinante, don José Miguel Carrera Fontecilla es retratado como un caudillo revolucionario, idealista, inquieto, multifacético y que murió tempranamente en Perú a los 40 años. Por otro lado, la madre Emilia Pinto

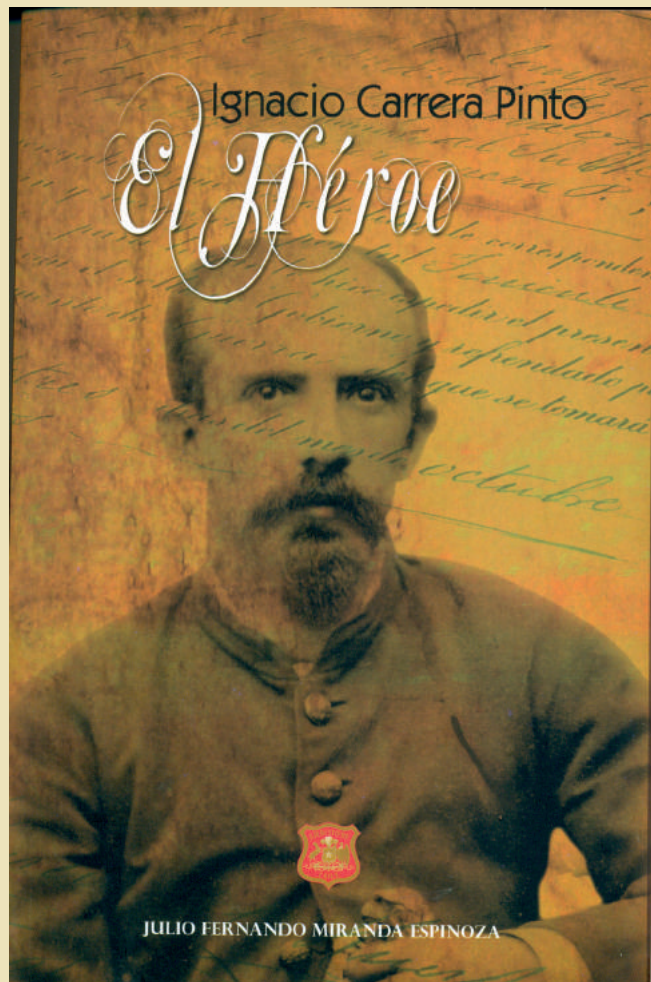
Benavente, cariñosa y sacrificada que debió educar a ocho hijos con muy poca presencia del padre.

El segundo capítulo analiza la niñez y juventud de Ignacio Carrera Pinto y la época en que le tocó vivir, puesto que en cierta medida el hombre es producto de su época. Ignacio nació en la década de 1840, específicamente en Santiago el 5 de febrero de 1848 y el país se encontraba en franco crecimiento y se tenía como modelo a Francia.

Sus primeros años transcurrieron entre Santiago y Peñaflor. Era el cuarto de los hermanos Carrera Pinto y segundo hombre de la familia. Le precedía Luisa la mayor, José Miguel y Emilia. Su tía abuela doña Javiera Carrera decía que: *“Su temperamento inquieto, decidido y audaz lo hacía parecer a su abuelo el general Carrera”*.

Se destacan en este capítulo los aspectos descubiertos por el autor sobre la vida estudiantil de Ignacio Carrera Pinto, que es prácticamente desconocida por sus biógrafos. Fue alumno del Instituto Nacional y en los libros de partes y de exámenes aparece que era un estudiante regular, al parecer estaba destinado a sobresalir en los campos de batalla. Sus profesores fueron connotadas figuras como Abdón Cifuentes Espinoza, Miguel Luis Amunátegui, Rodolfo Armando Philippi y Mariano Casanova.

El capítulo tercero describe la vida militar del héroe Ignacio Carrera Pinto, desde que ingresó en junio de 1879 al Regimiento “Esmeralda”, como sargento 1º, su ascenso a subteniente y su bautizo de fuego en la Batalla de Tacna, donde destacó por su valor, su resolución y condiciones de liderazgo. Posteriormente, viene su ingreso como teniente al



Regimiento “Chacabuco” y su participación en la Batalla de Chorrillos en donde resultó herido.

De vuelta a Chile y puesta en receso su unidad en abril de 1881, se incorporó al Regimiento 6º de Línea “Chacabuco”, volvió al norte y participó en la campaña de la Sierra en donde finalmente muere en La Concepción junto a sus 76 camaradas.

El cuarto capítulo fue escrito por el teniente coronel Pedro Edo. Hormazábal Espinosa, quien explica el contexto en que ocurre la batalla, dentro de la campaña del centro en 1882, para ello utilizó una serie de fuentes documentales inéditas que

nos otorgan una nueva mirada del acontecimiento. Además hace un análisis detallado de los días previos al combate dando a conocer los principales hitos.

El quinto capítulo trata la historia de los corazones de Los Héroes de La Concepción y los distintos lugares en donde se han custodiado hasta hoy en día que se encuentran en la Catedral de Santiago.

El libro es un aporte al estudio de la figura del capitán Ignacio Carrera Pinto, nos da a conocer sus distintas facetas y además incorpora novedosa iconografía y anexos documentales. **DHME**

Preguntas frecuentes

¿Qué es un guion museológico o temático?

Un guión es una pauta de desarrollo que se efectúa para poder realizar una exposición, ya sea temporal o permanente.

La importancia del guion es que permite acotar y definir qué se va a exhibir con respecto a un tema, ya sea en términos históricos, de objetos patrimoniales, fotografías y dibujos o diagramas.

¿Qué elementos se deben considerar para hacer un guion?

Cada guion se desarrolla de acuerdo a un área específica, no es lo mismo hacer un guion para exposiciones de arte, que históricas, porque cada una tiene énfasis distintos, como por ejemplo, en las de arte prevalece la obra del autor, sus etapas, en cambio, en las exhibiciones se debe tener una base de investigación y una colección para poder realizarla.

Entre los principales elementos a considerar en un guion del área histórica son:

- Investigación y fundamentación histórica.
- Definir el público objetivo (esto implica el lenguaje a utilizar e idiomas).
- Las colección disponible y su estado de conservación .
- El equipo (el equipo de profesionales es importantes, ya que per-

mitirá que cada especialista entregue su visión con respecto al tema en cuestión, enriqueciendo la exhibición, además de evaluar elementos técnicos a considerar).

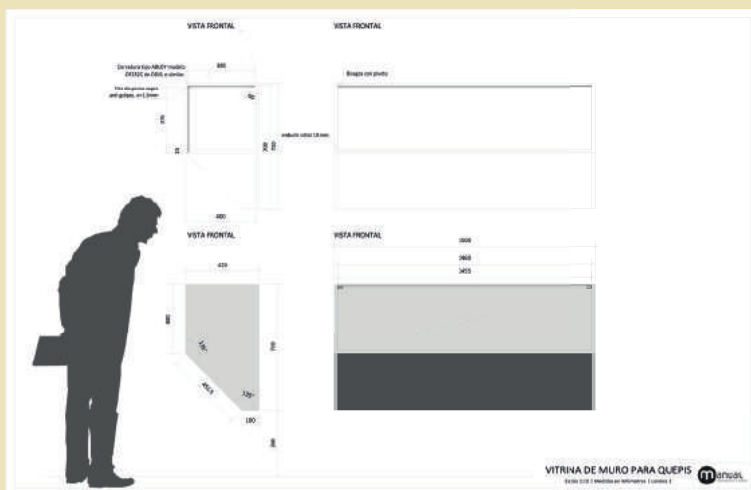
- El espacio disponible.
- Los contenidos – temas.
- Material visual y de apoyo (como fotografías, diagramas, líneas de tiempo, etc.).

¿Qué es un guion museográfico?

A diferencia del guion museológico, la museografía es responsable de la presentación de las exposiciones, es la etapa final del trabajo interno desarrollado previamente por el departamento de investigadores y otros profesionales.

El diseño museográfico se refiere específicamente a la exhibición de colecciones, objetos y conocimiento, y tiene como fin la difusión artística - cultural y la comunicación visual. Parte de la elaboración de una propuesta para el montaje de una exposición que interprete la visión que el curador ha plasmado en el guion.

Su labor se concentra en la planificación, recorridos, diseño gráfico de paneles, cédulas y otro material visual, el diseño de vitrinas y paneles, iluminación y el montaje de las exhibiciones en conjunto con el equipo de trabajo. **DMF**



Diagramación de vitrina de exposición



Plano de recorrido de las instalaciones del MHAMA.

Donaciones

Durante el año 2012 recibimos las siguientes donaciones:

Una importante donación de objetos que fueron donados por la Corporación de Conservación y Difusión del patrimonio Histórico Militar (CPHM.).

El señor Christian Arce nos donó una fotografía de un oficial del Tercero de Línea de 1890; una tarjeta de menú del Regimiento de Curicó de 1920 y un diploma de ascenso de un oficial de artillería.

El profesor Claudio Tapia donó para la biblioteca del Departamento de Historia Militar del Ejército, la Revista Política y Geoestrategia editada por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos desde los años 1978 a 1998.

Y como colaboraciones recibimos:

La imagen del señor René Sobarzo Vidal, mientras hizo su servicio militar en el Regimiento de Infantería "Pudeto", en Punta Arenas, entre los años 1959-1960.

Imágenes inéditas de Pedro Fierro Latorre, colaboración del señor Gonzalo Dulanto Rencoret.



Colaboraciones

La Revista de Historia Militar ofrece sus páginas a la investigación y publicación de académicos, profesionales, investigadores, docentes y, en general, a todos los lectores que sientan que pueden aportar en la difusión de temas histórico-culturales en el área de la Historia Militar.

Los requisitos para publicar en la RHM son:

- Artículos originales, inéditos y exclusivos sobre temas relativos a la historia militar.
- Las opiniones y conceptos vertidos por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.
- El trabajo puede ser enviado al jefe del Departamento de Historia Militar (Zenteno 45 entrepiso), Santiago, o por internet a la dirección dhm@entelchile.net
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del consejo editorial de la revista.
- Se debe señalar a pie de página las citas textuales y las referencias. Asimismo, la bibliografía consultada al final del trabajo.

El formato del trabajo puede ser enviado en digital o en papel

- Papel: En word, letra N° 12, Times New Roman, mínimo 3 páginas y máximo 8 páginas (aparte las fotografías).
- Digital: CD o DVD: El trabajo en formato word y una carpeta con todas las fotografías o gráficos adjuntos en el trabajo. Todos ellos deben ser publicables y no pueden contravenir los derechos de autor.

Fecha de recepción de los artículos: 30 de agosto de 2013

Temática: Historia Militar de Chile.

Requisitos para el Cuaderno de Historia Militar

El Cuaderno de Historia Militar tiene los mismos requisitos que la Revista de Historia Militar, pero varía el número de páginas, mínimo 15 páginas y máximo 30 páginas y considera muy pocas imágenes y sólo en blanco y negro. Incluir citas a pie de página y bibliografía.

Fecha de recepción de los artículos: 30 de agosto del 2013

Temática: Historia Militar y Patrimonio Histórico Militar

En caso de cualquier duda contactar: dhm@entelchile.net

Actividades del Departamento de Historia Militar durante el año 2010

Memoria DHME 2012

El año 2012 estuvo marcado por el cambio del Edificio del Ejército, donde principalmente se trabajó en cautelar por los bienes patrimoniales trasladados y asumir la nueva tarea de llevar el inventario de todos los objetos del Ejército. De la misma forma, se siguieron con las tareas habituales del DHME, como son la atención al público, en lo relativo a investigadores y emisión de certificados.

- Emisión de certificados de servicios.

La Sección Archivo General del DHME, durante el año 2012, ha entregado los siguientes certificados de servicios al personal que ha estado en la Institución:

Biografías: 82

Clasificación: 74

Certificado Especiales: 34

Permanencia: 10

Profesor Militar: 25

Servicios: 7.664

- Requerimientos de acuerdo a la Ley Nº 20.28

De acuerdo a los requerimientos de la citada ley, el DHME responde solicitudes y preguntas de personas de la sociedad civil que requieren información institucional o personal y se encuentra en nuestro archivo, en la que principalmente se solicitan copias de sus carpetas de antecedentes personales, fotografías, entre otros.

- Requerimientos y solicitudes por mail del DHME y Relaciones Públicas del Ejército

El DHME tiene un correo centralizado a donde llegan solicitudes de investigación, orientación de trámites, preguntas de fechas o datos históricos y solicitudes de patrocinio para investigaciones o trabajos relacionados con el patrimonio cultural del Ejército, durante el año 2012 se recibieron alrededor 1.100 consultas por mail.

- Proyecto Ordenamiento del Archivo Histórico. Fondo Antecedentes Personales.

Consiste en realizar el expurgo de carpetas y contenedor de los antecedentes personales de oficiales desde el año 1905 a la actualidad. Durante este año se han ordenado, catalogado y conservado 4.685 carpetas, este trabajo se inició en abril del año 2011 y se mantiene a la fecha, quedando por expurgar 7.000 carpetas. Esta información permitirá ser consultada por investigadores, de acuerdo a la normativa legal vigente, bajo estándares de conservación internacional.



Jornada de Historia Militar, realizada el 18 de octubre en dependencias de la Academia de Guerra.



Diseño de vitrina para el Museo del Morro, realizado por Manual Diseño.



También se realizó una base de datos de los reglamentos (cartillas, proyectos, anteproyectos, planes) del Ejército que han sido derogados. Su consulta está determinada por la clasificación del documento.

- VII Jornada de Historia Militar

El 18 de octubre en la Academia de Guerra, el Departamento de Historia Militar el Ejército realizó este evento, que lleva 6 versiones anteriores, de gran aceptación por parte de la comunidad académica. La temática abordada fue la participación del Ejército durante el proceso independentista.

- Apoyo a proyectos museográficos

Durante el presente año, se han evaluado diversas iniciativas de las distintas unidades, en términos de factibilidad técnica y económica, siendo importante el interés institucional por mejorar y conservar su patrimonio. Bajo esta perspectiva, se ha estado trabajando en realizar proyectos de buena calidad, respetando la metodología para este tipo de iniciativas.

Destaca en este sentido, la remodelación del guion museológico y museográfico del Museo Histórico y de Armas del Morro de Arica.

Se trabajó además en la factibilidad técnica de crear un museo en la Brigada Acorazada "Cazadores" en Pozo Almonte.

- Atención de investigadores del archivo histórico y asesoría a investigadores

Durante el presente año se realizaron 198 atenciones a investigadores chilenos y extranjeros, siendo en su mayoría profesionales del área de la historia y patrimonio cultural de Chile. Se puede mencionar en este sentido, que el fuerte de las consultas lo constituyen la Guerra del Pacífico y la presencia de afrodescendientes en el Ejército.

- Coordinación de la mudanza del edificio y el cuidado de los bienes patrimoniales muebles

Debido al cambio de las dependencias de las altas reparticiones ubicadas en el Edificio de la Fuerzas Armadas, el DHME, coordinó y supervisó el traslado de los bienes patrimoniales al nuevo edificio bicentenario. Esta tarea implicó el trabajo de inventarios de cada una de las direcciones, la JEMGE y la CJE, chequeo de estado de conservación, establecer pauta de embalaje y traslado, ya que existen importantes obras que requieren un cuidado especial para su conservación futura, considerando que forman parte de nuestra historia institucional.

- Exposición Temporal Inauguración del Edificio Bicentenario del Ejército.

Este edificio se encuentra emplazado en un lugar donde se observa y respira la Historia de Chile y del Ejército, para lo cual el DHME realizó la investigación histórica-patrimonial y recopilación de material fotográfico acerca de los antiguos edificios del sector y forman parte



del conjunto urbano, para dar origen a una exposición temporal fotográfica durante la inauguración del nuevo edificio y un folleto, donde profundiza sobre la ubicación del edificio y su contexto urbano, se cuenta la historia, principalmente del edificio de Arsenales de Guerra y la evolución del Cuartel General del Ejército.

- Reglamentos

De acuerdo al funcionamiento del sistema histórico institucional y como una forma de mejorar la gestión del patrimonio cultural dentro del Ejército, se está actualizando el Reglamento de Patrimonio del Ejército, la Carpro N° 62 y el desarrollo de una nueva cartilla orientada a proteger el patrimonio arquitectónico. Dichos documentos están en elaboración y entrarán en vigencia a partir del año 2013.

- Automatización del Archivo Fotográfico

La automatización de este archivo ha permitido realizar una clasificación de las fotografías inéditas y reproducciones de fotografía militar. Se ha mejorado asimismo el programa en relación a sistema de búsqueda y registro de usuarios, a la fecha se han incorporado 1.200 fotografías.

- Investigaciones

En el marco de las relaciones bilaterales que mantiene el Ejército con distintos estados, se realizaron investigaciones en torno a estas e incluyeron los siguientes países: Alemania, Francia, México, Brasil, Turquía, USA, España y Tailandia.

Se realizó una investigación sobre la participación de los chinos en la Guerra del Pacífico.

Se apoyó el trabajo del Regimiento Maturana en la edición de un boletín histórico.

- Catastro, Inventario y Catalogación Patrimonio Histórico y Cultural del Ejército

Este año se centralizó el inventario y control de los bienes culturales muebles del Ejército, durante el presente año se realizó una centralización del inventario a nivel institucional, con el fin de poder cuantificarlo. Además se le entregó mensualmente a la COTRAE un listado de los bienes patrimoniales a revisar en su planificación de visitas y controles.

- Heráldica

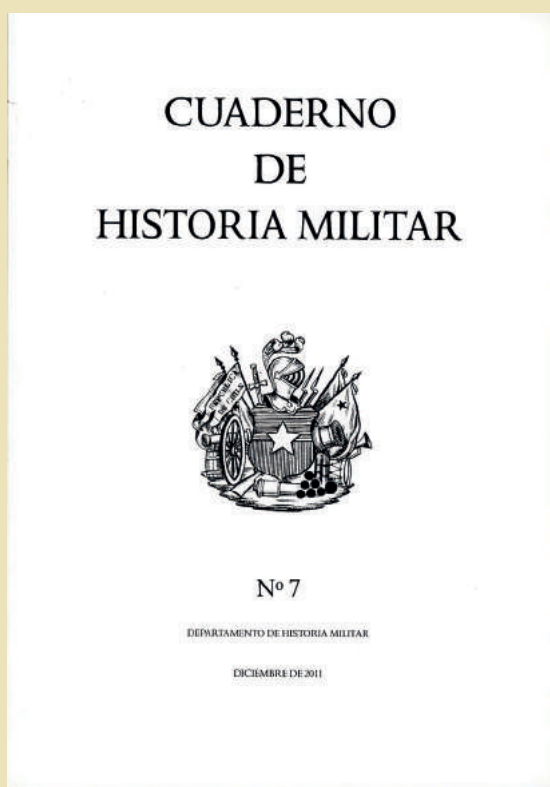
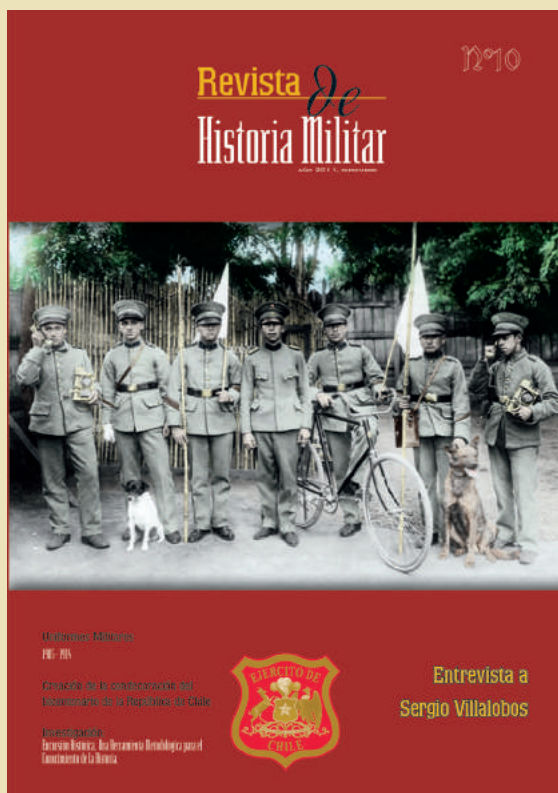
Debido al cese del Comité de Heráldica de la DOE, el DHME asumió el presente año la tramitación de los distintivos de diversas reparticiones, tales como:

- Distintivo de parche del Comando General de Personal
- Distintivo de cuello identificación de unidades: personal llamado a servicio activo, y servicios generales.
- Distintivo de material de ingenieros



Grupo de expositores de la reunión





- Distintivo de material de comunicaciones
- Distintivo de material de aviación
- Distintivo profesor militar y de academia
- Distintivo CINGE.

- Revista de Historia Militar Nº 10 y Cuaderno de Historia Nº 7

Se lanzaron los nuevos números de estas esperadas publicaciones por parte de historiadores e investigadores, los que tienen una alta demanda. Además como una forma de aumentar la difusión de las revistas y cuadernos, se subieron en pdf los números anteriores en la página web del Ejército.

Cabe señalar, que se incorporó al registro del ISSN (International Standard Serial Number) el Cuaderno de Historia Militar, es un número internacional que permite identificar de manera única una colección y permite normalizar las clasificaciones; como por ejemplo en las bibliotecas.

También como una forma de celebrar los 10 años de ininterrumpida edición, se diseñó un separador de libros para los fieles lectores.

- Participación en congresos y seminarios

Durante el presente año, personal del Departamento participó eficazmente en actividades académicas, en carácter de expositor y como auditor. Se destacan el encuentro sobre:

- Primera Conferencia de recursos para la Investigación Genealógica. Organizado por Family Search.
- Un Ejército Distinto. Juan Egaña ante la Guerra. Organizado por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.
- Seminario sobre Gestión Cultural, organizado por el Magíster en Gestión Cultural de la Universidad de Chile.
- Simposio Internacional de Museología, a 40 años de la Mesa de Santiago, evento de carácter internacional orientado a difundir nuevas perspectivas sobre esta disciplina.
- XII Reunión de Historiadores Antárticos Iberoamericanos, este año fue realizado en Chile y su organización estuvo a cargo del Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, la Fundación Valle Hermoso y el Patrocinio del Ejército de Chile y fue desarrollado en Pichidangui, IV Región de Coquimbo, Chile.
- "Los Archivos en el Acceso a la Información Pública, el Gran Desafío", organizado por el Consejo para la Transparencia.
- Seminario de Metodología de la Historia, organizado por la Academia de Historia Militar.
- Seminario sobre "El Ejército del Reino: Cuatro Procesos", organizado por la Academia de Historia Militar.

- Taller Nacional de Preservación del Patrimonio Documental, organizado por el Comité Nacional de Chile para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la ONU.
- Colaboración al Magíster de Historia Militar y Pensamiento de la Academia de Guerra

Alumnos del “Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico”, efectuaron una excursión histórica al sector de Quintero y Concón en la V Región. A fin estudiar en el terreno el desembarco y la batalla de Concón del 21 de agosto de 1891. Esta actividad académica y de terreno como es tradicional contó con la asesoría de los especialistas de Historia Militar del Departamento.

- Asesoría permanente a la Corporación y Conservación y Difusión del Patrimonio Militar

El DHME al ser un ente directivo y asesor en el ámbito histórico-cultural del Ejército, realiza de manera permanente asesoría a la mencionada Corporación, toda vez que esta entidad gestiona recursos económicos en la empresa privada para financiar diversos tipos de proyecto en la Institución. Es por ello, que evalúa, analiza y supervisa proyectos de acuerdo a las prioridades de desarrollo y la normativa legal vigente.

En la actualidad se apoya en el desarrollo de la Ruta Histórica de la Guerra del Pacífico en Tarapacá.

También a través de los fondos históricos, el DHM ha recibido importantes donaciones de documentos históricos, principalmente de la Independencia, fichas salitreras y Guerra del Pacífico.

- Laboratorio de Conservación

Se restauraron tres volúmenes de Lista de Revista de Comisarios que consta de 200 hojas de 50 x 60 cms.

Objetos del museo de Arica (MHAMA) (30 bienes muebles en distintos soportes materiales)

Lista de Revista de Comisarios del Batallón Atacama
Documentos antiguos varios 30 hojas

Hojas de vida de 1891 (vol. 4)

Conservación y digitalización de fotografías personales. DHME



Algunos de los objetos recibidos en donación por la Corporación al DHME, para su asignación a los distintos museos institucionales.

El Batallón Talca, en el campamento de Huacho en agosto de 1881

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR DEL EJÉRCITO

El Regimiento Talca se mantuvo de guarnición en la localidad de Huacho, en la costa central del Perú, desde febrero a agosto de 1881, cuando este fue disminuido a Batallón.

El batallón se encuentra formado con sus seis compañías y la banda de músicos, en el cuartel de circunstancia, que lo albergó y que fue construido a base de ramadas, con su plaza de alarma al centro, donde destaca el farol de luz. En el costado izquierdo se encuentra la 1ª Compañía, en que sobresale su capitán, R Eleodoro Vergara, acompañado del sargento 1º Juan González. A la cabeza de la unidad de formación se encuentra el teniente Rudecindo Concha, con su sable al hombro. La tropa permanece firmes con su arma al brazo, mientras el sargento 1º pasa lista.

Sobre los cerros del campamento se encuentra marcada, tipo geoglifos con piedras sobre la tierra, la insignia táctica del Batallón Talca, que corresponde a la nota musical del becuadro. Al fondo la banda de músicos con los tambores de las compañías reunidos a la cabeza y que están agrupados en la plana mayor. Al centro de la formación están los capitanes ayudantes Ramón Villalobos Concha y Dionisio San Cristóbal, seguidos de un tambor de órdenes y un sargento, todos los cuales observan mientras las compañías pasan lista.

La tropa luce casaca gris azulada con puño y cuello rojos, botas de media caña bayas, quepis de paño azul oscuro, cinturón con hebilla y fusil Comblain, que utilizó el batallón durante la guerra. El comandante de la 6ª Compañía es el teniente Romelio Azócar, quien con

su sable al hombro, luce casaca azul con doble abotonadura de siete botones y el sargento 1º Manuel Rodríguez Ávila, de esa compañía, que pasa lista, mientras que en la mano derecha mantiene su fusil en descanso. Al centro en la fila, se destaca el oficial a cargo de la mitad de la compañía. **DHME**







**Departamento de Historia Militar
del Ejército**

“Siempre presentes”